



ANUARIO
ESTADÍSTICO
MTSS
2015

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Dirección General de Planificación del Trabajo



ANUARIO
ESTADÍSTICO
MTSS
2015

San José, Costa Rica
Mayo, 2016

Costa Rica. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Anuario Estadístico 2015.
MTSS, Dirección General de Planificación del Trabajo,
Observatorio del Mercado Laboral.
San José, CR: MTSS, mayo 2016.

Créditos

Dirección General de Planificación del Trabajo:

Tatiana Ramírez Chavarría

Observatorio del Mercado Laboral (OML):

Luis Orlando García Piedra, Coordinador del OML y
Jefe Departamento de Investigación del Mercado Laboral

Coordinación y elaboración:

Yadira María Alvarado Salas - Coordinadora
María Isabel Paniagua Rojas
Esmeralda Benavides Murillo
Enrique Li Avellán
Mauricio Corrales Alvarado

MTSS, Dirección General de Planificación, Observatorio del Mercado Laboral.
Edificio anexo al Benjamín Núñez, Barrio Tournón, Goicoechea, San José, Costa Rica.
Teléfono (506) 2258-1067
Tel-fax (506) 2258-2267

Cualquier observación puede ser remitada a la siguiente dirección electrónica:
yadira.alvarado@mtss.go.cr

Diseño y diagramación:
Oficina de Prensa y Comunicación, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social



PRESENTACIÓN

La transparencia en la función pública implica la obligación de brindar a la ciudadanía información clara, precisa e inmediata del quehacer de las instituciones con el propósito de que ellos aumenten su capacidad de comprensión, vigilancia, crítica y comunicación. Complementada con la rendición de cuentas que le acompaña, han pasado a convertirse en ejes fundamentales del buen gobierno y de la vida democrática. En coherencia con esa línea de pensamiento la Administración Solís Rivera fijó como uno de los pilares de su gestión en general y del Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 en específico, el principio de **"un gobierno abierto, transparente y eficiente, en lucha frontal contra la corrupción"**.

El Anuario Estadístico del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) 2015 que hoy presentamos se enmarca dentro de estas coordenadas. El mismo recoge las principales acciones de gestión institucional de cara al usuario. De este modo, el MTSS rinde cuentas a la ciudadanía sobre los servicios que presta, cuantía y cobertura de los mismos, facilitando de ese modo una participación proactiva para la formación de opinión ciudadana, que conduzca a mejoras en la prestación de los servicios públicos.

Es importante también reflexionar en el hecho que desde la perspectiva de las personas funcionarias y de todas las personas que laboran en la función pública, la rendición de cuentas debe percibirse como una doble oportunidad. Por un lado, porque permite dar a conocer a la ciudadanía el quehacer de su institución y el papel e importancia que ésta juega en la sociedad costarricense. Y en segundo lugar, porque este tipo de información estadística es insumo fundamental para la reflexión y evaluación sobre los alcances y efectos de los programas y acciones en que participa.

Debe señalarse además que la puesta en marcha de La Estrategia Nacional de Empleo y Desarrollo Productivo (ENEP), ha traído consigo cambios cualitativos y cuantitativos en la implementación de programas tales como la Economía Social Solidaria, Programa Nacional de Empleo, Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa y EMPLÉATE. Cambios que se han hecho extensivos a otras áreas de la acción ministerial, razón por la cual medir e informar sobre la gestión y acciones realizadas cobra particular importancia para dimensionar los resultados en las principales áreas de acción de la ENEP, identificar rezagos y aplicar medidas correctivas, cuando así se requiera.

No puede dejar de señalarse que la construcción de los contenidos del Anuario refleja la capacidad de trabajo en equipo de las diferentes instancias del MTSS. Y que aunque en su elaboración se han utilizado avanzadas técnicas estadísticas y de investigación, la información se presenta en formatos sencillos y entendibles, a fin de respetar el derecho de todas las personas ciudadanas a estar informadas sobre los asuntos públicos.

Es por ello que la compilación de cifras que se hace en este y otros anuarios no debe ser un fin en sí mismo, sino que debe interpretarse y utilizarse como un medio que promueve la transparencia, la participación, la interacción entre la ciudadanía y el gobierno, y debe convertirse en un instrumento que permite definir con mayor claridad y eficacia cuáles deben ser los derroteros institucionales.

Carlos Alvarado Quesada

Ministro de Trabajo y Seguridad Social



ÍNDICE

PRESENTACIÓN ÍNDICE ENLACES ABREVIATURAS Y SIMBOLOGÍA

i
ii
xi
xii

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Misión, visión, valores y prioridades del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2010-2015

1

1

Organigrama

2

SITUACIÓN DEL EMPLEO

3

1. Dirección General de Planificación de Trabajo (DGPT)

3

Observatorio del Mercado Laboral (DIMEL y DESO)

4

Cuadro 1.1 CR, ECE: Población total, según sexo y condición de actividad, 2012-2015 (IV Trimestres) (Cifras actualizadas)

4

Gráfico 1.1 CR, ECE: Razón de masculinidad de los ocupados y desocupados, 2012-2015 (IV Trimestres) (En porcentaje)

5

Cuadro 1.2 CR, ECE: Tasas de participación, ocupación y de desempleo, según sexo, 2012-2015 (IV Trimestres) (Cifras actualizadas) (En porcentaje)

6

Gráfico 1.2 CR, ECE: Tasa neta de participación, por sexo, 2012-2015 (IV Trimestres) (En porcentaje)

7

Gráfico 1.3 CR, ECE: Tasa de desempleo abierto, por sexo, 2012-2015 (IV Trimestres) (En porcentaje)

8

Cuadro 1.3 CR, ENAHO: Principales características de los hogares y de las personas, según nivel de pobreza, 2012-2015 (Cifras actualizadas) (Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)

9

Cuadro 1.4 CR, ENAHO: Principales características de los hogares y de las personas, por quintil de ingreso per cápita del hogar, julio 2015 (Cifras actualizadas) (Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)

11

Cuadro 1.5 CR, MTSS: Población ocupada, según sexo y condición de actividad, con desglose hasta asalariados privados que perciben un salario inferior al minimum minimorum, 2012-2015 (Cifras actualizadas)

12

Gráfico 1.4 CR, MTSS: Porcentaje de cumplimiento e incumplimiento en el pago del salario minimum minimorum en el sector privado, 2012-2015

13

Gráfico 1.5 CR, MTSS: Porcentaje de inequidad en el ingreso por hora en la ocupación principal, con base en el Indicador de Desigualdad Theil, según factor de estudio, 2012-2015 (Cifras actualizadas)

14

Gráfico 1.6 CR, MTSS: Índice de Calidad del Empleo (INCE), por posición en el empleo, 2010-2015 (En porcentaje)

15

Gráfico 1.7 CR, MTSS: Porcentaje de ocupados, por Escala de Calidad de Empleo, 2010-2015 (Con base en el Índice de Calidad del Empleo INCE)

16

Departamento de Asesoría en Control Interno

17

Gráfico 1.8 CR, MTSS: Porcentaje de cumplimiento institucional del ambiente de control interno, según atributo evaluado, 2015

17

Gráfico 1.9 CR, MTSS: Porcentaje de cumplimiento institucional de las actividades de control interno, según dependencia institucional, 2014-2015 (En porcentaje)

18

Gráfico 1.10 CR, MTSS: Nivel de riesgos, según dependencia institucional, 2015 (En porcentaje)

19

Gráfico 1.11	CR, MTSS:	Índice de Gestión Institucional, según factor evaluado, 2013-2015 (Valor máximo: 100%)	20
--------------	-----------	--	----

Departamento de Desarrollo Organizacional **21**

Cuadro 1.6	CR, MTSS:	Cantidad de indicadores de desempeño institucional, por porcentaje de cumplimiento, según programa presupuestario, 2012-2015	21
Cuadro 1.7	CR, MTSS:	Logro de los indicadores de desempeño institucional, según programa presupuestario, 2012-2015	22

2. Dirección Nacional de Empleo **23**

Departamento Intermediación, Orientación y Prospección de Empleo **24**

Cuadro 2.1	CR, MTSS:	Oferentes atendidos por el Departamento de Intermediación, según grupo de edad, 2013-2015	24
Cuadro 2.2	CR, MTSS:	Población con discapacidad atendida y que logró obtener un puesto, según rama de actividad, 2014-2015	25
Cuadro 2.3	CR, MTSS:	Personas capacitadas en temas de intermediación laboral, según tipo de capacitación, 2012-2015	25
Cuadro 2.4	CR, MTSS:	Oficinas de la red del SIOIE, según institución, 2014-2015	26
Cuadro 2.5	CR, MTSS:	Municipalidades e instituciones que han firmado convenio con el MTSS, para realizar la gestión de empleo en el marco del SIOIE, por año de incorporación, según provincia y cantón, 2012-2015	27
Cuadro 2.6	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra registrados en el SIOIE, según estado de la oferta y sexo, 2012-2015	28
Cuadro 2.7	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y provincia, 2012-2015	29
Cuadro 2.8	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según jefatura del hogar y grupo de edad, 2012-2015	30
Cuadro 2.9	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y grupo de edad, 2012-2015	31
Cuadro 2.10	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y grupo ocupacional, 2014-2015	32
Cuadro 2.11	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y nivel de educación, 2012-2015	33
Cuadro 2.12	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo, asistencia a educación formal y nivel académico, 2012-2015	34
Cuadro 2.13	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y tiempo de experiencia, 2015	35
Cuadro 2.14	CR, MTSS:	Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y condición de actividad, 2012-2015	36
Cuadro 2.15	CR, MTSS:	Demanda de puestos y de personas registrados por las empresas en el SIOIE, según estado actual de la demanda, 2012-2015	37
Cuadro 2.16	CR, MTSS:	Personas solicitadas (trabajadores demandados) por las empresas registradas en el SIOIE, por tamaño de la empresa, según provincia, 2012-2015	38
Cuadro 2.17	CR, MTSS:	Personas solicitadas (trabajadores demandados) por empresas, registradas en el SIOIE, por tamaño de la empresa, según experiencia solicitada, 2015	39
Cuadro 2.18	CR, MTSS:	Personas solicitadas (trabajadores demandados) por empresas registradas en el SIOIE, por tamaño de la empresa, según educación formal requerida, 2012-2015	40
Cuadro 2.19	CR, MTSS:	Ocupaciones de mayor oferta y demanda registradas en el SIOIE, y concordancia entre ambas, 2015	42

Departamento Generación de Empleo 43

Cuadro 2.20	CR, MTSS:	Beneficiarios del PRONAE, según modalidad de proyecto, 2011-2015	43
Gráfico 2.1	CR, MTSS:	Índice de beneficiarios del PRONAE, 2012-2015 (En porcentaje) (2012 = 100)	44
Cuadro 2.21	CR, MTSS:	Beneficiarios del PRONAE, según provincia, 2011-2015	45
Cuadro 2.22	CR, MTSS:	Beneficiarios del PRONAE, según sexo y grupo de edad, 2012-2015	46
Cuadro 2.23	CR, MTSS:	Beneficiarios del PRONAE, por provincia, según sexo y modalidad de proyecto, 2015	47
Cuadro 2.24	CR, MTSS:	Cantidad de auxilios otorgados en el PRONAE, según modalidad de proyecto, 2012-2015	49
Cuadro 2.25	CR, MTSS:	Cantidad de auxilios otorgados por el PRONAE, según provincia, 2012-2015	50
Cuadro 2.26	CR, MTSS:	Inversión ejecutada por el PRONAE, según modalidad de proyecto, 2012-2015 (En millones de colones)	51
Cuadro 2.27	CR, MTSS:	Inversión ejecutada por el PRONAE, según provincia, 2012-2015 (En millones de colones)	52
Cuadro 2.28	CR, MTSS:	Inversión ejecutada por el PRONAE, por provincia, según modalidad de proyecto, 2012-2015 (En millones de colones)	53
Cuadro 2.29	CR, MTSS:	Beneficiarios de la estrategia EMPLÉATE, según área de capacitación recibida, 2013-2015	55
Cuadro 2.30	CR, MTSS:	Usuarios EMPLÉATE, según tipo de servicio, 2012-2015	56

Departamento Migraciones Laborales 57

Cuadro 2.31	CR, MTSS:	Puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permiso de trabajo, según tipo de recomendación, 2012-2015	57
Cuadro 2.32	CR, MTSS:	Ocupaciones valoradas y puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según condición de la recomendación, 2012-2015	57
Cuadro 2.33	CR, MTSS:	Puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según sexo y rama de actividad, 2012-2015	58
Cuadro 2.34	CR, MTSS:	Puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según condición de la recomendación y rama de actividad, 2012-2015	59
Cuadro 2.35	CR, MTSS:	Ocupaciones valoradas en recomendación a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según resultado del permiso y grupo ocupacional, 2012-2015	60

3. Dirección de Economía Social Solidaria y Movilidad Social 61

Cuadro 3.1	CR, MTSS:	Cantidad de asociados y organizaciones de la Economía Social Solidaria (ESS), según provincia, 2015	61
Cuadro 3.2	CR, MTSS:	Organizaciones de la Economía Social Solidaria (ESS), por provincia, según rama de actividad, 2015	62
Gráfico 3.1	CR, MTSS:	Participantes en foros de Economía Social Solidaria (ESS), por tipo de foro, 2015	63

Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE) y Movilidad Social 64

Cuadro 3.3	CR, MTSS:	Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, 2012-2015	64
Cuadro 3.4	CR, MTSS:	Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, según provincia, 2012-2015	65
Cuadro 3.5	CR, MTSS:	Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, según rama de actividad económica, 2012-2015	66
Cuadro 3.6	CR, MTSS:	Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, por sexo del solicitante, según organización intermediaria, 2015	67

Cuadro 3.7	CR, MTSS:	Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, según provincia y cantón, 2015	68
Cuadro 3.8	CR, MTSS:	Beneficiarios y monto invertido en programas de capacitación por PRONAMYPE, 2012-2015	69
Cuadro 3.9	CR, MTSS:	Beneficiarios y monto invertido en programas de capacitación por PRONAMYPE, según provincia y cantón, 2015	69

RELACIONES OBRERO - PATRONALES **70**

4. Dirección Nacional de Inspección General del Trabajo **70**

Cuadro 4.1	CR, MTSS:	Visitas inspectivas a establecimientos y estimación de su cobertura, 2012-2015	71
Gráfico 4.1	CR, MTSS:	Tasa de cobertura de las visitas inspectivas a patronos, 2012-2015 (En porcentaje)	72
Gráfico 4.2	CR, MTSS:	Porcentaje de infraccionalidad en la visita inicial inspectiva, 2012-2015	73
Cuadro 4.2	CR, MTSS:	Porcentaje de infracciones laborales más frecuentes encontradas en las visitas inspectivas iniciales, 2012-2015	74
Cuadro 4.3	CR, MTSS:	Establecimientos con infracciones de Salud Ocupacional detectadas en I visita, y porcentaje de infraccionalidad, según categoría de infracción, 2012-2015	75
Gráfico 4.3	CR, MTSS:	Porcentaje de cumplimiento a la prevención inspectiva 2012-2015	76
Cuadro 4.4	CR, MTSS:	Casos especiales inspeccionados, según tipo de caso, 2012-2015	77
Cuadro 4.5	CR, MTSS:	Trabajadores tutelados en todas las visitas de inspección, según sexo y región de planificación, 2015	78
Cuadro 4.6	CR, MTSS:	Trabajadores tutelados en todas las visitas de inspección, según sexo y rama de actividad, 2015	79
Cuadro 4.7	CR, MTSS:	Trabajadores tutelados en todas las visitas de inspección, según sexo y tamaño de la empresa, 2015	80
Cuadro 4.8	CR, MTSS:	Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y región de planificación, 2015	81
Cuadro 4.9	CR, MTSS:	Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y rama de actividad, 2015	82
Cuadro 4.10	CR, MTSS:	Visitas de inspección realizadas a todos los establecimientos, según tipo de visita y tamaño de la empresa, 2015	83
Cuadro 4.11	CR, MTSS:	Visitas de revisión totales, según resultado, 2015 (Cifras absolutas y relativas)	84
Cuadro 4.12	CR, MTSS:	Trabajadores tutelados en las visitas de inspección, según región de planificación, 2012-2015 (Campaña Nacional de Salarios Mínimos)	84
Cuadro 4.13	CR, MTSS:	Trabajadores tutelados en las visitas de inspección, según rama de actividad, 2012-2015 (Campaña Nacional de Salarios Mínimos)	85
Cuadro 4.14	CR, MTSS:	Trabajadores tutelados en las visitas de inspección, según tamaño de la empresa, 2012-2015 (Campaña Nacional de Salarios Mínimos)	85
Cuadro 4.15	CR, MTSS:	Visitas de inspección realizadas a establecimientos, según tipo de visita y región de planificación, 2012-2015 (Campaña Nacional de Salarios Mínimos)	86
Cuadro 4.16	CR, MTSS:	Visitas de inspección realizadas a establecimientos, según tipo de visita y rama de actividad, 2012-2015 (Campaña Nacional de Salarios Mínimos)	87
Cuadro 4.17	CR, MTSS:	Visitas de inspección realizadas a establecimientos, según tipo de visita y tamaño de la empresa, 2012-2015 (Campaña Nacional de Salarios Mínimos)	88
Cuadro 4.18	CR, MTSS:	Visitas de revisión, según resultado, 2012-2015 (Cifras absolutas y relativas) (Campaña Nacional de Salarios Mínimos)	89

5. Dirección de Asuntos Laborales

90

Departamento de Relaciones de Trabajo

91

Cuadro 5.1	CR, MTSS:	Huelgas, trabajadores participantes y estimación de tiempo laborado en huelgas, según rama de actividad, 2012-2015	91
Cuadro 5.2	CR, MTSS:	Huelgas, trabajadores participantes y estimación de tiempo laborado en huelgas, según sector institucional, 2012-2015	92
Cuadro 5.3	CR, MTSS:	Convenciones colectivas activas y estimación de cobertura, según sector institucional, 2012-2015	93
Cuadro 5.4	CR, MTSS:	Arreglos directos, según rama de actividad, 2012-2015	93
Cuadro 5.5	CR, MTSS:	Estimación de cobertura de los arreglos directos, según sexo y rama de actividad, 2012-2015	94
Cuadro 5.6	CR, MTSS:	Audiencias de conciliación individual atendidas, según resultado obtenido, 2012-2015	95
Cuadro 5.7	CR, MTSS:	Montos transados en reclamos laborales, 2012-2015 (En millones de colones)	95
Cuadro 5.8	CR, MTSS:	Personas atendidas por los Departamentos de Relaciones Laborales y Resolución Alternativa de Conflictos, según rama de actividad económica, 2012-2015	96
Cuadro 5.9	CR, MTSS:	Personas atendidas por los Departamentos de Relaciones de Trabajo y Resolución Alternativa de Conflictos, según motivo del trámite y región de planificación, 2012-2015	97
Cuadro 5.10	CR, MTSS:	Personas atendidas por los Departamentos de Relaciones de Trabajo y Resolución Alternativa de Conflictos, según sexo y región de planificación, 2012-2015	98
Cuadro 5.11	CR, MTSS:	Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según sexo, 2012-2015	99
Cuadro 5.12	CR, MTSS:	Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según tipo de usuario, 2012-2015	99

Departamento de Organizaciones Sociales

100

Cuadro 5.13	CR, MTSS:	Organizaciones sociales inscritas, según tipo de organización, 2012-2015	100
Cuadro 5.14	CR, MTSS:	Órganos directivos registrados ante el Departamento de Organizaciones Sociales, según tipo de organización, 2012-2015	100
Cuadro 5.15	CR, MTSS:	Certificaciones emitidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2012-2015	101
Cuadro 5.16	CR, MTSS:	Consultas atendidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2012-2015	101
Cuadro 5.17	CR, MTSS:	Libros legalizados a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2012-2015	102
Cuadro 5.18	CR, MTSS:	Sindicatos activos, afiliados y tasa de sindicación, 2012-2015 (A setiembre de cada año)	102
Gráfico 5.1	CR, MTSS:	Tasa de sindicación, 2012-2015 (A setiembre de cada año) (En porcentaje)	103
Cuadro 5.19	CR, MTSS:	Sindicatos activos, afiliados y tasa de sindicación, por sector institucional, 2012-2015 (A setiembre de cada año)	104
Cuadro 5.20	CR, MTSS:	Sindicatos activos y afiliados, según provincia, 2012-2015 (A setiembre de cada año)	105
Cuadro 5.21	CR, MTSS:	Asociaciones solidaristas activas, asociados y tasa de asociación, 2012-2015 (A setiembre de cada año)	106
Gráfico 5.2	CR, MTSS:	Tasa de asociación solidarista, 2012-2015 (A setiembre de cada año) (En porcentaje)	107
Cuadro 5.22	CR, MTSS:	Asociaciones solidaristas activas y asociados, según provincia, 2012-2015 (A setiembre de cada año)	108
Cuadro 5.23	CR, MTSS:	Asociaciones solidaristas activas, según rama de actividad económica (CAECR-2000), 2012-2014 (A setiembre de cada año)	109
Cuadro 5.24	CR, MTSS:	Asociaciones solidaristas activas, según rama de actividad económica (CAECR-2011), a setiembre 2015	110

Cuadro 5.25	CR, MTSS:	Asociaciones solidaristas activas, asociados y tasa de asociación, según sector institucional, 2012-2015 (A setiembre de cada año)	111
-------------	-----------	--	------------

6. Dirección de Asuntos Jurídicos **112**

Cuadro 6.1	CR, MTSS:	Acciones de Asesoría Externa dirigidas a la atención al usuario, según tipo de acción, 2013-2015	113
Cuadro 6.2	CR, MTSS:	Usuarios que recibieron capacitación en temas laborales, según sexo y provincia, 2012-2015	114
Cuadro 6.3	CR, MTSS:	Cantidad de usuarios que realizan consultas laborales atendidas en forma escrita, según sexo, 2011-2015	115
Cuadro 6.4	CR, MTSS:	Consultas escritas, según medio utilizado, 2012-2015	115
Cuadro 6.5	CR, MTSS:	Consultas laborales evacuadas por correo electrónico, según tema, 2013-2015	116
Cuadro 6.6	CR, MTSS:	Reglamentos internos de trabajo y de acoso aprobados, según rama de actividad económica, 2012-2015	116
Cuadro 6.7	CR, MTSS:	Usuarios beneficiados con Reglamentos Internos de Trabajo, según sexo y provincia, 2014-2015	117
Cuadro 6.8	CR, MTSS:	Acciones de asesoría dirigidas a la atención al usuario interno, según tipo de acción, 2014-2015	118
Gráfico 6.1	CR, MTSS:	Distribución de la gestión del Departamento de Asuntos Internacionales, por temas, 2015	118

7. Departamento de Salarios Mínimos **119**

Cuadro 7.1	CR, MTSS:	Salario minimum minimorum mensual nominal y real, según fecha de rige del decreto, 1º enero 2012 - 1º enero 2016	120
Cuadro 7.2	CR, MTSS:	Aumentos ortogados en las fijaciones salariales, por sector, según fecha de rige, 1º enero 2012 - 1º enero 2016	121
Gráfico 7.1	CR, MTSS:	Índice del salario minimum minimorum mensual real, por fecha de fijación, 1er sem 2012 - 1er sem 2016 (1er sem 2012 = 100) (En porcentaje)	122
Cuadro 7.3	CR, MTSS:	Atención a usuarios sobre tema salarial, según tipo de consulta y sexo, 2012-2015	123

8. Consejo de Salud Ocupacional **124**

Cuadro 8.1	CR, MTSS:	Estudios técnicos y revisiones, según tipo de estudio, 2013-2015	125
Cuadro 8.2	CR, MTSS:	Atención de consultas, según tipo, 2013-2015	125

Departamento de Formación, Promoción y Divulgación de Salud Ocupacional **126**

Cuadro 8.3	CR, MTSS:	Registros y actualizaciones de las comisiones y oficinas de salud ocupacional, 2012-2015	126
Cuadro 8.4	CR, MTSS:	Informes de salud ocupacional presentados por oficinas y comisiones, según tipo, 2012-2015	127
Cuadro 8.5	CR, MTSS:	Personas capacitadas en salud ocupacional, según grupo de pertenencia, 2012-2015	128
Cuadro 8.6	CR, MTSS:	Oficinas de salud ocupacional, según rama de actividad, 2012-2015	128
Cuadro 8.7	CR, MTSS:	Trabajadores de las empresas que tienen Oficinas de Salud Ocupacional, según sexo y rama de actividad, 2012-2015	129
Cuadro 8.8	CR, MTSS:	Oficinas de salud ocupacional, según cumplimiento de informes y rama de actividad, 2012-2015	130
Cuadro 8.9	CR, MTSS:	Oficinas de salud ocupacional y accidentes reportados, según rama de actividad, 2012-2015	131

Cuadro 8.10	CR, MTSS:	Comisiones de salud ocupacional, según provincia, 2012-2015	132
Cuadro 8.11	CR, MTSS:	Comisiones de salud ocupacional, según rama de actividad, 2012-2015	132

Departamento de Medicina, Seguridad e Higiene Ocupacional **133**

Cuadro 8.12	CR, MTSS:	Estudios técnicos en el área de medicina, higiene y seguridad ocupacionales, según tipo de estudio, 2012-2015	133
-------------	-----------	---	------------

9. Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional **134**

Cuadro 9.1	CR, MTSS:	Recursos de apelación y/o adición ante el TA, según procedencia y estado general del recurso, 2012-2015	135
Cuadro 9.2	CR, MTSS:	Recursos resueltos por el TA, según sexo y tipo de apelación, 2012-2015	136
Gráfico 9.1	CR, MTSS:	Plazo de resolución en los recursos presentados ante el TA, Ago 2010 - Dic 2015 (En meses)	138

ÁREA SOCIAL **139**

10. Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF) **139**

Cuadro 10.1	CR, MTSS:	Ingresos efectivos del FODESAF, según fuente de financiamiento, 2012-2015 (En millones de colones)	140
Cuadro 10.2	CR, MTSS:	Egresos efectivos del FODESAF, según sector beneficiado, 2012-2015 (En millones de colones)	141
Gráfico 10.1	CR, MTSS:	Índice de ingresos efectivos e Índice de egresos efectivos del FODESAF, 2012-2015 (2012 = 100)	142
Cuadro 10.3	CR, MTSS:	Egresos efectivos (transferencias) del FODESAF, según unidad ejecutora, 2012-2015 (En millones de colones)	143
Cuadro 10.4	CR, MTSS:	Personas beneficiarias de los principales programas que se financian con recursos del FODESAF, según unidad ejecutora, 2013-2015	144

11. Dirección Nacional de Seguridad Social **145**

Departamento Protección al Trabajador **146**

Cuadro 11.1	CR, MTSS:	Trabajadores menores de edad atendidos, según sexo y edad, 2012-2015	146
Cuadro 11.2	CR, MTSS:	Trabajadores menores de edad atendidos, según sexo y provincia, 2012-2015	147
Cuadro 11.3	CR, MTSS:	Trabajadores menores de edad atendidos, según sexo y región de planificación, 2015	148
Cuadro 11.4	CR, MTSS:	Trabajadores menores de edad atendidos, según sexo y nivel de educación, 2012-2015	149
Cuadro 11.5	CR, MTSS:	Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según procedencia, 2012-2015	150
Cuadro 11.6	CR, MTSS:	Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según sexo y procedencia, 2015	151
Cuadro 11.7	CR, MTSS:	Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según sexo y provincia, 2012-2015	152
Cuadro 11.8	CR, MTSS:	Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según sexo y región de planificación, 2013-2015	153
Cuadro 11.9	CR, MTSS:	Trabajadores menores de edad referidos a FONABE para otorgamiento de beca, según sexo y categoría de otorgamiento, 2012-2015	154

Departamento Equiparación e Igualdad de Oportunidades para la Persona Con Discapacidad **155**

Cuadro 11.10	CR, MTSS:	Personas asesoradas en materia de discapacidad, según tipo de usuario, 2012-2015	155
Cuadro 11.11	CR, MTSS:	Personas capacitadas en materia de discapacidad, según sexo y provincia, 2015	156

Departamento de Promoción, Recreación y Asistencia al Trabajador **157**

Cuadro 11.12	CR, MTSS:	Participantes y actividades de educación, promoción y recreación laboral, 2012-2015	157
Cuadro 11.13	CR, MTSS:	Participantes en actividades de educación, promoción y recreación laboral, según sexo y según tipo de actividad, 2013-2015	158
Cuadro 11.14	CR, MTSS:	Personas adultas mayores capacitadas y asesoradas, según sexo y tema, 2015	158

12. Dirección Nacional de Pensiones **159**

Cuadro 12.1	CR, MTSS:	Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, según régimen, 2012-2015 (A diciembre de cada año)	160
Cuadro 12.2	CR, MTSS:	Pensión promedio mensual con cargo al Presupuesto Nacional, según régimen, 2012-2015 (En colones)	161
Gráfico 12.1	CR, MTSS:	Índice del agregado de los regímenes de pensión contributiva y no contributiva, 2012-2015 (2012 = 100) (En porcentaje)	162
Cuadro 12.3	CR, MTSS:	Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, asignación presupuestaria anual y asignación promedio mensual, 2012-2015	163
Cuadro 12.4	CR, MTSS:	Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, según sexo y grupo de edad, 2012-2015 (A diciembre de cada año)	164
Cuadro 12.5	CR, MTSS:	Solicitudes de pensión, según proceso y tipo de declaración de derechos, 2012-2015	164

13. Género **165**

Cuadro 13.1	CR, MTSS:	Personas capacitadas en temas de discriminación, según sexo, 2012-2015	166
-------------	-----------	--	------------

14. Dirección General Administrativa y Financiera y Oficialía Mayor **167****Departamento de Gestión del Capital Humano** **168**

Cuadro 14.1	CR, MTSS:	Puestos de trabajo en el MTSS, según nivel, 2012-2015	168
Cuadro 14.2	CR, MTSS:	Puestos de trabajo en el MTSS, por nivel, según sexo y unidad administrativa, 2015	169
Cuadro 14.3	CR, MTSS:	Puestos de trabajo del Consejo de Salud Ocupacional con presupuesto del MTSS, por sexo, según nivel, 2015	170

Dirección Financiera **171**

Cuadro 14.4	CR, MTSS:	Presupuesto devengado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, según partidas y subpartidas, 2010-2015 (En millones de colones)	171
-------------	-----------	---	------------

A. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

173

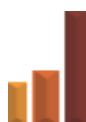
Cuadro A.1	CR, INA:	Servicios matriculados, según tipo de servicio, 2012-2015	173
Cuadro A.2	CR, INA:	Matrículas, según sexo y tipo de servicio matriculado, 2012-2015	174
Cuadro A.3	CR, INA:	Matrículas, según sexo, sector económico y sector productivo, 2012-2015	175
Cuadro A.4	CR, INA:	Matrículas, según sexo y grupo de edad, 2012-2015	177
Cuadro A.5	CR, INA:	Matrículas, según sexo y nivel de escolaridad, 2012-2015	178
Cuadro A.6	CR, INA:	Participantes, según sexo, sector económico y sector productivo, 2012-2015	179
Gráfico A.1	CR, INA:	Razón de masculinidad de los participantes en la formación del INA, por sector, 2012-2015 (En porcentaje)	181
Cuadro A.7	CR, INA:	Participantes, según sexo y grupo de edad, 2012-2015	182
Cuadro A.8	CR, INA:	Participantes, según sexo y nivel de escolaridad, 2012-2015	183
Cuadro A.9	CR, INA:	Programas finalizados, según tipo de servicio y nivel de cualificación, 2012-2015	184
Cuadro A.10	CR, INA:	Empresas atendidas, según sector económico y tamaño de la empresa, 2012-2015	185
Cuadro A.11	CR, INA:	Egresados de programas, según sector económico y sector productivo, 2012-2015	186

B. Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)

187

Cuadro B.1	CR, INFOCOOP:	Montos de créditos girados al movimiento cooperativo, 2012-2015 (En millones de colones)	187
Cuadro B.2	CR, INFOCOOP:	Montos de créditos girados al movimiento cooperativo, según región de planificación, 2012-2015 (En millones de colones)	188
Cuadro B.3	CR, INFOCOOP:	Emprendimientos activos y puestos de trabajo directos e indirectos, 2012-2015 (Corte al 31 de diciembre de 2015)	188
Cuadro B.4	CR, INFOCOOP:	Emprendimientos activos, según modelo cooperativo, 2012-2015 (Corte al 31 de diciembre de cada año)	189
Cuadro B.5	CR, INFOCOOP:	Cooperativas y personas asociadas, inscritos en cada año, según tipo, 2012-2015	190
Cuadro B.6	CR, INFOCOOP:	Cooperativas de adultos activas, 1963, 1973, 1983, 1990, 1993, 2000, 2008, 2012 (Corte a cada año)	191
Cuadro B.7	CR, INFOCOOP:	Personal del INFOCOOP, por sexo, según departamento, 2015	192

Enlaces interdepartamentales



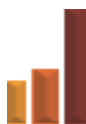
Enlace	Unidad sustantiva
Carlos Muñoz Quirós	Departamento de Intermediación y Prospección de Empleo
Danilo Salas Herrera	Departamento de Generación de Empleo
Jenny Ramírez Peñaranda	Departamento de Migraciones Laborales
Olga Morera Arrieta	Dirección de Economía Social Solidaria y Movilidad Social
Alba Gutiérrez Rodríguez	Dirección Nacional de Inspección
Eugenia Segura Fallas	Dirección de Asuntos Laborales
Rocío Castro Sancho	Dirección de Asuntos Jurídicos
Hannia Arias Rojas	Departamento de Salarios Mínimos
Tatiana Díaz Mora	Consejo de Salud Ocupacional
Carla Navarrete Brenes	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional
Jorge Rodríguez Barrantes	Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
Ma. Ángeles Chinchilla Vargas	Dirección Nacional de Seguridad Social
Héctor Acosta Jirón	Dirección Nacional de Pensiones
Yamileth Jiménez Cubillo	Unidad de Género
Ingrid Obando Campos	Departamento de Gestión del Capital Humano
Ana Yanci Fallas Prado	Dirección Financiera

Enlaces institucionales



Enlace	Institución
Carmen Brenes Cerdas	INA
Juan Carlos Céspedes Oreamuno	INFOCOOP





Abreviaturas

BCCR	Banco Central de Costa Rica
CI	Control Interno
DESO	Departamento de Estudios Socioeconómicos
DIMEL	Departamento de Investigación del Mercado Laboral
ECE	Encuesta Continua de Empleo
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ENEP	Estrategia Nacional de Empleo y Producción
ESS	Economía Social Solidaria
FODESAF	Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
FONABE	Fondo Nacional de Becas
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCE	Índice de Calidad del Empleo
INFOCOOP	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
MEP	Ministerio de Educación Pública
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PRONAE	Programa Nacional de Empleo, ejecutado por la Dirección Nacional de Empleo
PRONAMYPE	Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social
SIOIE	Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo
TA	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional

Simbología

.	Magnitud nula, cero, o redondeada a cero
ANBE	Actividades no bien especificadas
CAECR-2000	Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica, año 2000
CAECR-2011	Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica, año 2011
CIU-03	Clasificación Internacional Industrial Uniforme, 3era revisión
CIU-04	Clasificación Internacional Industrial Uniforme, 4ta revisión
COCR	Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica
na	No aplica
npc	No clasificados previamente
nd	Dato no disponible



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Misión

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social es la institución rectora y ejecutora de la política laboral y de seguridad social de Costa Rica, dirigida a personas trabajadoras, empleadoras, pensionadas y de otros sectores sociales vulnerables, según corresponda por ley, para propiciar el trabajo digno y contribuir al desarrollo y la justicia social.

Visión

Líder en la política socio laboral, con personal comprometido, cobertura nacional, tecnología de avanzada y servicios de calidad.

Valores

- Compromiso
- Servicio de calidad
- Integridad

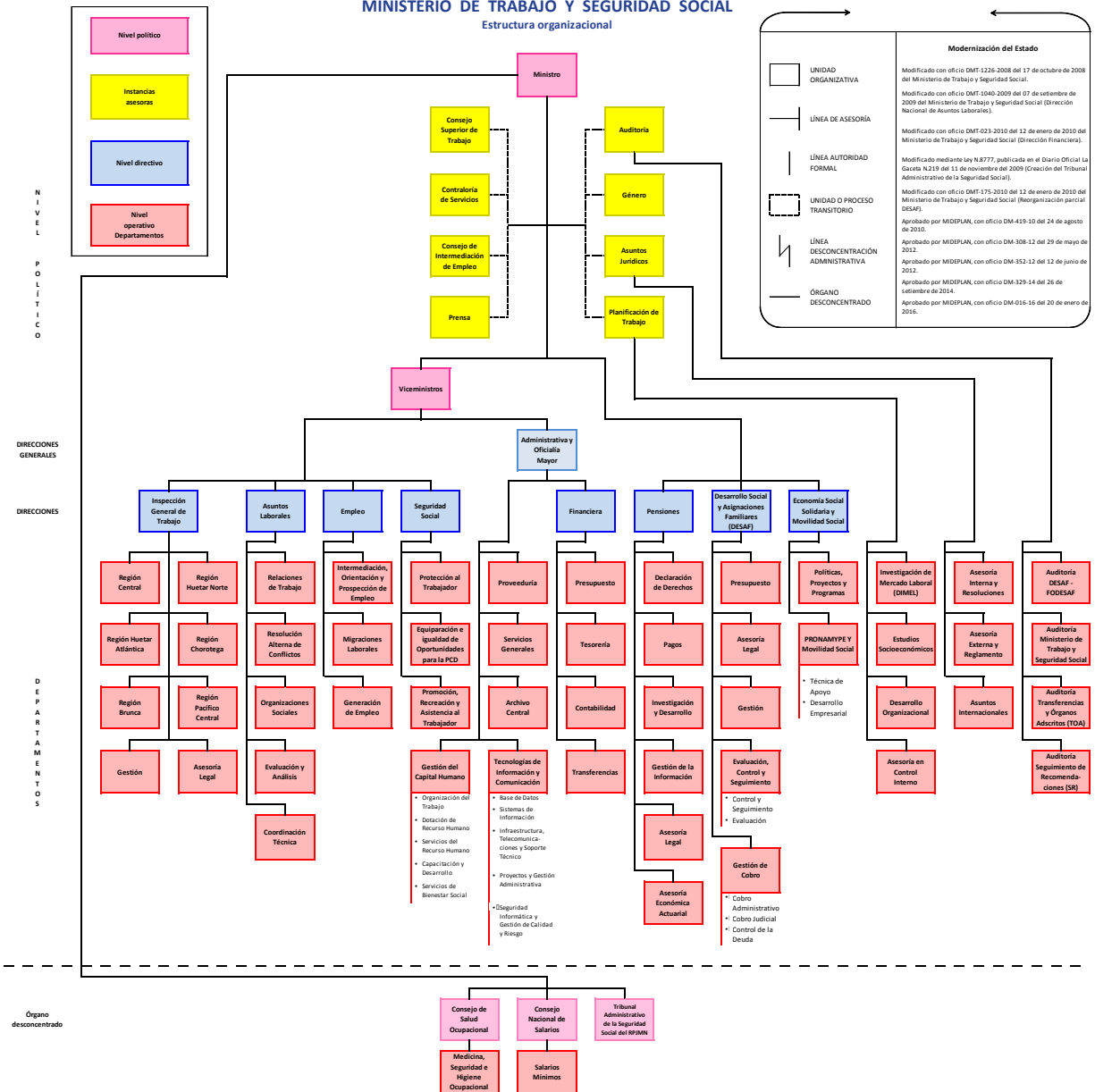
Prioridades del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2010-2015

Una de las prioridades de la actual administración es direccionar esfuerzos para promover empleos de calidad, que le permitan a la población contar con ingresos dignos que contribuyan a la reducción de la pobreza. Para ello ha impulsado las siguientes iniciativas:

- Programas de empleabilidad y emprendedurismo que faciliten la inserción exitosa de la fuerza de trabajo al mercado laboral.
- Protección de los derechos laborales, orientando la fiscalización a los sectores, temas y territorios con mayor vulnerabilidad laboral.
- Desarrollo de acciones afirmativas en la igualdad de oportunidades que garanticen a poblaciones vulnerables - tales como jóvenes, mujeres y personas con discapacidad - su incorporación al mercado de trabajo.
- Erradicación del trabajo infantil y sus peores formas.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

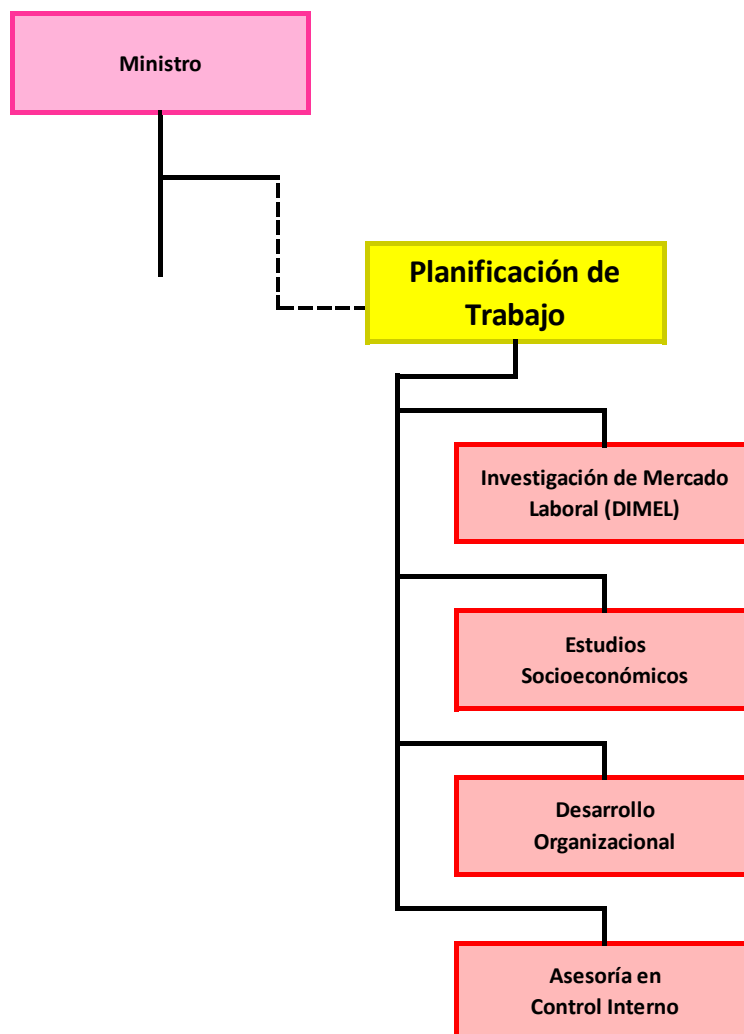
Estructura organizacional





1. Dirección General de Planificación del Trabajo (DGPT)

Objetivo general: asesorar a las autoridades superiores en temas relativos al mercado de trabajo, para la toma de decisiones y diseño de políticas de empleo y salarios, así como desarrollar acciones tendientes a elevar los niveles de gestión institucional en la prestación de servicios, mediante la formulación y ejecución de estrategias de modernización y desarrollo organizacional.



Observatorio del Mercado Laboral

- Departamento de Investigación de Mercado Laboral (DIMEL)
- Departamento de Estudios Socioeconómicos (DESO)

Cuadro 1.1
COSTA RICA, ECE: Población total, según sexo y condición de actividad,
2012-2015 (IV Trimestres) (Cifras actualizadas)

Sexo y condición de actividad	IV Trimestre			
	2012	2013	2014	2015
POBLACIÓN TOTAL	4 672 935	4 733 053	4 792 617	4 850 933
Menores de 15 años	1 122 858	1 119 732	1 116 019	1 111 760
De 15 años o más	3 550 077	3 613 321	3 676 598	3 739 173
Fuera de la fuerza de trabajo	1 338 046	1 335 744	1 396 823	1 496 254
Fuerza de trabajo	2 212 031	2 277 577	2 279 775	2 242 919
Ocupados	1 994 166	2 088 282	2 059 600	2 027 518
Desocupados	217 865	189 295	220 175	215 401
HOMBRES	2 360 851	2 390 700	2 419 913	2 448 365
Menores de 15 años	575 995	574 424	572 213	569 991
De 15 años o más	1 784 856	1 816 276	1 847 700	1 878 374
Fuera de la fuerza de trabajo	452 165	452 444	454 948	501 293
Fuerza de trabajo	1 332 691	1 363 832	1 392 752	1 377 081
Ocupados	1 217 722	1 257 697	1 277 183	1 270 088
Desocupados	114 969	106 135	115 569	106 993
MUJERES	2 312 084	2 342 353	2 372 704	2 402 568
Menores de 15 años	546 863	545 308	543 806	541 769
De 15 años o más	1 765 221	1 797 045	1 828 898	1 860 799
Fuera de la fuerza de trabajo	885 881	883 300	941 875	994 961
Fuerza de trabajo	879 340	913 745	887 023	865 838
Ocupados	776 444	830 585	782 417	757 430
Desocupados	102 896	83 160	104 606	108 408

Nota: ECE: Encuesta Continua de Empleo.

Cifras corregidas con las nuevas ponderaciones calculadas con el Censo Nacional de Población 2011.

Personas fuera de la fuerza de trabajo es el conjunto de personas de 15 años y más, que de acuerdo con las definiciones posteriores no pueden ser consideradas ocupadas ni desempleadas. Es decir, que no realizaron ninguna actividad económica al menos durante una hora en la semana de referencia y que no trabajaron ni tenían empleo durante la semana de referencia, ni están disponibles para trabajar de inmediato, o a más tardar en dos semanas.

Fuerza de trabajo es el conjunto de personas de 15 años o más que durante el período de referencia se encontraban ocupados o desocupados.

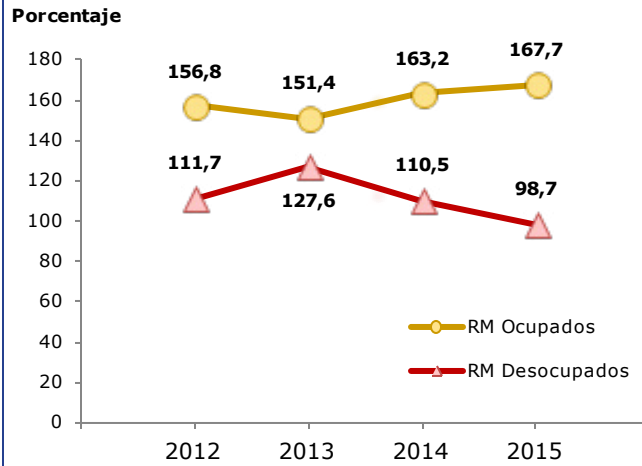
Ocupados son las personas de 15 años o más que realizaron alguna actividad económica al menos durante una hora en la semana de referencia o que, aunque no hubieran trabajado en esa semana, tenían empleo y no lo hicieron temporalmente por razones circunstanciales (enfermedad, vacaciones, paro, beca, daño de equipo, inundación, etcétera).

Desocupados es la población de 15 años o más de edad, que no trabajó y no tenían empleo durante la semana de referencia, está disponible para trabajar de inmediato, o a más tardar en dos semanas y:

- realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo asalariado o inicio de un empleo independiente en las últimas 4 semanas, ó
- ya encontraron trabajo (empezarán a trabajar después del período de referencia), ó
- no realizaron gestiones porque consideran que no es posible encontrar trabajo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2012-2015 (IV trimestre de cada año).

Gráfico 1.1 COSTA RICA, ECE: Razón de masculinidad de los ocupados y desocupados, 2012-2015 (IV Trimestres)
(En porcentaje)



ECE: Encuesta Continua de Empleo. Cifras corregidas.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012-2015 (IV trimestre de cada año).

Razón de masculinidad de los ocupados

$$\frac{\text{Población ocupada masculina}}{\text{Población ocupada femenina}} * 100$$

Razón de masculinidad de los desocupados

$$\frac{\text{Población desocupada masculina}}{\text{Población desocupada femenina}} * 100$$

Cuadro 1.2

COSTA RICA, ECE: Tasas de participación, ocupación y de desempleo, según sexo, 2012-2015 (IV Trimestres) (Cifras actualizadas) (En porcentaje)

Sexo y tasa	IV Trimestre			
	2012	2013	2014	2015
TOTAL				
Tasa bruta de participación	47,3	48,1	47,6	46,2
Tasa neta de participación	62,3	63,0	62,0	60,0
Tasa de ocupación	56,2	57,8	56,0	54,2
Tasa de desempleo abierto	9,8	8,3	9,7	9,6
HOMBRES				
Tasa bruta de participación	56,4	57,0	57,6	56,2
Tasa neta de participación	74,7	75,1	75,4	73,3
Tasa de ocupación	68,2	69,2	69,1	67,6
Tasa de desempleo abierto	8,6	7,8	8,3	7,8
MUJERES				
Tasa bruta de participación	38,0	39,0	37,4	36,0
Tasa neta de participación	49,8	50,8	48,5	46,5
Tasa de ocupación	44,0	46,2	42,8	40,7
Tasa de desempleo abierto	11,7	9,1	11,8	12,5

Nota: ECE: Encuesta Continua de Empleo.

Cifras corregidas con las nuevas ponderaciones calculadas con el Censo Nacional de Población 2011.

Tasa bruta de participación es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población total.

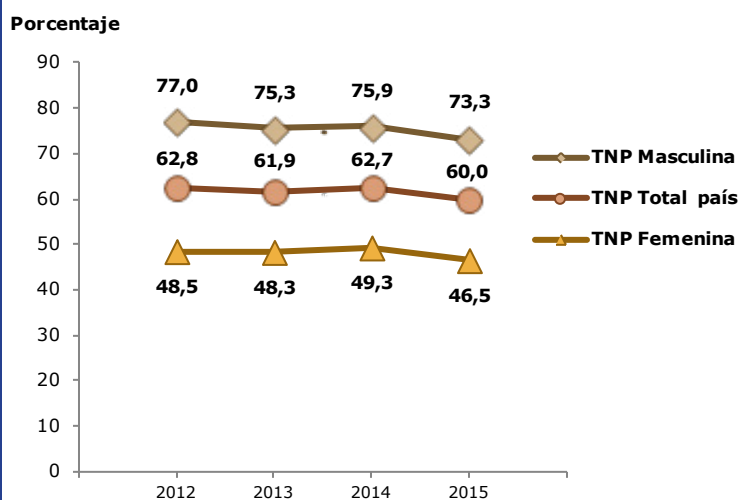
Tasa neta de participación es el porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 15 años o más.

Tasa de ocupación es el porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 15 años o más.

Tasa de desempleo abierto es el porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Continua de Empleo (ECE), 2012-2015 (IV trimestre de cada año).

Gráfico 1.2. COSTA RICA, ECE: Tasa neta de participación, por sexo, 2012-2015 (IV Trimestres) (En porcentaje)



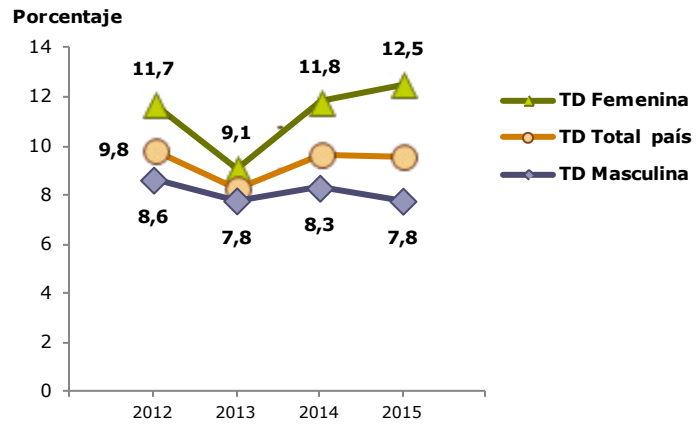
ECE: Encuesta Continua de Empleo. Cifras corregidas.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012-2015 (IV trimestre de cada año).

Tasa neta de participación

$$\frac{\text{Fuerza de trabajo}}{\text{Población de 15 años o más}} * 100$$

Gráfico 1.3. COSTA RICA, ECE: Tasa de desempleo abierto, por sexo, 2012-2015
(IV Trimestres) (En porcentaje)



ECE: Encuesta Continua de Empleo. Cifras corregidas.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012-2015 (IV trimestre de cada año).

Tasa de desempleo abierto

$$\frac{\text{Población desocupada}}{\text{Fuerza de trabajo}} * 100$$

Cuadro 1.3
COSTA RICA, ENAHO: Principales características de los hogares y de las personas,
según nivel de pobreza, 2012-2015 (Cifras actualizadas)
(Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)

Nivel de pobreza e indicador	2012	2013	2014	2015
TOTAL				
Características de los hogares				
Total de personas	4 641 674	4 702 829	4 761 807	4 823 715
Total de hogares	1 361 373	1 381 947	1 425 297	1 462 135
Miembros por hogar	3,41	3,40	3,34	3,30
Fuerza de trabajo por hogar	1,61	1,60	1,57	1,55
Ocupados por hogar	1,48	1,46	1,44	1,41
Ingreso promedio del hogar	948 877	1 012 832	1 008 482	1 003 155
Ingreso per cápita del hogar ^{1/}	326 175	341 233	348 324	356 648
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	36,1	37,4	37,7	36,2
Características de las personas				
Relación de dependencia demográfica ^{2/}	0,44	0,44	0,43	0,45
Relación de dependencia económica ^{3/}	1,12	1,12	1,13	1,13
Promedio de horas semanales en el empleo principal	43,69	43,58	43,74	43,25
Escolaridad promedio de personas de 15 años y más	8,76	8,82	8,83	8,68
Tasas de desempleo abierto	7,9	8,6	8,6	8,5
Tasa neta de participación	60,3	59,9	59,5	60,1
NO POBRES				
Características de los hogares				
Total de personas	3 551 698	3 607 727	3 591 173	3 685 834
Total de hogares	1 081 364	1 095 864	1 106 487	1 144 475
Miembros por hogar	3,28	3,29	3,25	3,22
Fuerza de trabajo por hogar	1,71	1,71	1,70	1,66
Ocupados por hogar	1,62	1,61	1,61	1,58
Ingreso promedio del hogar	1 140 011	1 221 364	1 236 196	1 222 840
Ingreso per cápita del hogar ^{1/}	396 560	415 723	431 636	439 304
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	35,0	36,1	36,1	34,1

Continúa...

... Continuación cuadro 1.3

Nivel de pobreza e indicador	2012	2013	2014	2015
Características de las personas				
Relación de dependencia demográfica ^{2/}	0,38	0,38	0,37	0,39
Relación de dependencia económica ^{3/}	0,92	0,93	0,90	0,94
Promedio de horas semanales en el empleo principal	44,61	44,38	44,71	44,46
Escolaridad promedio de personas de 15 años o más	9,35	9,41	9,48	9,26
Tasas de desempleo abierto	5,3	5,8	5,7	5,3
Tasa neta de participación	63,8	63,4	63,7	63,7
POBRES				
Características de los hogares				
Total de personas	1 089 976	1 095 102	1 170 634	1 137 881
Total de hogares	280 009	286 083	318 810	317 660
Miembros por hogar	3,89	3,83	3,67	3,58
Fuerza de trabajo por hogar	1,20	1,20	1,11	1,12
Ocupados por hogar	0,93	0,90	0,84	0,83
Ingreso promedio del hogar	210 738	214 033	218 159	211 668
Ingreso per cápita del hogar ^{1/}	54 356	55 893	59 174	58 852
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	40,5	42,2	43,3	43,5
Características de las personas				
Relación de dependencia demográfica ^{2/}	0,70	0,68	0,69	0,70
Relación de dependencia económica ^{3/}	2,24	2,20	2,32	2,21
Promedio de horas semanales en el empleo principal	37,50	38,12	37,35	35,01
Escolaridad promedio de personas de 15 años o más	6,39	6,52	6,48	6,41
Tasas de desempleo abierto	22,4	24,5	23,9	25,4
Tasa neta de participación	46,4	46,0	43,7	45,9

Nota: ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares.

Cifras corregidas con las nuevas ponderaciones calculadas con el Censo Nacional de Población 2011.

1/ Se refiere a los ingresos totales de los hogares entre el número de miembros de los hogares.

2/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15

3/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la Fuerza de trabajo respecto

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). **Principales resultados** 2012-2015 (a julio de cada año).

Cuadro 1.4
COSTA RICA, ENAHO: Principales características de los hogares y de las personas,
por quintil de ingreso per cápita del hogar, julio 2015 (Cifras actualizadas)
(Excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares)

Indicador	Total	Quintiles de ingreso per cápita				
		I	II	III	IV	V
CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES						
Total de personas	4 823 715	1 042 676	1 075 205	1 023 829	905 683	776 322
Total de hogares	1 462 135	292 457	292 372	292 508	292 334	292 464
Miembros por hogar	3,30	3,57	3,68	3,50	3,10	2,65
Fuerza de trabajo por hogar	1,55	1,10	1,40	1,78	1,80	1,65
Ocupados por hogar	1,41	0,80	1,26	1,66	1,73	1,62
Ingreso por hogar	1 003 155	194 541	458 254	724 950	1 108 594	2 529 335
Ingreso per cápita del hogar ^{1/}	356 648	54 556	125 081	207 810	360 034	1 035 703
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	36,2	43,4	35,9	35,2	33,8	32,6
Distribución porcentual del ingreso del hogar	100,00	3,88	9,13	14,46	22,10	50,43
CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS						
Relación de dependencia demográfica ^{2/}	0,45	0,71	0,56	0,38	0,31	0,31
Relación de dependencia económica ^{3/}	1,13	2,25	1,62	0,96	0,72	0,61
Horas semanales trabajadas en la ocupación principal	43,25	33,65	42,82	44,46	45,74	44,45
Escolaridad promedio de personas de 15 años y más	8,68	6,28	7,14	8,07	9,57	12,70
Tasa de desempleo abierto	8,51	26,91	10,26	6,86	3,68	1,79
Tasa neta de participación	60,06	45,57	52,19	63,21	68,09	71,36

Nota: ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares.

Cifras corregidas con las nuevas ponderaciones calculadas con el Censo Nacional de Población 2011.

Quintiles de ingreso per cápita se refiere a las quintas partes de los hogares, ordenados estrictamente de menor a mayor con respecto al ingreso per cápita del hogar, correspondiendo cada quintil al 20% del total de los hogares. Así, el quintil I es un valor de ingreso per cápita tal, que no más del 20% de los hogares son menores que él, mientras que no más del 80% de los hogares, son mayores que él. Del mismo modo, por ejemplo, el quintil III es un valor de ingreso per cápita tal, que no más del 60% de los hogares, son menores que él, y no más del 40% son mayores que él.

1/ Se refiere a los ingresos totales de los hogares entre el número de miembros de los hogares.

2/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

3/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la Fuerza de trabajo respecto a la población en la Fuerza de trabajo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). Principales resultados 2015 (a julio de cada año).

Cuadro 1.5
COSTA RICA, MTSS: Población ocupada, según sexo y condición de actividad, con desglose hasta asalariados privados que perciben un salario inferior al minimum minimorum, 2012-2015 (Cifras actualizadas)

Sexo y desgloce	2012	2013	2014	2015
TOTAL	2 021 087	2 031 970	2 056 370	2 077 348
Empleadores	76 835	78 595	89 879	90 094
Cuenta propia	374 529	395 829	376 323	385 323
No remunerados	26 345	19 440	15 849	20 998
Asalariados	1 543 378	1 538 106	1 574 319	1 580 933
Asalariados en el sector público	309 667	327 563	329 932	298 624
Asalariados con sector ignorado	ns	ns	ns	ns
Asalariados en el sector privado	1 232 919	1 210 208	1 241 287	1 280 978
Asalariados privados con horas desconocidas	ns	ns	5 772	ns
Asalariados privados con horas conocidas	1 230 152	1 208 573	1 235 515	1 279 756
Ganan más del minimum minimorum	926 092	891 246	915 187	926 783
Ganan menos del minimum minimorum	304 060	317 327	320 328	352 973
HOMBRES	1 235 324	1 232 018	1 263 627	1 261 594
Empleadores	60 977	60 568	66 305	66 343
Cuenta propia	246 163	249 802	245 325	246 469
No remunerados	13 521	10 243	7 836	10 005
Asalariados	914 663	911 405	944 161	938 777
Asalariados en el sector público	153 182	165 233	163 357	144 756
Asalariados con sector ignorado	ns	.	ns	ns
Asalariados en el sector privado	761 019	746 172	778 371	793 130
Asalariados privados con horas desconocidas	ns	ns	4 319	ns
Asalariados privados con horas conocidas	759 830	744 885	774 052	792 070
Ganan más del minimum minimorum	556 498	529 733	559 507	553 245
Ganan menos del minimum minimorum	203 332	215 152	214 545	238 825
MUJERES	785 763	799 952	792 743	815 754
Empleadoras	15 858	18 027	23 574	23 751
Cuenta propia	128 366	146 027	130 998	138 854
No remuneradas	12 824	9 197	8 013	10 993
Asalariadas	628 715	626 701	630 158	642 156
Asalariadas en el sector público	156 485	162 330	166 575	153 868
Asalariadas con sector ignorado	ns	ns	ns	ns
Asalariadas en el sector privado	471 900	464 036	462 916	487 848
Asalariadas privadas con horas desconocidas	ns	ns	ns	ns
Asalariadas privadas con horas conocidas	470 322	463 688	461 463	487 686
Ganan más del minimum minimorum	369 594	361 513	355 680	373 538
Ganan menos del minimum minimorum	100 728	102 175	105 783	114 148

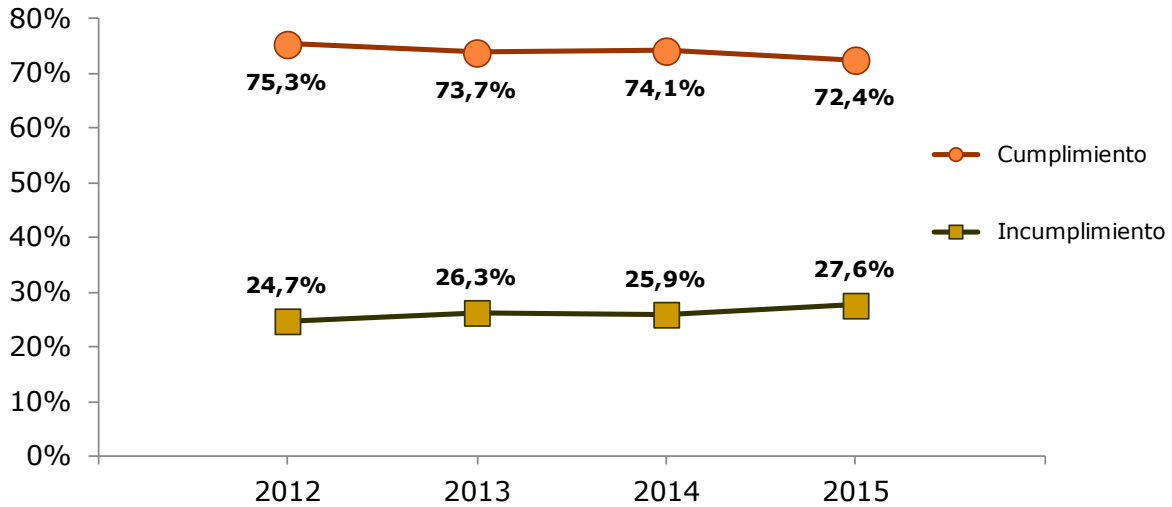
Nota: ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares.

Cifras corregidas con las nuevas ponderaciones calculadas con el Censo Nacional de Población 2011.

Esta encuesta se ejecuta en julio de cada año, sin embargo, la referencia salarial es la del mes anterior (junio), por lo que el salario mínimo de referencia es el vigente a esa fecha (enero de cada año). Los datos incluyen servicio doméstico. Se calculó el salario por hora de cada asalariado y éste fue comparado con respecto al salario del trabajador no calificado por hora de agricultura (¢985,48 en 2012; ¢1052,09 en 2013; ¢1118,06 en 2014; y ¢1188,67), excepto en el caso del Servicio Doméstico, cuyo salario mínimo por hora es de ¢581,49 en 2012; ¢620,83 en 2013; ¢659,73 en 2014; y ¢704,76 en 2015.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012-2015 (a julio de cada año).

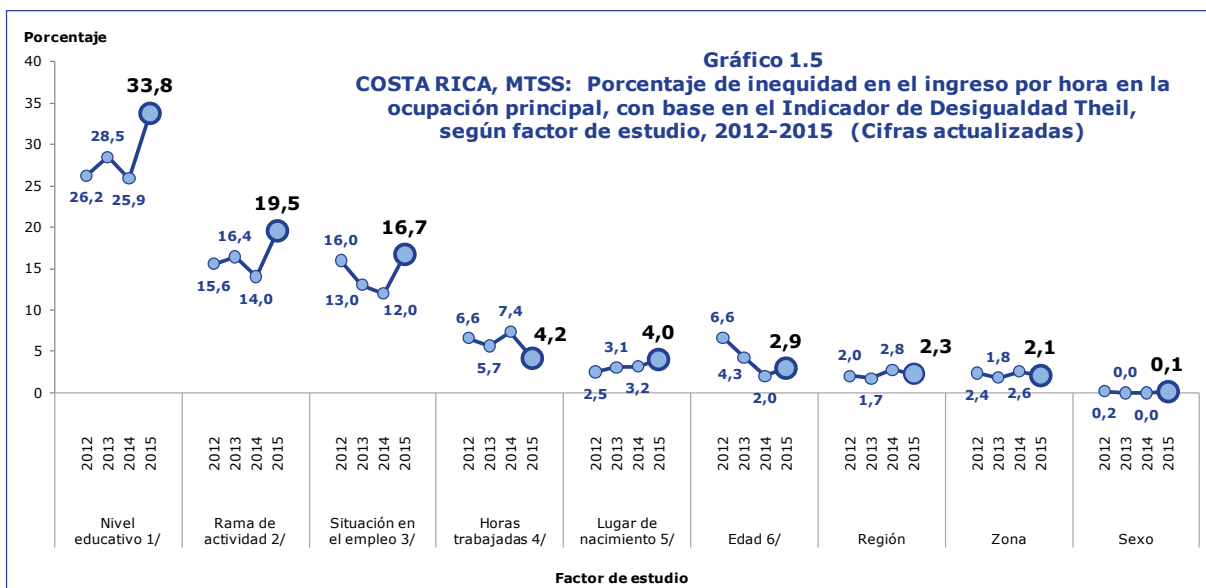
Gráfico 1.4
COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de cumplimiento e incumplimiento en el pago del salario minimum minimorum en el sector privado, 2012-2015



Nota: ENAHO: Encuesta Nacional de Hogares. Cifras corregidas.

Los datos incluyen servicio doméstico. La Encuesta Nacional de Hogares se ejecuta en julio de cada año, sin embargo, la referencia salarial es la del mes anterior (junio), por lo que el salario mínimo correspondiente, es el vigente a esa fecha (enero).

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012-2015 (a julio de cada año).



Nota: Datos revisados y corregidos respecto de Anuarios anteriores, por dos razones:

- Las Cifras de la ENAHO fueron corregidas con las nuevas ponderaciones calculadas con el Censo 2011.
- Los cálculos se hicieron con base en el ingreso por hora y no en forma mensual, con el objetivo de eliminar el efecto de las diferencias en las jornadas.

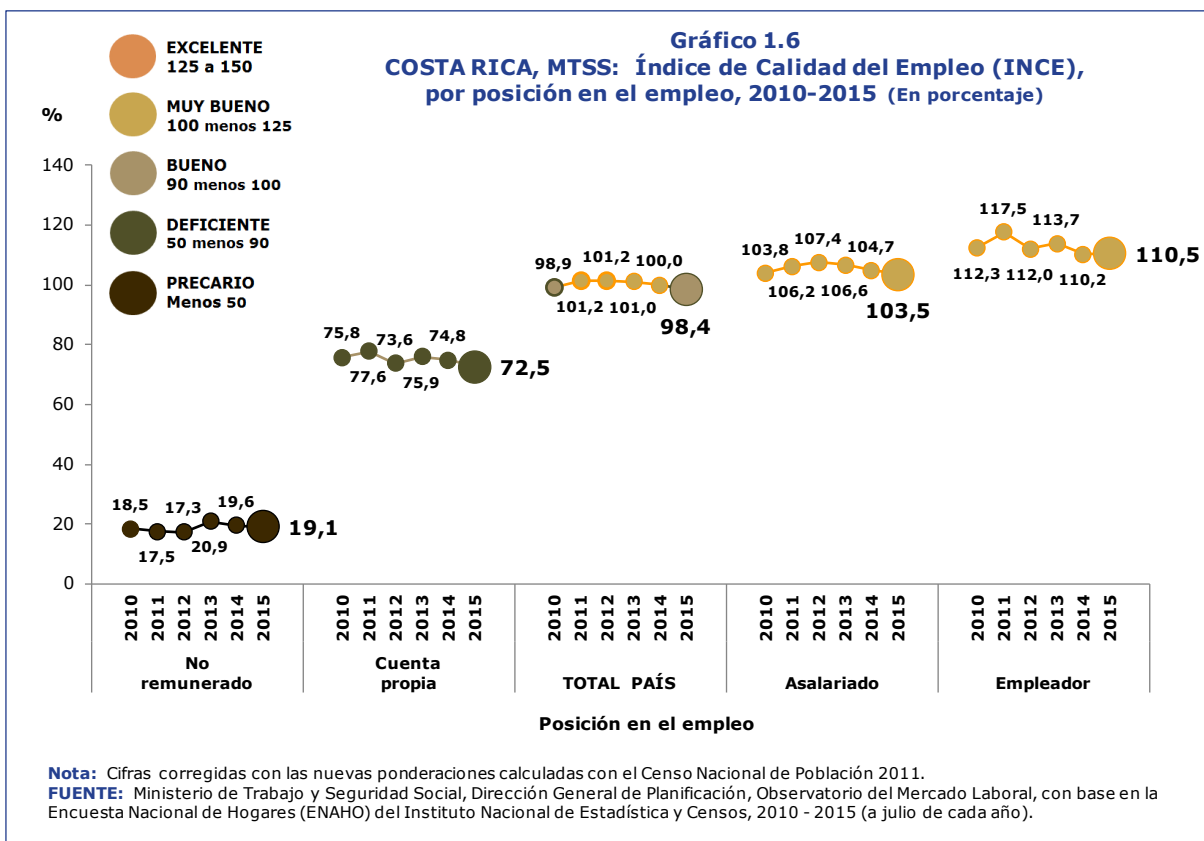
Metodología empleada: Baldares Del Barco Juan Manuel, Factores que influyen sobre la inequidad salarial en Costa Rica, Programa Estado de la Nación, Noveno Informe, 2003. Metodología para el cálculo del Indicador de Desigualdad Theil, pág 3-9.

El **Indicador Theil** permite conocer qué porcentaje de la desigualdad está explicada por la inequidad que se genera entre los grupos formados y cuál proviene de las diferencias de ingresos al interior de los mismos (Medina Fernando, Consideraciones sobre el Índice de Gini para medir la concentración del ingreso, CEPAL, 2001).

En el caso específico de este cuadro se presentan los resultados de las diferencias entre grupos, respecto a las diferencias totales, para cada factor. El límite inferior 0 significa que el total del ingreso está perfectamente distribuido entre la población (Baldares 2003).

- 1/ Nivel educativo: sin educación, primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, universitaria incompleta, universitaria completa.
- 2/ Rama de actividad: se refiere a la clasificación COCR-2011 del INEC que contiene 21 grupos principales.
- 3/ Situación en el empleo: empleador, cuenta propia, asalariado del Estado, asalariado de empresa privada, asalariados en hogares privados.
- 4/ Horas trabajadas: 1 a 19, 20 a 39, 40 a 49, 50 a 59, 60 o más.
- 5/ Lugar de nacimiento: Costa Rica, Nicaragua, resto América Central, resto del mundo.
- 6/ Edad: 15 a 24, 25 a 34, 35 a 44, 45 a 54, 55 a 64, 65 o más.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación del Trabajo, Observatorio del Mercado Laboral, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), 2012-2015 (a julio de cada año).

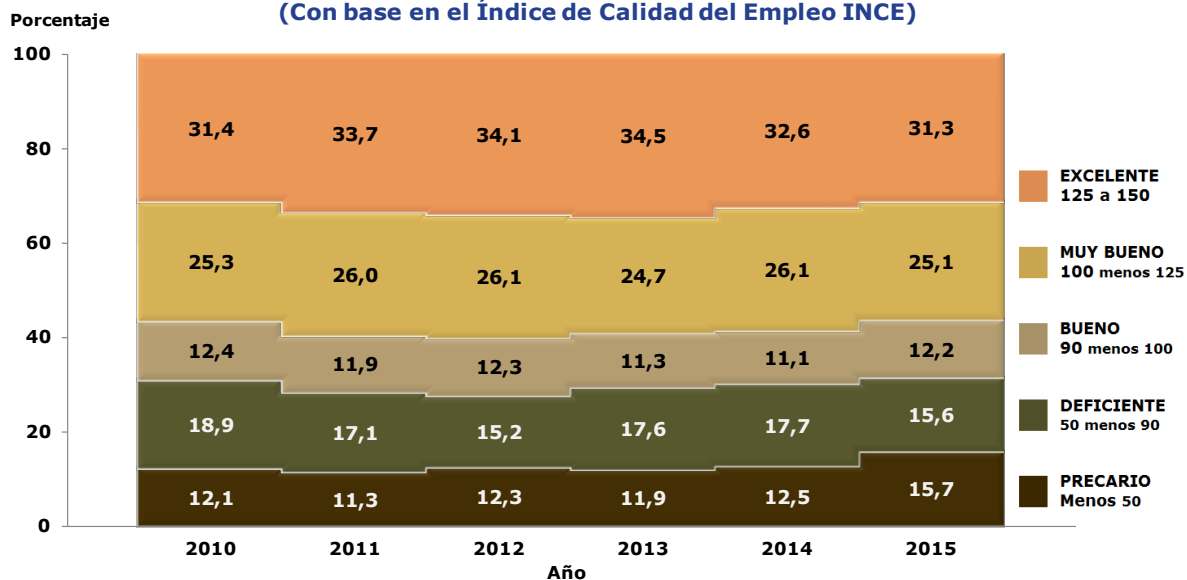


El Índice de Calidad del Empleo (INCE) es una medida sintética del concepto "calidad del empleo", definida como el conjunto de factores vinculados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores (Reinecke y Valenzuela, mencionado en Farné Stefano, Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia, Serie Estudios de economía laboral en Países Andinos N°5, OIT, Lima, Perú, 2003.)

La disponibilidad de variables atinentes, dentro de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), permitió la elección de 9 factores para este índice: ingreso, protección social, derechos laborales, estabilidad del empleo, subempleo, intermediación laboral, externalización y, empleo inadecuado. Cada uno de ellos ha sido medido con diferentes variables de la población ocupada en la ENAH y con diferentes ponderaciones. Asimismo, el procedimiento de medición difiere respecto de la posición en el empleo al que pertenece cada ocupado.

El INCE asume valores de 0 a 150 puntos. La obtención de 100 puntos, refleja una situación totalmente adecuada, ya que se satisfacen todos los requerimientos de los diferentes factores incluidos. El exceso sobre los 100 puntos se refiere exclusivamente a condiciones más favorables en la medición de los ingresos (por encima del salario minimum minimorum).

Gráfico 1.7
COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de ocupados,
por Escala de Calidad de Empleo, 2010-2015
(Con base en el Índice de Calidad del Empleo INCE)

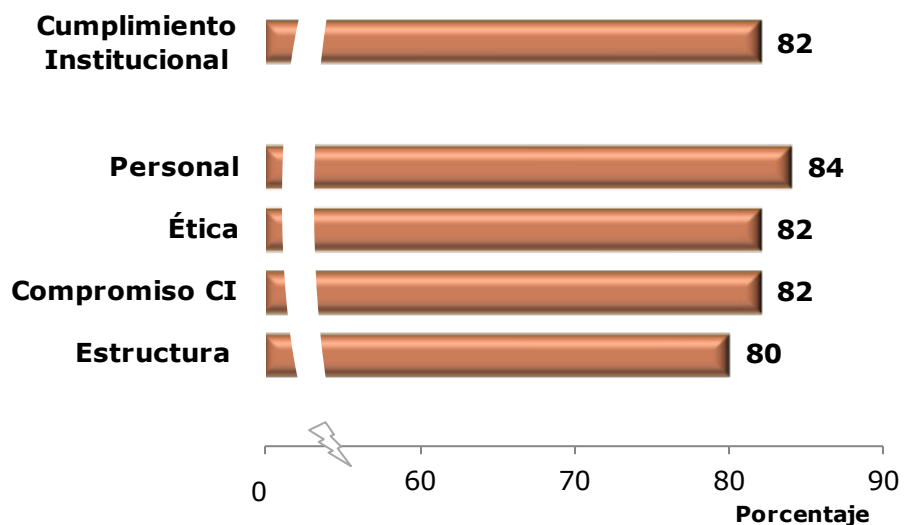


Nota: Los factores de expansión están corregidos con las nuevas ponderaciones calculadas con el Censo Nacional de Población 2011..

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General de Planificación, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010 - 2015 (a julio de cada año).

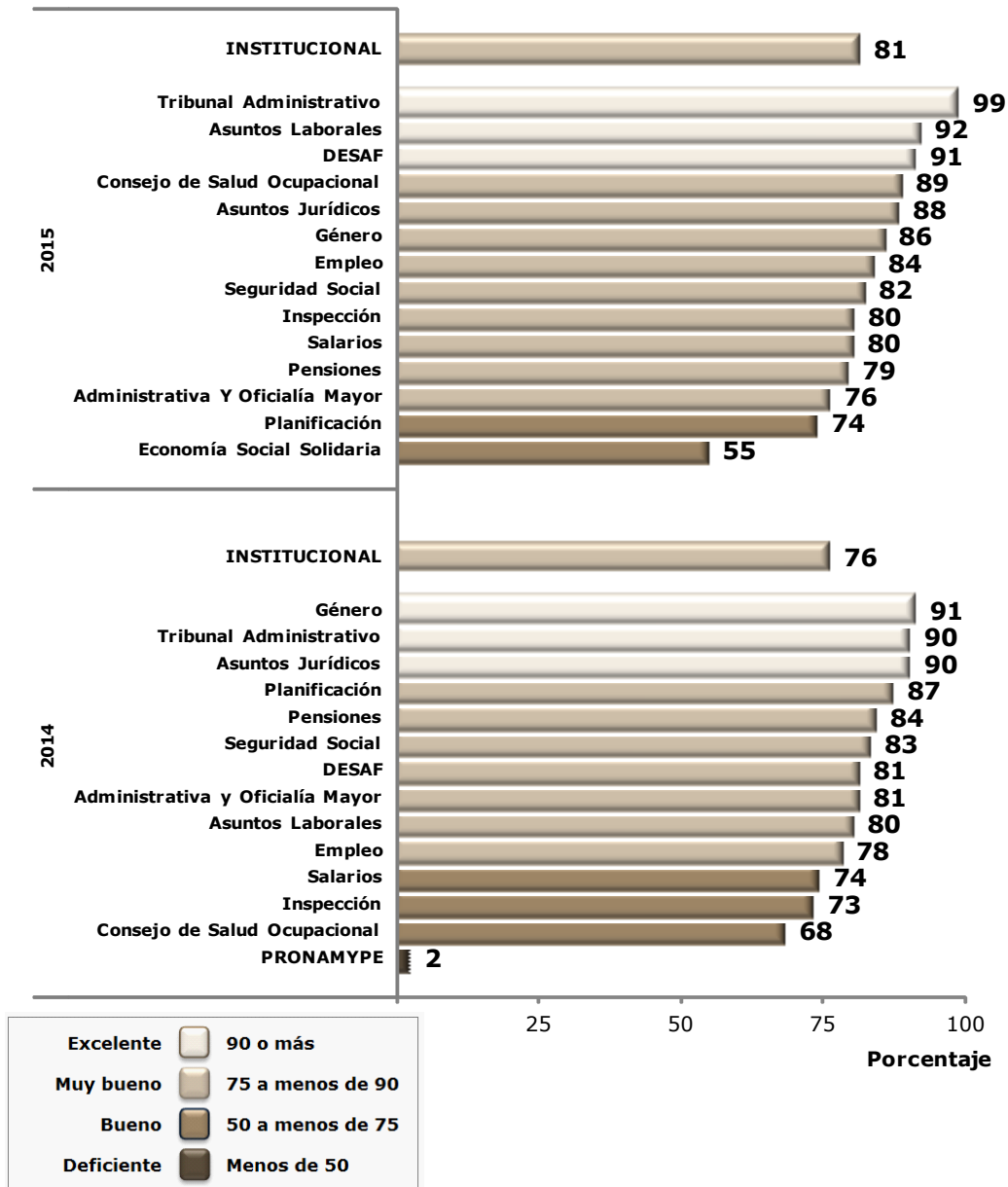
Departamento de Asesoría en Control Interno

Gráfico 1.8
COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de cumplimiento institucional del ambiente de control interno, según atributo evaluado, 2015



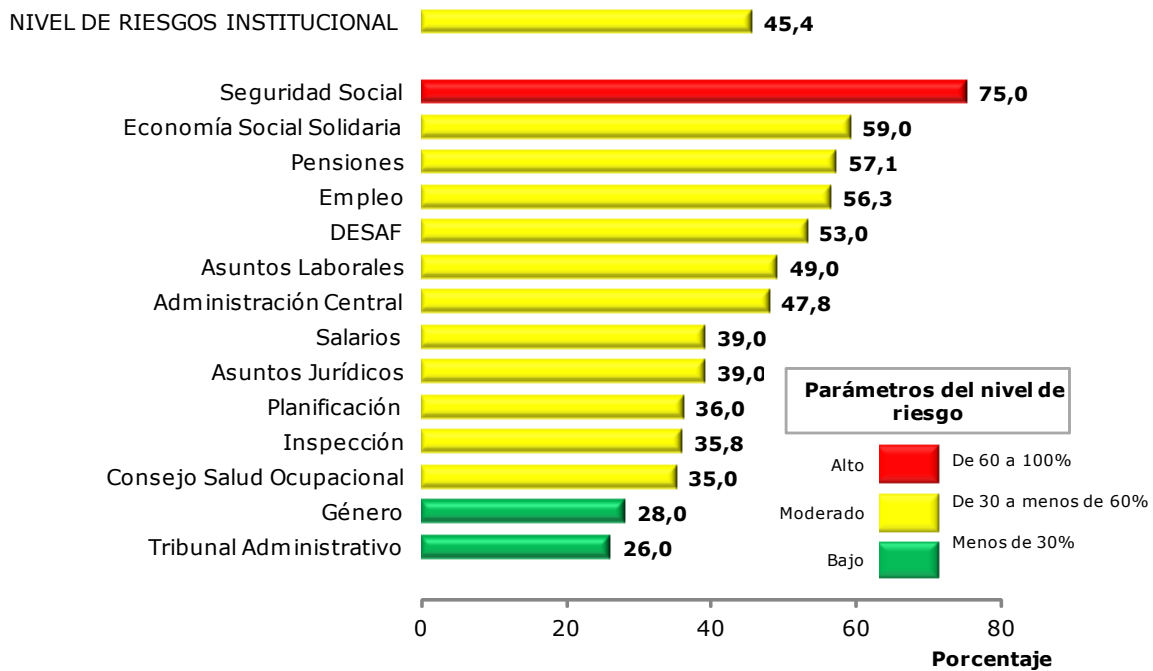
El porcentaje de cumplimiento proviene de una autoevaluación del Sistema de Control Interno institucional y representa una herramienta de diagnóstico para determinar el grado de avance en la consolidación y la mejora continua de dicho sistema. Es un elemento que se integra a la rendición de cuentas y demás exigencias legales en materia de control interno, que están contempladas en la Ley 8292 y Normas Generales de Control Interno. Esta herramienta permite evaluar el estado en que se encuentran algunos atributos de las actividades de control que la integran.

Gráfico 1.9
COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de cumplimiento institucional de las actividades de control interno, según dependencia institucional, 2014-2015 (En porcentaje)



El porcentaje de cumplimiento proviene de una autoevaluación del Sistema de Control Interno institucional, lo que representa una herramienta de diagnóstico para determinar el grado de avance en la consolidación y la mejora continua de dicho sistema. Es un elemento que se integra a la rendición de cuentas y demás exigencias legales en materia de control interno, que están contempladas en la Ley 8292 y Normas Generales de Control Interno. Esta herramienta permite evaluar el estado en que se encuentran algunos atributos de las actividades de control que la integran.

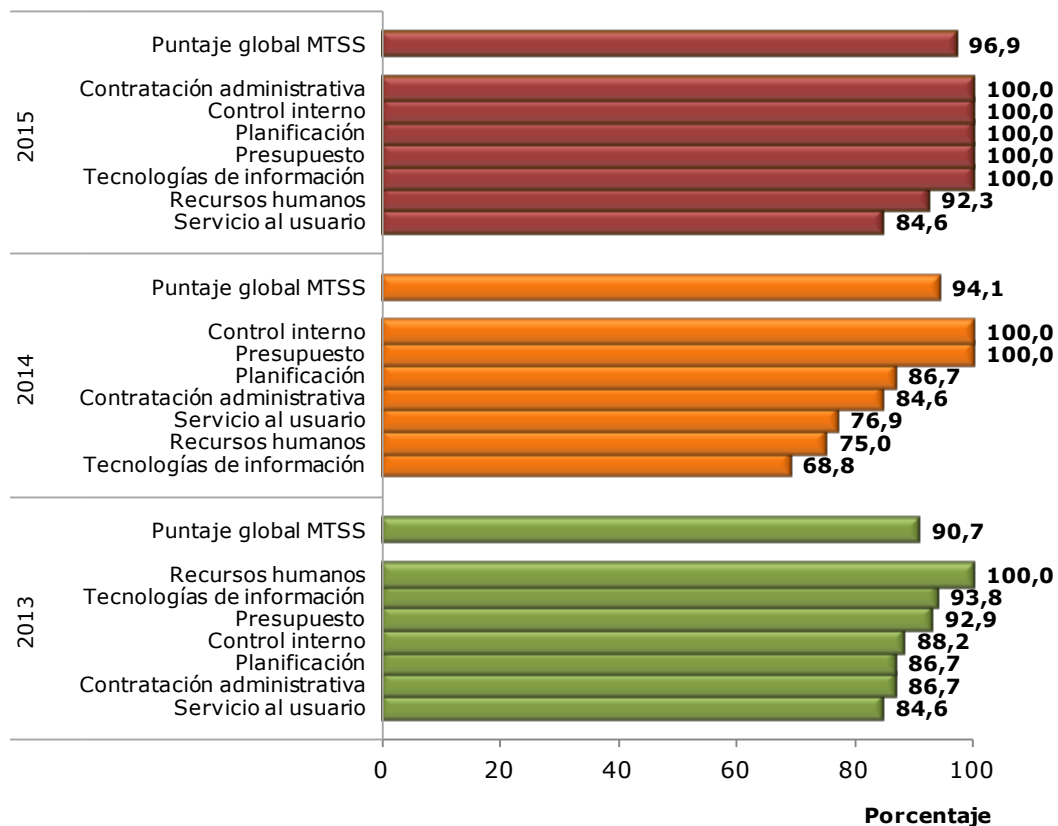
Gráfico 1.10
COSTA RICA, MTSS: Nivel de riesgos,
según dependencia institucional, 2015
(En porcentaje)



El Sistema Específico de Valoración de Riesgos, se define como el conjunto de elementos de control que al interrelacionarse permiten a la entidad pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externo que pueden afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.

Este proceso de valoración de riesgos, se ejecuta todos los años por parte de la administración activa, que involucra al jerarca y titulares subordinados, atendiendo las responsabilidades legales consignadas en los artículos 14 y 18 de la Ley General de Control Interno, integrándose como una herramienta para mejorar la gestión institucional y el cumplimiento de sus objetivos.

Gráfico 1.11
COSTA RICA, MTSS: Índice de Gestión Institucional,
según factor evaluado, 2013-2015
(Valor máximo: 100%)



La evaluación para el Índice de Gestión Institucional (IGI), es una iniciativa emprendida por la Contraloría General de la República. Se incorpora a la rendición de cuentas para medir algunos aspectos formales que resultan fundamentales para la capacidad de gestión de una institución pública y que, aunque, por sí solos no garantizan el éxito en la operación, sí determinan el umbral mínimo de algunos factores formales, de acuerdo con lo que establece la técnica y el marco normativo que les aplica.

Departamento de Desarrollo Organizacional

Cuadro 1.6

COSTA RICA, MTSS: Cantidad de indicadores de desempeño institucional, por porcentaje de cumplimiento, según programa presupuestario, 2012-2015

Año y Programa presupuestario		Porcentaje de incumplimiento					
Código presu- puestario	Nombre del programa	Total	Cumplido 100%	Muy bueno 81% - 99%	Bueno 71% - 80%	Insuficiente 1% - 70%	No cumplido 0%
AÑO 2012		39	31	5	.	3	.
729	Actividades Centrales	3	3
731	Asuntos del Trabajo	14	12	2	.	.	.
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	4	3	.	.	1	.
732-2	Empleo y Seguridad Social	12	9	2	.	1	.
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	2	2
734	Pensiones y Jubilaciones	4	2	1	.	1	.
AÑO 2013		24	19	3	.	1	1
731	Asuntos del Trabajo	13	13
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	1	1
732-2	Empleo y Seguridad Social	8	4	3	.	1	.
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	1	1
734	Pensiones y Jubilaciones	1	1
AÑO 2014		26	17	4	3	1	1
731	Asuntos del Trabajo	13	9	1	2	1	.
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	2	.	2	.	.	.
732-2	Empleo y Seguridad Social	8	6	1	1	.	.
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	1	1
734	Pensiones y Jubilaciones	2	1	.	.	.	1
AÑO 2015		26	14	6	2	3	1
731	Asuntos del Trabajo	12	9	3	.	.	.
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	3	.	2	.	.	1
732-2	Empleo y Seguridad Social	8	4	.	2	2	.
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	1	.	1	.	.	.
734	Pensiones y Jubilaciones	2	1	.	.	1	.

Nota: Metodología institucionalizada por el Ministerio de Hacienda en el Informe de Evaluación Anual, ejercicio económico 2012-2014.

Cuadro 1.7
COSTA RICA, MTSS: Logro de los indicadores de desempeño institucional,
según programa presupuestario, 2012-2015

Programa presupuestario		2012	2013	2014	2015
731	Asuntos del Trabajo	Efectivo	Efectivo	Efectivo	Efectivo
732-1	Gestión y Administración del FODESAF	Efectivo	Efectivo	Efectivo	Parcialmente efectivo
732-2	Empleo y Seguridad Social	Efectivo	Efectivo	Efectivo	Parcialmente efectivo
733	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	Efectivo	Efectivo	Efectivo	Efectivo
734	Pensiones y Jubilaciones	Efectivo	Poco efectivo	Poco efectivo	Poco efectivo

Nota: Esta es una valoración del Ministerio de Hacienda con base en el Informe Anual de Evaluación del MTSS, en la que se establece la siguiente escala:

Efectivo: Debe cumplir dos requisitos:

- Que la suma de los indicadores en "Cumplido" y "Muy bueno" del cuadro 8 anterior, sea mayor que la suma de los indicadores en "Bueno", "Insuficiente" y "No cumplido"; y
- Que el porcentaje de ejecución del total de recursos asignados a esos indicadores esté entre 100% y 81% (inclusive).

Poco efectivo: Debe cumplir con cualquiera de los dos siguientes requisitos:

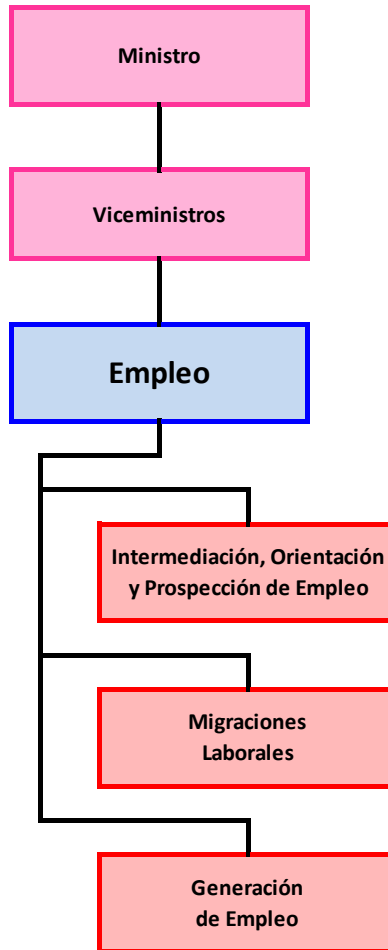
- Que la suma de los indicadores en "Bueno", "Insuficiente" y "No cumplido" del cuadro 8 anterior sea mayor que la suma de los indicadores en "Cumplido" y "Muy bueno"; ó
- Que las sumas anteriores den igual, y el porcentaje de ejecución del total de recursos asignados a esos indicadores esté entre 80% y 0%.

Parcialmente efectivo: Que cumpla únicamente con uno de los criterios necesarios (porcentaje de cumplimiento y porcentaje de ejecución de recursos) para clasificarlo como "Efectivo" o "Poco efectivo".



2. Dirección Nacional de Empleo

Objetivo general: promover la empleabilidad de la fuerza de trabajo costarricense por medio de la prestación de servicios de calidad en las áreas de intermediación y orientación laboral, generación de empleo y el fomento de migraciones laborales ordenadas.



Cuadro 2.1
COSTA RICA, MTSS: Oferentes atendidos por
el Departamento de Intermediación,
según grupo de edad, 2013-2015

Grupo de edad	2013	2014	2015
TOTAL	4 313	3 614	3 080
De 15 a 17	162	72	72
De 18 a 23	944	637	513
De 24 a 29	626	615	507
De 30 a 34	614	478	403
De 35 a 39	476	450	360
De 40 a 44	508	451	353
De 45 a 49	342	300	280
De 50 a 59	481	443	430
De 60 o más	115	96	84
Ignorada	45	72	78

Nota: Abarca de diciembre del año anterior a noviembre de cada año.
En el 2013, no se incluyen 1033 personas atendidas en actividades especiales (ferias, toldos, reto EMPLÉATE).

Cuadro 2.2
COSTA RICA, MTSS: Población con discapacidad
atendida y que logró obtener un puesto,
según rama de actividad, 2014-2015

Rama de actividad	2014	2015
TOTAL	145	230
Industria	25	33
Construcción	4	4
Comercio	14	23
Alojamiento y comidas	39	67
Información y comunicación	3	5
Actividades financieras	7	3
Servicios administrativos	2	1
Administración pública	3	8
Otros servicios	48	86

Cuadro 2.3
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en temas de intermediación laboral,
según tipo de capacitación, 2012-2015

Tipo de capacitación	2012	2013	2014	2015
TOTAL	7	33	12	24 718
Capacitación a personas gestoras municipales	7	10	12	25
Taller de intermediación con perspectiva de género dirigido a mujeres	.	14	.	.
Taller de herramientas para la búsqueda de empleo dirigido a mujeres	.	9	.	.
Cápsulas de sensibilización de género dirigido a empresas	.	.	.	10 806
Cápsulas de herramientas para la búsqueda de empleo	.	.	.	12 463
Talleres herramientas para la búsqueda de empleo	.	.	.	502
Talleres de género dirigido a beneficiarias de EMPLÉATE	.	.	.	250
Talleres de capacitación sobre EMPLÉATE Inclusivo	.	.	.	422
Talleres sobre protocolo de colaboración interinstitucional para la formación y la inserción laboral de la población con discapacidad	.	.	.	250

Nota: Las cápsulas de sensibilización de género dirigido a empresas y las de herramientas para la búsqueda de empleo se hicieron por medio de buscoempleo.go.cr (son promedios).

Cuadro 2.4
COSTA RICA, MTSS: Oficinas de la red del SIOIE,
según institución, 2014-2015

Institución	2014	2015
TOTAL	200	207
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	1	1
Instituto Nacional de Aprendizaje	10	10
Colegios Técnicos del MEP	132	132
Municipalidades	51	57
Consejos Municipales	1	2
Universidades públicas	2	2
Colegio Universitario de Cartago	1	1
Cámara de Comercio	1	1
CONAPE	1	1

Nota: **SIOIE** es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.



Cuadro 2.5

COSTA RICA, MTSS: Municipalidades e instituciones que han firmado convenio con el MTSS, para realizar la gestión de empleo en el marco del SIOIE, por año de incorporación, según provincia y cantón, 2012-2015

Provincia y cantón	Año de incorporación			
	2012	2013	2014	2015
SAN JOSÉ				
San José				
Escazú				
Desamparados				
Tarrazú				
Aserrí				
Goicoechea				
Santa Ana				
Alajuelita				
Vázquez de Coronado				
Acosta				
Montes de Oca				
Dota				
Curridabat				
Pérez Zeledón				
León Cortés				
UNED				
CONAPE				
HEREDIA				
Heredia				
Barva				
San Rafael				
San Isidro				
Belén				
Flores				
UNA				
GUANACASTE				
Liberia				
Nicoya				
Santa Cruz				
Carrillo				
Cañas				
Abangares, Colorado, Consejo Municipal				
La Cruz				
Hojancha				
ALAJUELA				
Alajuela				
San Ramón				
Grecia				
San Mateo				
Naranjo				
Palmares				
Orotina				
Upala				
Los Chiles				
Guatuso				
PUNTARENAS				
Puntarenas				
Puntarenas, Paquera, Consejo Municipal				
Esparza				
Buenos Aires				
Osa				
Aguirre				
Golfito				
Coto Brus				
Parrita				
Corredores				
CARTAGO				
Cartago				
Turrialba				
Oreamuno				
El Guarco				
Cámara de Comercio				
Colegio Universitario				
LIMÓN				
Limón				
Pococí				
Siquirres				
Talamanca				
Matina				
Guácimo				

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.

Cuadro 2.6
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra registrados
en el SIOIE, según estado de la oferta y sexo, 2012-2015

Estado de la oferta y Sexo	2012	2013	2014	2015
TOTAL	82 276	105 399	123 643	139 795
Hombres	41 360	53 022	62 466	70 922
Mujeres	40 916	52 377	61 177	68 873
ACTIVOS	22 997	16 385	13 264	9 656
Hombres	11 643	8 453	7 251	5 274
Mujeres	11 354	7 932	6 013	4 382
INACTIVOS	59 279	89 014	110 379	130 139
Hombres	29 717	44 569	55 215	65 648
Mujeres	29 562	44 445	55 164	64 491

Nota: **SIOIE** es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
 Corte a 31 de diciembre de cada año.



Cuadro 2.7
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos
registrados en el SIOIE, según sexo y provincia, 2012-2015

Sexo y Provincia	2012	2013	2014	2015
TOTAL	22 997	16 385	13 264	9 656
San José	10 916	7 770	6 297	4 579
Alajuela	3 608	2 351	2 000	1 460
Cartago	2 753	2 262	1 686	1 286
Heredia	3 213	2 203	1 792	1 166
Guanacaste	1 044	805	576	540
Puntarenas	806	571	562	419
Limón	527	418	351	206
Ignorado	130	5	.	.
HOMBRES	11 643	8 453	7 251	5 274
San José	5 504	3 981	3 403	2 462
Alajuela	1 815	1 274	1 141	826
Cartago	1 388	1 134	947	718
Heredia	1 669	1 113	980	642
Guanacaste	521	422	321	286
Puntarenas	430	329	286	221
Limón	249	200	173	119
Ignorado	67	.	.	.
MUJERES	11 354	7 932	6 013	4 382
San José	5 412	3 789	2 894	2 117
Alajuela	1 793	1 077	859	634
Cartago	1 365	1 128	739	568
Heredia	1 544	1 090	812	524
Guanacaste	523	383	255	254
Puntarenas	376	242	276	198
Limón	278	218	178	87
Ignorado	63	5	.	.

Nota: SIOIE es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.8
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos
registrados en el SIOIE, según jefatura del hogar y
grupo de edad, 2012-2015

Jefatura y Grupo de edad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	22 997	16 385	13 264	9 656
Menos de 15	1	1	.	.
15 a 17	155	85	63	37
18 a 19	10 326	1 381	958	765
20 a 24	5 252	5 656	4 385	3 173
25 a 34	4 612	6 155	5 151	3 673
35 a 44	1 867	2 022	1 767	1 286
45 a 54	713	900	775	565
55 a 64	71	178	159	152
65 o más	.	7	6	5
JEFES	5 723	4 602	3 893	2 705
Menos de 15
15 a 17	3	6	5	2
18 a 19	838	73	33	33
20 a 24	1 160	614	448	341
25 a 34	2 057	1 912	1 638	1 158
35 a 44	1 121	1 228	1 090	731
45 a 54	504	636	559	341
55 a 64	40	129	115	95
65 o más	.	4	5	4
NO JEFES	17 274	11 783	9 371	6 951
Menos de 15	1	1	.	.
15 a 17	152	79	58	35
18 a 19	9 488	1 308	925	732
20 a 24	4 092	5 042	3 937	2 832
25 a 34	2 555	4 243	3 513	2 515
35 a 44	746	794	677	555
45 a 54	209	264	216	224
55 a 64	31	49	44	57
65 o más	.	3	1	1

Nota: SIOIE es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.9
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos
registrados en el SIOIE, según sexo y grupo de edad,
2012-2015

Sexo y Grupo de edad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	22 997	16 385	13 264	9 656
Menos de 15	1	1	.	.
15 a 17	155	85	63	37
18 a 19	2 064	1 381	958	765
20 a 24	8 262	5 656	4 385	3 173
25 a 34	8 262	6 155	5 151	3 673
35 a 44	2 646	2 022	1 767	1 286
45 a 54	1 322	900	775	565
55 a 64	258	178	159	152
65 o más	27	7	6	5
HOMBRES	11 643	8 453	7 251	5 274
Menos de 15	1	.	.	21
15 a 17	86	43	45	370
18 a 19	991	683	480	1 622
20 a 24	3 923	2 697	2 234	2 041
25 a 34	4 163	3 191	2 852	752
35 a 44	1 465	1 135	1 035	350
45 a 54	810	571	479	114
55 a 64	188	127	121	4
65 o más	16	6	5	.
MUJERES	11 354	7 932	6 013	4 382
Menos de 15	.	1	.	.
15 a 17	69	42	18	16
18 a 19	1 073	698	478	395
20 a 24	4 339	2 959	2 151	1 551
25 a 34	4 099	2 964	2 299	1 632
35 a 44	1 181	887	732	534
45 a 54	512	329	296	215
55 a 64	70	51	38	38
65 o más	11	1	1	1

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.10
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE,
según sexo y grupo ocupacional, 2014-2015

Sexo y Grupo ocupacional	2014	2015
TOTAL	13 264	9 656
Directores y gerentes	546	191
Profesionales científicos e intelectuales	3 143	1 854
Técnicos y profesionales de nivel medio	5 901	2 469
Personal de apoyo administrativo	2 083	2 560
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	614	1 164
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios forestales y pesqueros	20	14
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	424	647
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	173	237
Ocupaciones elementales	320	433
No bien especificado	40	87
HOMBRES	7 251	5 229
Directores y gerentes	329	126
Profesionales científicos e intelectuales	1 775	1 018
Técnicos y profesionales de nivel medio	3 149	1 378
Personal de apoyo administrativo	862	1 031
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	334	618
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios forestales y pesqueros	17	12
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	385	571
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	162	217
Ocupaciones elementales	214	258
No bien especificado	24	45
MUJERES	6 013	4 340
Directores y gerentes	217	65
Profesionales científicos e intelectuales	1 368	836
Técnicos y profesionales de nivel medio	2 752	1 091
Personal de apoyo administrativo	1 221	1 529
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercio y mercados	280	546
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios forestales y pesqueros	3	2
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	39	76
Operadores de instalaciones, máquinas y ensambladores	11	20
Ocupaciones elementales	106	175
No bien especificado	16	42

Nota: SIOIE es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.



Cuadro 2.11
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados en
el SIOIE, según sexo y nivel de educación, 2012-2015

Sexo y Nivel de educación	2012	2013	2014	2015
TOTAL	22 997	16 385	13 264	9 656
Ningún grado	2 956	85	21	12
Primaria incompleta	127	76	52	60
Primaria completa	1 000	642	544	525
Secundaria académica incompleta	3 566	2 617	1 940	1 463
Secundaria académica completa	4 623	3 688	2 954	2 246
Secundaria técnica incompleta	256	160	136	89
Secundaria técnica completa	1 555	1 257	1 043	873
Universitaria incompleta	3 497	2 847	2 247	1 515
Diplomado o técnico universitario	1 343	1 277	987	674
Bachillerato universitario	2 461	2 246	1 985	1 253
Licenciatura	1 415	1 298	1 155	809
Maestría sin licenciatura	84	95	88	73
Maestría con licenciatura	106	92	106	58
Doctorado	8	5	6	6
HOMBRES	11 643	8 453	7 251	5 274
Ningún grado	1 531	57	14	8
Primaria incompleta	70	44	29	33
Primaria completa	673	427	370	335
Secundaria académica incompleta	2 147	1 665	1 329	652
Secundaria académica completa	2 253	1 835	1 509	1 174
Secundaria técnica incompleta	159	100	92	414
Secundaria técnica completa	788	638	565	453
Universitaria incompleta	1 718	1 436	1 230	829
Diplomado o técnico universitario	618	582	515	330
Bachillerato universitario	1 058	1 043	966	614
Licenciatura	525	524	516	356
Maestría sin licenciatura	41	53	53	42
Maestría con licenciatura	58	47	60	32
Doctorado	4	2	3	2
MUJERES	11 354	7 932	6 013	4 382
Ningún grado	1 425	28	7	4
Primaria incompleta	57	32	23	27
Primaria completa	327	215	174	190
Secundaria académica incompleta	1 419	952	611	449
Secundaria académica completa	2 370	1 853	1 445	1 072
Secundaria técnica incompleta	97	60	44	37
Secundaria técnica completa	767	619	478	420
Universitaria incompleta	1 779	1 411	1 017	686
Diplomado o técnico universitario	725	695	472	344
Bachillerato universitario	1 403	1 203	1 019	639
Licenciatura	890	774	639	453
Maestría sin licenciatura	43	42	35	31
Maestría con licenciatura	48	45	46	26
Doctorado	4	3	3	4

Nota: SIOIE es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.12
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados
en el SIOIE, según sexo, asistencia a educación formal y nivel
académico, 2012-2015

Sexo, Asistencia a educación formal y Nivel académico	2012	2013	2014	2015
TOTAL	22 997	16 385	13 264	9 656
No asisten a educación formal	16 654	10 098	8 166	6 535
Sí asisten a:	6 343	6 287	5 098	3 121
Educación especial	61	48	28	34
Educación primaria	909	716	517	362
Educación secundaria académica	25	29	14	9
Educación secundaria técnica	185	168	175	124
Parauniversitaria	392	322	233	139
Universitaria	4 771	5 004	4 131	2 453
HOMBRES	11 643	8 453	7 251	5 274
No asisten a educación formal	8 526	5 334	4 618	3 690
Sí asisten a:	3 117	3 119	2 633	1 584
Educación especial	35	27	16	14
Educación primaria	556	462	354	248
Educación secundaria académica	14	20	12	5
Educación secundaria técnica	94	85	87	72
Parauniversitaria	197	158	98	54
Universitaria	2 221	2 367	2 066	1 191
MUJERES	11 354	7 932	6 013	4 382
No asisten a educación formal	8 128	4 764	3 548	2 845
Sí asisten a:	3 226	3 168	2 465	1 537
Educación especial	26	21	12	20
Educación primaria	353	254	163	114
Educación secundaria académica	11	9	2	4
Educación secundaria técnica	91	83	88	52
Parauniversitaria	195	164	135	85
Universitaria	2 550	2 637	2 065	1 262

Nota: SIOIE es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.



Cuadro 2.13
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y tiempo de experiencia, 2015

Sexo y Tiempo de experiencia	2015
TOTAL	9 569
Sin experiencia	2 639
Práctica supervisada	1 022
De 1 a menos de 12 meses	1 419
De 1 a menos de 2 años	1 039
De 2 a menos de 5 años	2 128
De 5 a menos de 10 años	705
De 10 años y más	617
HOMBRES	5 229
Sin experiencia	1 315
Práctica supervisada	500
De 1 a menos de 12 meses	764
De 1 a menos de 2 años	557
De 2 a menos de 5 años	1 260
De 5 a menos de 10 años	408
De 10 años y más	425
MUJERES	4 340
Sin experiencia	1 324
Práctica supervisada	522
De 1 a menos de 12 meses	655
De 1 a menos de 2 años	482
De 2 a menos de 5 años	868
De 5 a menos de 10 años	297
De 10 años y más	192

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.

El **tiempo de experiencia** se refiere a la experiencia registrada en la primera opción de "ocupación" en el cuestionario llenado por el oferente.

Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.14
COSTA RICA, MTSS: Oferentes de mano de obra activos registrados en el SIOIE, según sexo y condición de actividad, 2012-2015

Sexo y Condición de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	22 997	16 385	13 264	9 656
Ocupado (busca mejor empleo)	8 859	5 016	3 845	2 866
Desocupado	14 138	11 369	9 419	5 419
Cesante	11 680	9 275	7 637	4 038
Busca primer empleo	2 458	2 094	1 782	1 371
HOMBRES	11 643	8 453	7 251	5 274
Ocupado (busca mejor empleo)	4 657	2 727	2 223	1 642
Desocupado	6 986	5 726	5 028	2 996
Cesante	5 957	4 829	4 223	2 360
Busca primer empleo	1 029	897	805	636
MUJERES	11 354	7 932	6 013	4 382
Ocupado (busca mejor empleo)	4 202	2 289	1 622	1 224
Desocupado	7 152	5 643	4 391	2 423
Cesante	5 723	4 446	3 414	1 668
Busca primer empleo	1 429	1 197	977	735

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.



Cuadro 2.15
COSTA RICA, MTSS: Demanda de puestos y de personas registrados
por las empresas en el SIOIE, según estado actual de la demanda,
2012-2015

Estado actual de la demanda ^{1/}	2012	2013	2014	2015
PUESTOS DEMANDADOS	6 481	6 362	6 473	7 922
Contratado	1 728	1 697	1 546	1 629
Vacante	309	364	447	492
Infructuoso	159	131	147	185
Caducado	3 890	3 883	3 979	5 291
Anulado	395	287	354	325
PERSONAS SOLICITADAS	20 844	15 550	16 509	18 247
Contratado	3 583	3 766	4 954	2 374
Vacante	1 690	1 174	985	1 003
Infructuoso	252	9 865	269	375
Caducado	13 308	535	9 757	13 924
Anulado	2 011	210	544	571

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.

Cifras revisadas y corregidas, corte a 31 de diciembre de cada año.

Las empresas pueden realizar solicitudes de puestos y cada puesto puede solicitar uno o más personas trabajadoras.

1/ El estado actual de la demanda en las empresas incluye:

Contratado: empresa que tiene puestos de trabajo que ha sido ocupado por una persona.

Vacante: empresa que tiene puestos de trabajo que aún no ha sido ocupado por un trabajador, es decir, que permanece vigente el puesto.

Infructuoso: empresa que tiene puestos de trabajo que se cierra porque la demanda no encuentra personas candidatas que reúnan el perfil solicitado.

Caducado: empresa que tiene puestos de trabajo cuyo período de vigencia superó el tiempo máximo de publicación (30 días).

Anulado: empresa que tiene puestos de trabajo que se cierra porque la empresa decidió no realizar la contratación.

Cuadro 2.16

COSTA RICA, MTSS: Personas solicitadas (trabajadores demandados) por las empresas registrados en el SIOIE, por tamaño de la empresa, según provincia, 2012-2015

Año y Provincia	Total	Tamaño de la empresa (Cantidad de trabajadores)					
		Menos de 5	5 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 99	100 o más
TOTAL 2012	20 844	2 200	1 412	4 917	1 851	1 631	8 833
San José	14 017	1 417	1 110	4 045	1 080	661	5 704
Alajuela	2 771	133	79	137	338	560	1 524
Cartago	862	273	45	75	157	146	166
Heredia	2 029	212	93	592	128	190	814
Guanacaste	729	42	37	16	103	41	490
Puntarenas	366	104	48	31	34	32	117
Limón	70	19	.	21	11	1	18
TOTAL 2013	15 550	2 603	1 241	1 297	2 579	1 274	6 556
San José	11 323	1 746	766	971	1 943	759	5 138
Alajuela	1 179	291	69	71	234	120	394
Cartago	742	141	40	78	125	214	144
Heredia	1 307	209	242	134	90	142	490
Guanacaste	536	124	30	19	113	8	242
Puntarenas	250	85	37	12	43	18	55
Limón	213	7	57	12	31	13	93
TOTAL 2014	16 509	2 512	893	2 418	2 300	1 632	6 754
San José	12 330	1 651	626	1 718	2 017	1 157	5 161
Alajuela	989	277	83	113	70	215	231
Cartago	756	152	42	139	110	101	212
Heredia	1 481	306	87	198	36	134	720
Guanacaste	594	52	25	118	44	14	341
Puntarenas	259	65	21	90	23	3	57
Limón	100	9	9	42	.	8	32
TOTAL 2015	18 247	4 590	1 342	1 559	3 503	1 794	5 459
San José	12 919	3 645	928	1 125	2 878	1 061	3 282
Alajuela	1 464	232	80	153	236	199	564
Cartago	590	165	86	43	102	125	69
Heredia	2 315	305	193	152	131	366	1 168
Guanacaste	643	152	38	55	92	21	285
Puntarenas	245	76	15	23	35	15	81
Limón	71	15	2	8	29	7	10

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
Cifras revisadas y corregidas, corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.17
COSTA RICA, MTSS: Personas solicitadas (trabajadores demandados) por
empresas, registradas en el SIOIE, por tamaño de la empresa,
según experiencia solicitada, 2015

Experiencia solicitada	Total	Tamaño de la empresa (Cantidad de trabajadores)					
		Menos de 5	5 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 100	100 o más
TOTAL	18 247	4 590	1 342	1 559	3 503	1 794	5 459
Sin experiencia	4 105	1 764	192	256	319	409	1 165
Práctica supervisada	1 416	160	69	37	1 071	49	30
Menos de 6 meses	4 297	983	331	332	485	480	1 686
De 6 a 11 meses	3 878	794	242	388	683	416	1 355
De 12 a 17 meses	3 756	734	401	452	667	397	1 105
De 18 a 23 meses	728	125	104	71	270	43	115
De 24 meses o más	67	30	3	23	8	.	3

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.18
COSTA RICA, MTSS: Personas solicitadas (trabajadores demandados) por empresas registradas en el SIOIE, por tamaño de la empresa, según educación formal requerida, 2012-2015

Educación formal	Total	Tamaño de la empresa (Cantidad de trabajadores)					
		Menos de 5	5 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 100	100 o más
TOTAL 2012	20 834	2 198	1 411	4 917	1 851	1 631	8 826
Ningún grado	4 371	529	275	806	333	319	2 109
Primaria incompleta	524	65	3	17	93	310	36
Primaria completa	3 072	548	164	315	217	188	1 640
Secundaria académica incompleta	2 206	287	260	274	228	249	908
Secundaria académica completa	4 754	366	423	888	460	244	2 373
Secundaria técnica incompleta	76	19	15	5	8	5	24
Secundaria técnica completa	3 545	147	123	2 376	286	111	502
Universitaria incompleta	596	51	23	61	52	45	364
Diplomado o Técnico universitario	1 123	117	59	85	83	96	683
Bachillerato universitario	360	42	35	52	54	39	138
Licenciatura	187	24	21	37	31	25	49
Maestría sin licenciatura	2	.	.	.	2	.	.
Maestría con licenciatura	18	3	10	1	4	.	.
Doctorado	6	.	.	5	.	.	1
TOTAL 2013	15 550	2 603	1 241	1 297	2 579	1 274	6 556
Ningún grado	4 188	629	277	234	826	451	1 771
Primaria incompleta	333	213	8	19	22	4	67
Primaria completa	1 832	249	75	159	308	127	914
Secundaria académica incompleta	2 368	381	173	176	230	121	1 287
Secundaria académica completa	3 714	575	416	267	709	216	1 531
Secundaria técnica incompleta	156	105	4	9	9	.	29
Secundaria técnica completa	1 039	206	94	127	167	154	291
Universitaria incompleta	404	54	17	36	42	30	225
Diplomado o Técnico universitario	892	119	93	181	142	101	256
Bachillerato universitario	440	57	59	67	98	45	114
Licenciatura	164	14	16	17	25	23	69
Maestría sin licenciatura	4	.	3	.	.	.	1
Maestría con licenciatura	15	.	6	5	1	2	1
Doctorado	1	1

Continúa ...



... Continuación cuadro 2.17

Educación formal	Total	Tamaño de la empresa (Cantidad de trabajadores)					
		Menos de 5	5 a 9	10 a 19	20 a 49	50 a 100	100 o más
TOTAL 2014	16 509	2 512	893	1 509	3 209	1 632	6 754
Ningún grado	2 346	535	201	221	239	423	727
Primaria incompleta	185	15		6	22	1	141
Primaria completa	2 299	274	87	408	404	130	996
Secundaria académica incompleta	3 509	287	52	209	106	273	2 582
Secundaria académica completa	3 356	854	261	331	550	279	1 081
Secundaria técnica incompleta	334	34	40	37	49	84	90
Secundaria técnica completa	1 256	90	57	98	500	191	320
Universitaria incompleta	304	61	25	25	81	27	85
Diplomado o Técnico universitario	976	130	72	99	132	102	441
Bachillerato universitario	1 592	123	55	66	1 085	90	173
Licenciatura	304	107	12	9	40	29	107
Maestría sin licenciatura	3	.	1	.	1	.	1
Maestría con licenciatura	37	2	30	.	.	3	2
Doctorado	8	8
TOTAL 2015	18 247	4 590	1 342	1 559	3 503	1 794	5 459
Ningún grado	3 711	2 120	197	219	335	206	634
Primaria incompleta	112	46	8	7	9	4	38
Primaria completa	2 268	265	229	194	221	312	1 047
Secundaria académica incompleta	2 544	416	202	221	317	321	1 067
Secundaria académica completa	5 189	776	241	375	1 920	453	1 424
Secundaria técnica incompleta	109	20	18	14	14	10	33
Secundaria técnica completa	1 135	163	105	153	187	168	359
Universitaria incompleta	440	111	54	60	60	56	99
Diplomado o Técnico universitario	1 291	369	143	132	169	123	355
Bachillerato universitario	1 021	190	109	151	218	82	271
Licenciatura	322	104	32	25	41	27	93
Maestría sin licenciatura	20	2	.	2	.	15	1
Maestría con licenciatura	43	4	.	2	5	5	27
Doctorado	42	4	4	4	7	12	11

Nota: SIOIE es el Sistema de Intermediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre de cada año.

Cuadro 2.19
COSTA RICA, MTSS: Ocupaciones de mayor oferta y demanda
registradas en el SIOIE, y concordancia entre ambas, 2015

Ocupaciones de mayor oferta (En orden de prioridad)	Concordancia	Ocupaciones de mayor demanda (En orden de prioridad)
Empleados de servicios de información al cliente no calificados bajo otros epígrafes	A	E Representantes comerciales
Oficinistas generales	B	C Técnicos y axiliares de contabilidad
Secretarios administrativos ejecutivos		Cocineros
Técnicos y axiliares de contabilidad	C	Ayudante de cocina
Técnicos y asistentes en administración y economía		H Electrotécnicos
Cajeros y expendedores de boletos y tiquetes	D	B Oficinistas generales
Demostradores de tiendas		I Camareros de mesa
Analista de gestión y organización		Mecánicos y reparadores de vehículos de motor
Representantes comerciales	E	G Limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros establecimientos
Analistas de sistemas		D Cajeros y expendedores de boletos y tiquetes
Asistentes de venta de tiendas y almacenes	F	Conductores de camiones pesados
Secretarios		Mecánicos y reparadores de máquinas agrícolas e industriales
Limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros establecimientos	G	F Asistentes de venta de tiendas y almacenes
Electrotécnicos	H	Soldadores y oxicortadores
Profesores de enseñanza secundaria		Recepcionistas
Empleados de centros de llamadas		Conductores de automóviles, taxis y camionetas
Camareros de mesa	I	Conductores de motocicletas
Empleados de control y abastecimientos e inventario		A Empleados de servicios de información al cliente no calificados bajo otros epígrafes
Especialistas en servicios de personal y afines		Mecánicos-montadores de instalaciones de refrigeración y climatización
Empleados de contabilidad y cálculo de costos		Guardias de protección

Nota: **SIOIE** es el Sistema de Intemediación, Orientación e Información de Empleo.
Corte a 31 de diciembre.



Cuadro 2.20
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE,
según modalidad de proyecto, 2012-2015

Modalidad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	3 958	6 204	9 225	18 467
Obra comunal	3 434	2 534	4 171	9 598
Ideas productivas	246	166	396	1 207
Apoyo a capacitación	278	26	37	388
Auxilio de emergencia	.	.	.	188
EMPLÉATE	.	3 478	3 623	5 268
Apoyo a indígenas	.	.	998	1 818

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Para ello se aprovechan los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

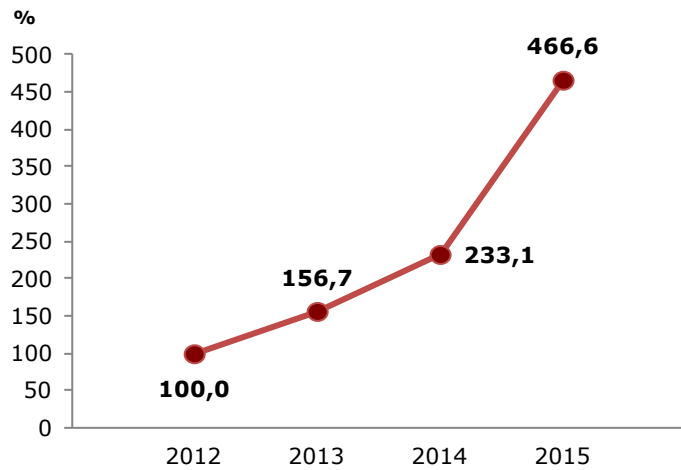
Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un período determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que proporcionen un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Con ello se mejora su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

Auxilio de emergencia se otorga en aquellas comunidades donde la naturaleza ha provocado algún tipo de desastre. Para este fin se realiza una evaluación inicial de los daños y un análisis de necesidades básicas más urgentes a satisfacer en la zona afectada. La acción del MTSS inicia posterior a la declaración de emergencia, efectuado por la Comisión Nacional de Emergencia vía Decreto Presidencial.

EMPLÉATE es una iniciativa público - privada, liderada por el MTSS, que promueve la inserción de jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Gráfico 2.1. COSTA RICA, MTSS: Índice de beneficiarios del PRONAE, 2012-2015
(En porcentaje) (2012 = 100)



Índice de beneficiarios del Programa Nacional de Empleo (PRONAE)

$$\frac{\text{Beneficiarios PRONAE}_{\text{Año } i}}{\text{Beneficiarios PRONAE}_{\text{Año base} = 2012}} * 100$$

PRONAE: Programa Nacional de Empleo, es un programa que se desarrolla a través de proyectos comunales o sociales, dirigidos a generar empleo temporal y permanente.

Cuadro 2.21
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE,
según provincia, 2012-2015

Provincia	2012	2013	2014	2015
TOTAL	3 958	6 204	9 225	18 467
San José	1 112	2 865	3 250	5 184
Alajuela	534	605	1 504	2 772
Cartago	497	534	938	1 712
Heredia	45	273	96	175
Guanacaste	215	563	979	2 371
Puntarenas	727	875	1 520	4 448
Limón	828	489	938	1 805

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Cuadro 2.22
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE,
según sexo y grupo de edad, 2012-2015

Sexo y Grupo de edad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	3 958	6 204	9 225	18 467
De 15 a 17 años	57	29	19	1 396
De 18 a 25 años	1 017	3 909	4 726	7 377
De 26 a 30 años	514	457	983	1 665
De 31 a 45 años	1 273	966	1 788	4 256
De 46 a 49 años	420	312	606	1 290
De 50 a 59 años	501	401	782	1 839
De 60 y más años	176	130	321	644
HOMBRES	1 086	3 882	5 894	10 184
De 15 a 17 años	13	18	12	842
De 18 a 25 años	370	2 130	2 718	3 977
De 26 a 30 años	141	302	621	853
De 31 a 45 años	371	704	1 183	2 025
De 46 a 49 años	93	252	447	715
De 50 a 59 años	85	358	634	1 229
De 60 y más años	13	118	279	543
MUJERES	2 872	2 322	3 331	8 283
De 15 a 17 años	44	11	7	554
De 18 a 25 años	647	1 779	2 008	3 400
De 26 a 30 años	373	155	362	812
De 31 a 45 años	902	262	605	2 231
De 46 a 49 años	327	60	159	575
De 50 a 59 años	416	43	148	610
De 60 y más años	163	12	42	101

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.



Cuadro 2.23
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios del PRONAE, por provincia,
según sexo y modalidad de proyecto, 2015

Sexo y Modalidad	TOTAL	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
TOTAL	18 467	5 184	2 772	1 712	175	2 371	4 448	1 805
Obra comunal	9 786	2 337	2 157	796	32	1 666	2 239	559
Ideas productivas	1 207	285	81	43	21	144	507	126
Apoyo a capacitación	388	129	.	98	.	32	121	8
Empléate	5 268	2 413	484	381	122	529	1 091	248
Apoyo a indígenas	1 818	20	50	394	.	.	490	864
HOMBRES	10 184	3 057	1 484	1 023	78	1 171	2 161	1 210
Obra comunal	5 923	1 657	1 259	451	24	868	1 274	390
Ideas productivas	404	101	26	21	1	35	140	80
Apoyo a capacitación	91	54	.	4	.	17	9	7
Empléate	2 404	1 227	174	230	53	251	384	85
Apoyo a indígenas	1 362	18	25	317	.	.	354	648

Continúa ..

.. Continuación cuadro 2.23

Sexo y Modalidad	TOTAL	San José	Alajuela	Cartago	Heredía	Guanacaste	Puntarenas	Limón
MUJERES	8 283	2 127	1 288	689	97	1 200	2 287	595
Obra comunal	3 863	680	898	345	8	798	965	169
Ideas productivas	803	184	55	22	20	109	367	46
Apoyo a capacitación	297	75	.	94	.	15	112	1
Empléate	2 864	1 186	310	151	69	278	707	163
Apoyo a indígenas	456	2	25	77	.	.	136	216

Nota: PRONAE: Programa Nacional de Empleo.

Beneficiario es la persona que participa activamente en alguna de las modalidades de proyectos existentes y que a cambio recibe mensualmente un auxilio económico.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Para ello se aprovechan los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un período determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que proporcionen un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Con ello se mejora su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

EMPLÉATE es una iniciativa público - privada, liderada por el MTSS, que promueve la inserción de jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Cuadro 2.24
COSTA RICA, MTSS: Cantidad de auxilios otorgados en el PRONAE,
según modalidad de proyecto, 2012-2015

Modalidad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	13 495	29 676	40 470	82 865
Obra comunal	11 132	6 492	12 882	32 123
Ideas productivas	822	550	1 219	4 743
Apoyo a capacitación	1 541	105	90	6 720
Auxilio de emergencia	.	.	.	614
EMPLÉATE	.	22 529	23 220	31 945
Apoyo a indígenas	.	.	3 059	6 720

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Auxilio otorgado es el monto mensual autorizado a un beneficiario que contribuye de forma activa en alguna de las modalidades de proyectos existentes. La cantidad de auxilios está sujeta a la duración del proyecto y a la participación continua del beneficiario en el desarrollo del mismo.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Para ello se aprovechan los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un período determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que proporcionen un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Con ello se mejora su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

Auxilio de emergencia se otorga en aquellas comunidades donde la naturaleza ha provocado algún tipo de desastre. Para este fin se realiza una evaluación inicial de los daños y un análisis de necesidades básicas más urgentes a satisfacer en la zona afectada. La acción del MTSS inicia posterior a la declaración de emergencia, efectuado por la Comisión Nacional de Emergencia vía Decreto Presidencial. En 2011 esta modalidad de proyecto se ejecutó en las comunidades afectadas por la tormenta tropical Thomas.

EMPLÉATE es una iniciativa público - privada, liderada por el MTSS, que promueve la inserción de jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Cuadro 2.25
COSTA RICA, MTSS: Cantidad de auxilios otorgados por el PRONAE, según provincia, 2012-2015

Provincia	2012	2013	2014	2015
TOTAL	13 495	29 676	40 470	77 524
San José	4 555	15 638	17 916	25 162
Alajuela	1 736	1 790	5 566	9 863
Cartago	1 586	2 149	3 847	7 442
Heredia	179	2 620	437	624
Guanacaste	671	3 134	3 909	9 052
Puntarenas	2 312	2 798	5 213	17 351
Limón	2 456	1 547	3 582	8 030

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.
Auxilio otorgado es el monto mensual autorizado a un beneficiario que contribuye de forma activa en alguna de las modalidades de proyectos existentes. La cantidad de auxilios está sujeta a la duración del proyecto y a la participación continua del beneficiario en el desarrollo del mismo.



Cuadro 2.26
COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE,
según modalidad de proyecto, 2012-2015
(En millones de colones)

Modalidad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	2 276,7	5 495,2	7 372,6	14 499,3
Obra comunal	1 871,7	1 109,8	2 313,2	6 055,7
Ideas productivas	136,4	71,8	210,7	867,2
Apoyo a capacitación	268,6	17,0	12,4	252,4
EMPLÉATE	.	4 296,6	4 285,1	6 080,9
Apoyo a indígenas	.	.	551,2	1 243,2

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Inversión ejecutada es el monto efectivamente ejecutado del presupuesto anual respectivo.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Para ello se aprovechan los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un período determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que proporcionen un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Con ello se mejora su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

Auxilio de emergencia se otorga en aquellas comunidades donde la naturaleza ha provocado algún tipo de desastre. Para este fin se realiza una evaluación inicial de los daños y un análisis de necesidades básicas más urgentes a satisfacer en la zona afectada. La acción del MTSS inicia posterior a la declaración de emergencia, efectuado por la Comisión Nacional de Emergencia vía Decreto Presidencial. En 2011 esta modalidad de proyecto se ejecutó en las comunidades afectadas por la tormenta tropical Thomas.

EMPLÉATE es una iniciativa público - privada, liderada por el MTSS, que promueve la inserción de jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso i, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.

Cuadro 2.27
COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE,
según provincia, 2012-2015
 (En millones de colones)

Provincia	2012	2013	2014	2015
TOTAL	2 276,7	5 495,2	7 372,6	14 499,3
San José	781,1	2 978,5	3 261,4	4 634,7
Alajuela	296,5	287,6	1 017,6	1 835,6
Cartago	271,4	377,5	720,2	1 410,2
Heredia	30,4	522,7	61,0	114,3
Guanacaste	114,1	595,4	742,9	1 718,1
Puntarenas	370,2	464,4	936,4	3 271,5
Limón	413,0	269,1	633,0	1 514,8

Nota: **PRONAE:** Programa Nacional de Empleo.

Inversión ejecutada es el monto efectivamente ejecutado del presupuesto anual respectivo.



Cuadro 2.28
COSTA RICA, MTSS: Inversión ejecutada por el PRONAE, por provincia,
según modalidad de proyecto, 2012-2015
 (En millones de colones)

Modalidad	TOTAL	San José	Alajuela	Cartago	Heredia	Guanacaste	Puntarenas	Limón
2012	2 276,7	781,1	296,5	271,4	30,4	114,1	370,2	413,0
Obra Comunal	1 871,7	516,2	258,4	258,3	24,7	92,5	340,8	380,8
Ideas Productivas	136,4	28,4	38,1	6,3	5,7	21,6	19,1	17,2
Apoyo a capacitación	268,6	236,5	.	6,8	.	.	10,3	15,0
2013	5 495,2	2 978,5	287,6	377,5	522,7	595,4	464,4	269,1
Obra Comunal	1 109,8	291,3	200,9	124,6	7,4	67,5	292,8	125,3
Ideas Productivas	71,8	22,0	13,8	.	.	15,7	18,7	1,6
Apoyo a capacitación	17,0	17,0
EMPLÉATE	4 296,6	2 648,2	72,9	252,9	515,3	512,2	152,9	142,2
2014	7 372,6	3 261,4	1 017,6	720,2	61,0	742,9	936,4	633,0
Obra Comunal	2 313,2	499,4	704,3	202,3	5,9	256,0	515,1	130,1
Ideas Productivas	210,7	27,5	39,0	6,5	.	73,8	47,2	16,7
Apoyo a capacitación	12,4	9,7	2,7	.
EMPLÉATE	4 285,1	2 710,7	255,2	390,4	55,1	408,8	257,2	207,7
Apoyo a indígenas	551,2	14,0	19,1	121,0	.	4,3	114,2	278,5

Continúa ...

... Continuación cuadro 2.28

Modalidad	TOTAL	San José	Alajuela	Cartago	Heredía	Guanacaste	Puntarenas	Limón
2015	14 499,3	4 634,7	1 835,6	1 410,2	114,3	1 718,1	3 271,5	1 514,8
Obra Comunal	6 055,7	1 535,5	1 294,0	539,3	17,4	1 028,0	1 308,9	332,6
Ideas Productivas	867,2	194,0	57,5	32,0	11,7	96,0	401,1	74,9
Apoyo a capacitación	252,4	48,8	.	42,4	.	33,1	123,2	4,8
EMPLÉATE	6 080,9	2 837,9	456,5	508,7	85,3	561,0	1 159,7	471,8
Apoyo a indígenas	1 243,2	18,5	27,6	287,9	.	.	278,6	630,7

Nota: PRONAE: Programa Nacional de Empleo.

Inversión ejecutada es el monto efectivamente ejecutado del presupuesto anual respectivo.

Obra comunal consiste en la construcción de infraestructura básica. Para ese fin el MTSS financia el pago de la mano de obra y las comunidades e instituciones locales o nacionales aportan el resto de insumos y recursos técnicos necesarios para la edificación de la obra.

Ideas productivas busca desarrollar las capacidades empresariales de la población en condición de pobreza como una opción de autoempleo que les genere ingresos suficientes para cubrir las necesidades básicas del grupo familiar. Para ello se aprovechan los recursos, el conocimiento y la experiencia de quienes ya desarrollan o desean poner en marcha una actividad económica. El MTSS otorga un subsidio económico que se utiliza tanto para la realización del proceso productivo como para el mejoramiento formativo, administrativo y técnico de quienes participan en estos proyectos.

Apoyo a capacitación va dirigido a personas que asisten en forma regular y por un período determinado a algún tipo de acción formativa que les permita adquirir nuevas habilidades y conocimientos que proporcionen un mayor desarrollo personal, intelectual y laboral. Con ello se mejora su empleabilidad y sus posibilidades de inserción laboral en el corto plazo.

Auxilio de emergencia se otorga en aquellas comunidades donde la naturaleza ha provocado algún tipo de desastre. Para este fin se realiza una evaluación inicial de los daños y un análisis de necesidades básicas más urgentes a satisfacer en la zona afectada. La acción del MTSS inicia posterior a la declaración de emergencia, efectuado por la Comisión Nacional de Emergencia vía Decreto Presidencial. En 2011 esta modalidad de proyecto se ejecutó en las comunidades afectadas por la tormenta tropical Thomas.

EMPLÉATE es una iniciativa público - privada, liderada por el MTSS, que promueve la inserción de jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Apoyo a indígenas es una modalidad que surge de acuerdo con la reforma de la Ley de Desarrollo Social y Asignaciones familiares 8783, artículo 3, inciso 1, que indica: Se destinará un cero coma veintitrés por ciento (0,23%) a cubrir el costo de los subsidios para atender obras de infraestructura para las zonas indígenas del país.



Cuadro 2.29
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios de la estrategia
EMPLÉATE, según área de capacitación recibida,
2013-2015

Área de capacitación	2013	2014	2015
TOTAL	3 478	3 623	5 268
Comercial	1 161	1 176	2 027
Idioma	416	874	1 324
Industrial	786	638	891
TICs	1 115	935	942
Cultura	.	.	61
Banca y finanzas	.	.	23

Nota: **Beneficiarios** son personas jóvenes entre los 17 y los 24 años, que no están estudiando ni trabajando y están en condición de vulnerabilidad social.

EMPLÉATE es una iniciativa Público - Privada, liderada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que promueve la inserción laboral por medio de becas de formación técnica para las personas jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad social.

Comercial incluye asistente administrativo, bodega, cocina, computo, contabilidad, ejecutivo de servicios, estilismo, oficinista, pastelería y repostería, recursos humanos, reparación de computadoras, salonería.

Idioma incluye inglés.

Industria incluye ebanistería, electricidad, mecánica, soldadura, electricidad, refrigeración.

TICs se refiere a las Tecnologías de Información y Comunicación e incluye diseño web, especialista en software, programador de aplicaciones informáticas, redes, sistemas, soporte tecnológico, técnico en web master, tecnologías de diseño en fabricación, telecomunicaciones.

Cuadro 2.30
COSTA RICA, MTSS: Usuarios EMPLÉATE,
según tipo de servicio, 2012-2015

Tipo de servicio	2012	2013	2014	2015
TOTAL	15 386	21 714	24 293	17 348
Informados EMPLÉATE	7 328	13 536	10 170	6 429
Reto EMPLÉATE	6 000	4 700	10 500	5 651
Subsidio EMPLÉATE	2 058	3 478	3 623	5 268

Nota: **EMPLÉATE** es una iniciativa Público - Privada, liderada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, que promueve la inserción laboral por medio de transferencias condicionadas para la formación técnica ocupacional dirigido a personas jóvenes entre los 17 y 24 años en condición de desempleo y vulnerabilidad socio económica.

Informados EMPLÉATE es el usuario que recibe información a través de espacios Web, telefónica, campañas y otros materiales informativos.

Reto EMPLÉATE ofrece un espacio de información y orientación al usuario, para promover el encuentro entre entidades de gobierno, centros de formación, empresas y personas jóvenes que requieren mejorar su empleabilidad.

Subsidio EMPLÉATE es un apoyo económico temporal, dirigido a las personas beneficiarias, con la finalidad de apoyar programas de formación técnica - ocupacional, según los requerimientos del mercado de trabajo.

Departamento Migraciones Laborales

Cuadro 2.31

COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permiso de trabajo, según tipo de recomendación, 2012-2015

Tipo de recomendación	2012	2013	2014	2015
TOTAL	6 542	8 343	16 578	15 660
Recomendaciones individuales ^{1/}	288	369	350	266
Recomendaciones colectivas ^{2/}	6 254	7 974	16 228	15 394

Nota: Las **recomendaciones** son emitidas (positivas o negativas) por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Migraciones Laborales de conformidad con la Ley General de Migración y Extranjería la cual define que para emitir autorizaciones migratorias con fines laborales, deben sustentarse en recomendaciones o estudios técnicos que emite el MTSS.

Puesto de trabajo es el número de plazas recomendadas para determinada ocupación.

- 1/ Se refiere a la respuesta a una solicitud hecha por la Dirección General de Migración y Extranjería, para resolver una solicitud de persona extranjera o de empresa (beneficiarios de este servicio).
- 2/ Se refiere a la atención a demandas de fuerza de trabajo colectivas.

Cuadro 2.32

COSTA RICA, MTSS: Ocupaciones valoradas y puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según condición de la recomendación, 2012-2015

Condición de la recomendación	2012	2013	2014	2015
OCUPACIONES VALORADAS	312	256	350	266
Recomendación positiva	94	88	162	92
Recomendación negativa	218	168	188	174
PUESTOS DE TRABAJO RECOMENDADOS	6 542	8 343	16 578	15 660
Recomendación positiva	4 878	8 148	16 308	15 402
Recomendación negativa	1 664	195	270	258

Nota: **Ocupación** es un nombre genérico que se le asigna a "un conjunto articulado de funciones, tareas y operaciones que constituyen las obligaciones atribuidas al trabajador, destinadas a la obtención de productos o prestación de servicios" (OIT, Formación profesional, glosario de términos escogidos, 1995).

Puesto de trabajo es el número de plazas recomendadas para determinada ocupación.

Cuadro 2.33
COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo recomendados a la
Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento
de permisos de trabajo, según sexo y rama de actividad,
2012-2015

Sexo y Rama de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	6 542	8 343	16 578	15 660
Agricultura	6 014	7 974	16 308	15 343
Comercio	66	5	8	19
Construcción	6	11	1	26
Industria	10	9	7	6
Servicios	209	337	126	209
Transporte	234	7	128	55
Turismo	3	.	.	2
HOMBRES	6 477	8 152	16 548	15 571
Agricultura	5 971	7 864	16 308	15 340
Comercio	56	2	5	19
Construcción	6	8	1	25
Industria	6	1	6	6
Servicios	203	270	100	125
Transporte	234	7	128	55
Turismo	1	.	.	1
MUJERES	65	191	30	89
Agricultura	43	110	.	3
Comercio	10	3	3	.
Construcción	.	3	.	1
Industria	4	8	1	.
Servicios	6	67	26	84
Transporte
Turismo	2	.	.	1

Nota: Las **recomendaciones** son emitidas (positivas o negativas) por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Migraciones Laborales de conformidad con la Ley General de Migración y Extranjería la cual define que para emitir autorizaciones migratorias con fines laborales, deben sustentarse en recomendaciones o estudios técnicos que emite el MTSS.

Puesto de trabajo es el número de plazas recomendadas para determinada ocupación.

Cuadro 2.34
COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo recomendados a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según condición de la recomendación y rama de actividad, 2012-2015

Condición de la recomendación y Rama de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	6 542	8 343	16 578	15 660
Agricultura	6 014	7 974	16 308	15 343
Comercio	66	5	8	19
Construcción	6	11	1	26
Industria	10	9	7	6
Servicios	209	337	126	209
Transporte	234	7	128	55
Turismo	3	.	.	2
RECOMENDACIONES POSITIVAS	4 878	8 148	16 566	15 402
Agricultura	4 503	7 971	16 308	15 286
Comercio	61	2	7	0
Construcción	1	2	.	0
Industria	2	6	1	1
Servicios	77	167	123	60
Transporte	232	.	127	54
Turismo	2	.	.	1
RECOMENDACIONES NEGATIVAS	1 664	195	12	258
Agricultura	1 511	3	.	57
Comercio	5	3	1	19
Construcción	5	9	1	26
Industria	8	3	6	5
Servicios	132	170	3	149
Transporte	2	7	1	1
Turismo	1	.	.	1

Nota: Las **recomendaciones** son emitidas (positivas o negativas) por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Migraciones Laborales de conformidad con la Ley General de Migración y Extranjería la cual define que para emitir autorizaciones migratorias con fines laborales, deben sustentarse en recomendaciones o estudios técnicos que emite el MTSS.

Puesto de trabajo es el número de plazas recomendadas para determinada ocupación.

Cuadro 2.35
COSTA RICA, MTSS: Ocupaciones valoradas en recomendación a la Dirección General de Migración y Extranjería para otorgamiento de permisos de trabajo, según resultado del permiso y grupo ocupacional, 2012-2015

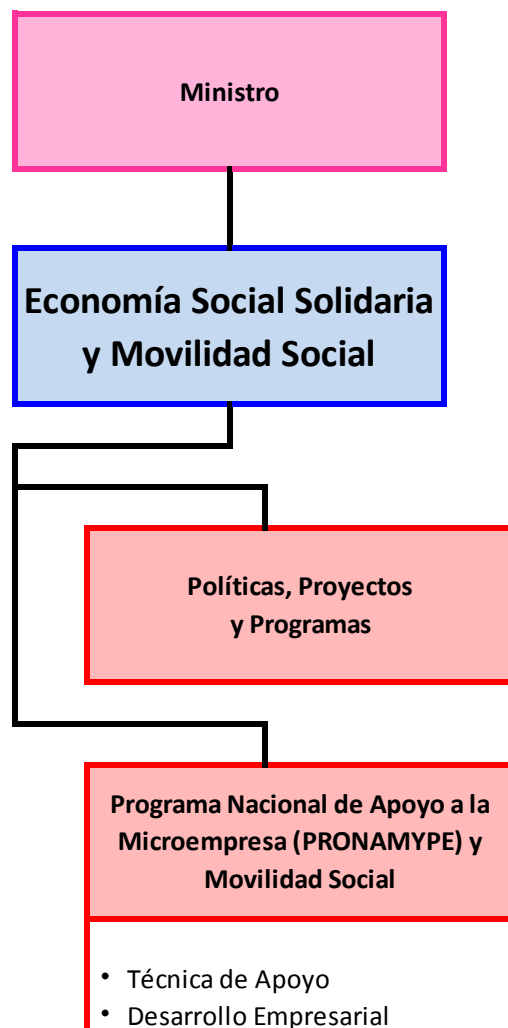
Resultado del permiso y Grupo ocupacional	2012	2013	2014	2015
TOTAL	312	256	350	266
Nivel directivo	46	36	125	96
Nivel profesional, científico e intelectual	80	78	45	42
Nivel técnico y profesional medio	57	32	82	34
Apoyo administrativo	28	18	28	20
Venta en locales y prestación de servicios	57	52	19	5
Calificadas agropecuarias, agrícolas y pesqueras	4	4	2	8
Calificadas artesanal, construcción, mecánica, gráficas e industria	27	20	40	48
Montaje y operación de instalaciones y máquinas	2	6	4	4
No calificadas	11	10	5	9
RECOMENDADOS	94	88	162	92
Nivel directivo	13	7	55	64
Nivel profesional, científico e intelectual	30	43	24	5
Nivel técnico y profesional medio	22	11	56	5
Apoyo administrativo	4	4	9	1
Venta en locales y prestación de servicios	15	10	6	0
Calificadas agropecuarias, agrícolas y pesqueras	1	1	.	6
Calificadas artesanal, construcción, mecánica, gráficas e industria	4	4	9	6
Montaje y operación de instalaciones y máquinas	1	3	.	0
No calificadas	4	5	3	5
NO RECOMENDADOS	218	168	188	174
Nivel directivo	33	29	70	32
Nivel profesional, científico e intelectual	50	35	21	37
Nivel técnico y profesional medio	35	21	26	29
Apoyo administrativo	24	14	19	19
Venta en locales y prestación de servicios	42	42	13	5
Calificadas agropecuarias, agrícolas y pesqueras	3	3	2	2
Calificadas artesanal, construcción, mecánica, gráficas e industria	23	16	31	42
Montaje y operación de instalaciones y máquinas	1	3	4	4
No calificadas	7	5	2	4

Nota: **Ocupación** es un nombre genérico que se le asigna a "un conjunto articulado de funciones, tareas y operaciones que constituyen las obligaciones atribuidas al trabajador, destinadas a la obtención de productos o prestación de servicios" (OIT, Formación profesional, glosario de términos escogidos, 1995).



3. Dirección de Economía Social Solidaria y Movilidad Social

Objetivo general: fortalecer y propiciar el estado de la economía social y sus organizaciones en el contexto de la situación del país; mediante la promoción y emisión de políticas nacionales para su fortalecimiento, visibilización, articulación nacional, sectorial, local y el incremento de su participación en la generación de empleos estables y de calidad en el desarrollo local y nacional.



Cuadro 3.1
COSTA RICA, MTSS: Cantidad de asociados y organizaciones de la Economía Social Solidaria (ESS), según provincia, 2015

Provincia	Cantidad de organizaciones	Cantidad de asociados
TOTAL	69	68 709
San José ^{1/}	30	2 973
Alajuela ^{2/}	22	2 371
Guanacaste ^{3/}	17	63 365

Nota: La **Economía Social Solidaria** es un conjunto de actividades económicas y empresariales realizadas en el ámbito privado, por diversas entidades y organizaciones, para satisfacer el interés colectivo de las personas que la integran y el interés socioeconómico general de los territorios donde se ubican. Está integrada por: cooperativas tradicionales y de autogestión; asociaciones solidaristas, de productores y trabajadores, comunales, administradoras de sistemas de acueductos y alcantarillados; sociedades anónimas laborales; fundaciones con actividad empresarial; entidades creadas por normas o leyes específicas; sindicatos con actividad productiva; organizaciones productivas creadas por las poblaciones de los territorios indígenas y, de servicios ambientales y de turismo.

1/ Organizaciones intermediarias: ASOPROAA, CAC Desamparados, Coopetarrazú, Coopedota, Coopesantos, Coopepuriscal.

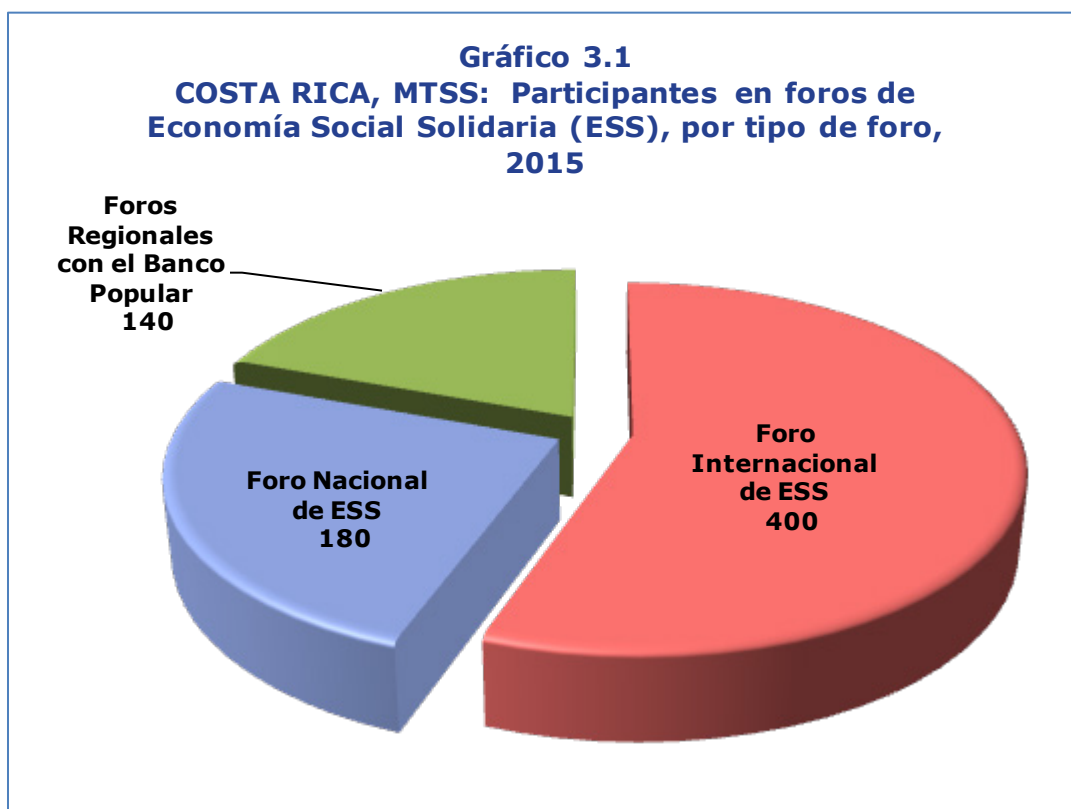
2/ Organizaciones intermediarias: Coopelacteos, Coopecacao.

3/ Organizaciones intermediarias: Coopeguanacaste, Almacoop.

Cuadro 3.2
COSTA RICA, MTSS: Organizaciones de la Economía Social Solidaria (ESS), por provincia, según rama de actividad, 2015

Rama de actividad	Total	San José	Alajuela	Guanacaste
TOTAL	70	30	18	22
Agricultura y ganadería	29	11	14	4
Industria y Comercio	15	4	2	9
Servicios	26	15	2	9

Nota: La **Economía Social Solidaria** es un conjunto de actividades económicas y empresariales realizadas en el ámbito privado, por diversas entidades y organizaciones, para satisfacer el interés colectivo de las personas que la integran y el interés socioeconómico general de los territorios donde se ubican. Está integrada por: cooperativas tradicionales y de autogestión; asociaciones solidaristas, de productores y trabajadores, comunales, administradoras de sistemas de acueductos y alcantarillados; sociedades anónimas laborales; fundaciones con actividad empresarial; entidades creadas por normas o leyes específicas; sindicatos con actividad productiva; organizaciones productivas creadas por las poblaciones de los territorios indígenas y, de servicios ambientales y de turismo.



Programa Nacional de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa (PRONAMYPE) y Movilidad Social

Cuadro 3.3

COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, 2012-2015

Año	Cantidad de créditos	Monto de créditos (En millones)	Monto promedio por crédito (En millones)
2012	731	1 776,9	2,4
2013	545	1 563,9	2,9
2014	603	2 018,9	3,3
2015	1 038	2 777,6	2,7

Nota: **Crédito** consiste en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija del 10 % y un plazo máximo de 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Cuadro 3.4
COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, según provincia, 2012-2015

Provincia	2012	2013	2014	2015
CANTIDAD DE CRÉDITOS	731	545	603	1 038
San José	444	155	191	412
Alajuela	45	62	45	148
Cartago	13	13	31	65
Heredia	68	15	78	99
Guanacaste	6	41	35	1
Puntarenas	108	220	195	279
Limón	47	39	28	34
MONTO DE CRÉDITOS (En millones de colones)	1 776,9	1 563,9	2 018,9	2 777,6
San José	1 044,6	379,1	576,8	1 059,1
Alajuela	123,4	229,2	184,4	413,0
Cartago	32,3	33,3	140,9	195,1
Heredia	142,8	48,9	160,0	239,7
Guanacaste	9,2	177,3	156,4	4,0
Puntarenas	254,0	541,1	685,8	786,5
Limón	170,6	155,0	114,6	80,1

Nota: **Crédito** consiste en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija del 10 % y un plazo máximo de 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Cuadro 3.5
COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE, según rama de actividad económica, 2012-2015

Rama de actividad	2012	2013	2014	2015
CANTIDAD DE CRÉDITOS	731	545	603	1 038
Agricultura	432	229	205	320
Ganadería	42	83	87	186
Industria	46	52	71	138
Comercio	153	126	155	256
Servicios	58	55	85	138
MONTO DE CRÉDITOS (En millones de colones)	1 776,9	1 563,9	2 018,9	2 777,6
Agricultura	1 035,3	615,1	704,6	1 011,9
Ganadería	70,9	250,3	310,7	563,5
Industria	115,2	130,4	191,1	309,6
Comercio	411,9	366,7	475,9	548,1
Servicios	143,6	201,4	336,6	344,4

Nota: Crédito consiste en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija del 10 % y un plazo máximo de 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Cuadro 3.6
COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE,
por sexo del solicitante, según organización intermediaria, 2015

Organización intermediaria	Cantidad de créditos			Monto de créditos (En millones de colones)		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	1 038	455	583	2 777,7	1 412,6	1 365,1
APACOOOP	130	68	62	396,0	230,0	166,0
APIAGOL	30	17	13	73,8	45,2	28,6
ASOPROAAA	24	19	5	106,2	83,3	22,9
ASOPROSANRAMON	21	14	7	77,9	64,8	13,1
CAC PUNTARENAS	22	12	10	49,1	31,4	17,7
COOPEANDE 7	11	2	9	20,3	6,8	13,5
COOPEDOTA	22	13	9	45,8	26,0	19,8
COOPEMUPRO	97	.	97	245,1	.	245,1
FUNDACION MUJER	189	45	144	275,3	88,9	186,4
ADESTRA	36	12	24	70,4	27,8	42,6
COOPEPURISCAL	17	9	8	66,9	34,4	32,5
COOPESABALITO	44	22	22	216,4	114,3	102,1
COOPEZARCERO	10	5	5	42,5	16,5	26,0
FUDECOSUR	246	154	92	664,8	428,3	236,5
FUNDEBASE	23	14	9	112,0	64,0	48,0
FUNDECOCA	104	41	63	285,5	126,9	158,6
GAT SUR ALTO	4	3	1	12,7	10,2	2,5
UNCOOSUR	8	5	3	17,0	13,8	3,2

Nota: **Crédito** consiste en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija del 10 % y un plazo máximo de 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Organización intermediaria es aquella encargada de otorgar los créditos directamente a los beneficiarios.

Cuadro 3.7
COSTA RICA, MTSS: Cantidad y monto de créditos otorgados por PRONAMYPE,
según provincia y cantón, 2015

Provincia y cantón	Cantidad de créditos	Monto de créditos (Millones de colones)	Provincia y cantón	Cantidad de créditos	Monto de créditos (Millones de colones)
TOTAL	1 038	2 777,4			
San José	412	1 058,9	Heredia	99	239,7
San José	23	40,8	Heredia	56	128,0
Desamparados	34	69,1	Barva	2	5,5
Puriscal	25	102,4	Santo Domingo	2	2,5
Tarrazú	16	48,0	Flores	2	4,8
Mora	3	15,0	Sarapiquí	35	92,9
Escazú	1	1,0	San Rafael	1	5,0
Dota	18	44,2	San Pablo	1	1,0
Goicochea	8	10,9			
Vásquez de Coro	1	0,0	Guanacaste	1	4,0
Alajuelita	6	12,7	Nandayure	1	4,0
Aserri	10	21,8			
Acosta	34	125,4	Puntarenas	279	786,5
Curridabat	6	11,5	Puntarenas	67	116,8
Perez Zeledón	174	419,3	Buenos Aires	66	211,7
Moravia	1	1,1	Golfito	18	42,6
León Cortés	47	128,2	Coto Brus	99	346,8
Montes de Oca	2	4,5	Corredores	13	32,6
Tibás	3	2,9	Osa	4	15,8
			Parrita	2	2,6
Alajuela	148	413,0	Aguirre	3	3,8
Alajuela	4	6,5	Esparza	6	13,0
San Ramón	24	93,2	Garabito	1	1,0
Los Chiles	14	29,4			
Palmares	1	2,0	Limón	34	80,1
San Carlos	67	180,3	Pococí	23	60,4
Grecia	17	39,4	Guácimo	2	7,0
Guatuso	1	3,8	Limón	1	0,5
Zarcero	10	42,5	Matina	3	4,7
Valverde Vega	1	0,5	Siquirres	3	5,0
Upala	9	15,5	Talamanca	2	2,5
Cartago	65	195,1			
Cartago	16	50,2			
La Unión	7	11,2			
Turrialba	7	18,8			
El Guarco	23	85,4			
Oreamuno	11	28,9			
Paraíso	1	0,7			

Nota: Crédito consiste en microcréditos a personas o familias en condición de pobreza para emprender o fortalecer un proyecto con una tasa de interés fija del 10 % y un plazo máximo de 10 años. Se canaliza a través de las organizaciones intermediarias de Pronamype.

Cuadro 3.8
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios y monto invertido en programas de capacitación por PRONAMYPE, 2012-2015

Beneficiarios y monto	2012	2013	2014	2015
Beneficiarios de capacitaciones	2 520	2 609	2 643	1 279
Monto invertido en capacitación (Miles de colones)	299 312,4	369 086,0	382 355,7	179 425,8

Nota: **Capacitación** está dirigida a mejorar la capacidad de trabajo de los micronegocios, a personas emprendedoras que quieren saber cómo formular una idea productiva y elaborar su plan de negocio, así como a personas que quieren desarrollar un conocimiento básico para encontrar un empleo.

Cuadro 3.9
COSTA RICA, MTSS: Beneficiarios y monto invertido en programas de capacitación por PRONAMYPE, según provincia y cantón, 2015

Provincia y cantón	Beneficiarios de capacitaciones	Monto invertido en capacitación (Miles de colones)	Provincia y cantón	Beneficiarios de capacitaciones	Monto invertido en capacitación (Miles de colones)
TOTAL	1 279	179 425,8			
SAN JOSÉ	526	68 222,5	GUANACASTE	74	13 187,4
León	52	5 164,3	Abangares	38	8 180,2
Pérez	233	35 156,0	Carrillo	19	1 825,6
Purís	61	1 333,3	Nandayure	17	3 181,7
San	21	3 278,2			
Sant	57	7 368,0	PUNTARENAS	301	45 919,3
Sant	64	9 990,7	Buenos Aires	60	9 230,8
Tarra	25	3 902,6	Corredores	17	2 615,4
Turru	13	2 029,4	Garabito	55	11 130,0
			Montes de Oro	11	1 802,4
ALAJUELA	117	17 969,7	Osa	39	6 240,2
Alaju	30	4 683,1	Puntarenas	97	13 490,5
Greci	43	6 712,5	San Vito	22	1 410,0
San	15	2 341,6			
San	9	620,0	LIMÓN	108	16 993,4
Upal	20	3 612,5	Limón	17	3 362,9
			Matina	58	7 102,6
HEREDIA	52	4 600,0	Pococi	16	3 165,1
Sarapiquí	52	4 600,0	Siquirres	17	3 362,9
CARTAGO	101	12 533,6			
Cartago	84	9 879,9			
Oreamuno	17	2 653,8			

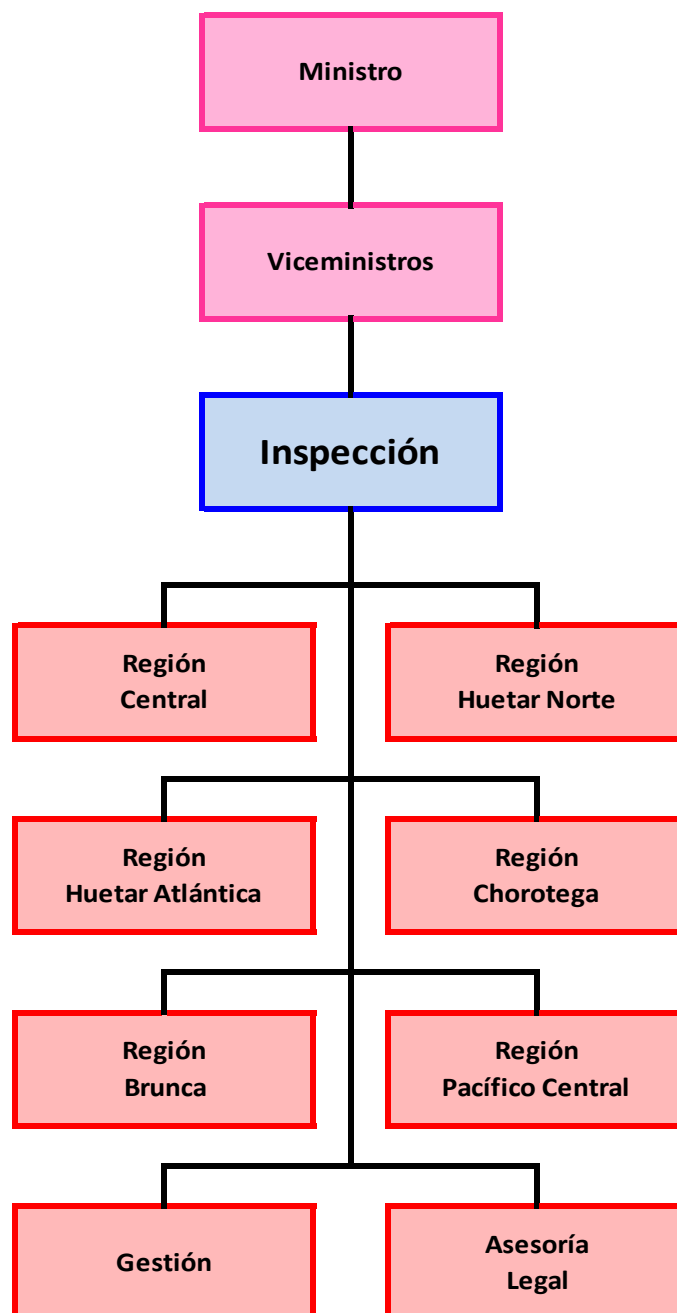
Nota: **Capacitación** está dirigida a mejorar la capacidad de trabajo de los micronegocios, a personas emprendedoras que quieren saber cómo formular una idea productiva y elaborar su plan de negocio, así como a personas que quieren desarrollar un conocimiento básico para encontrar un empleo.



RELACIONES OBRERO - PATRONALES

4. Dirección Nacional de Inspección General de Trabajo

objetivo general: tutelar el cumplimiento de la legislación laboral, para contribuir al mejoramiento de las relaciones laborales.

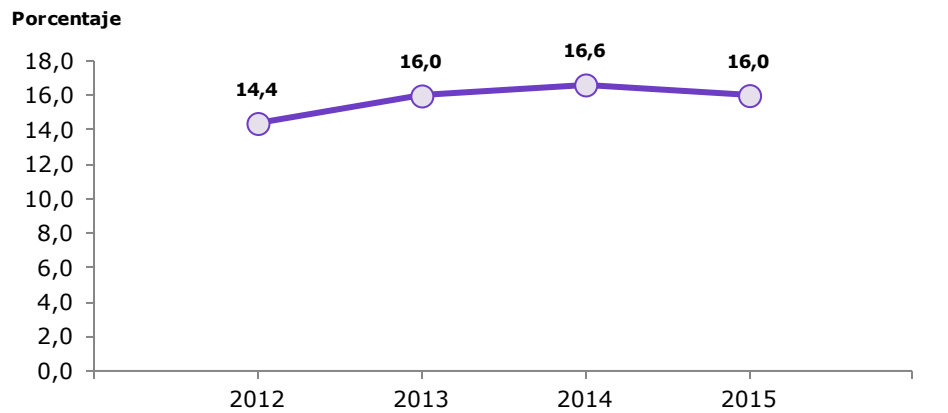


Cuadro 4.1
COSTA RICA, MTSS: Visitas inspectivas a establecimientos
y estimación de su cobertura, 2012-2015

Tipo de visita y cobertura	2012	2013	2014	2015
VISITAS INSPECTIVAS	18 933	20 088	21 831	22 126
Visita inicial ^{1/}	11 075	12 729	13 435	13 152
Visita de revisión ^{2/}	7 858	7 359	8 396	8 974
COBERTURA ^{3/}				
Cantidad de patronos (CCSS)	76 869	79 380	80 691	82 061
Tasa de cobertura (%)	14,4	16,0	16,6	16,0

- 1/** En la visita inicial el inspector constata si en el respectivo establecimiento se cumple con la normativa laboral, de encontrarse alguna infracción a las normas, se previene al patrono para que dentro de un plazo determinado se ponga a derecho.
- 2/** Al finalizar el plazo de la prevención realizada en la primera visita, se visita nuevamente (revisión) para corroborar si el patrono se puso a derecho o en su defecto se presenta una denuncia en sede judicial.
- 3/** Porcentaje de la cantidad de visitas iniciales respecto a la cantidad de patronos registrados.

Gráfico 4.1. COSTA RICA, MTSS: Tasa de cobertura de las visitas inspectivas a patronos, 2012-2015
(En porcentaje)



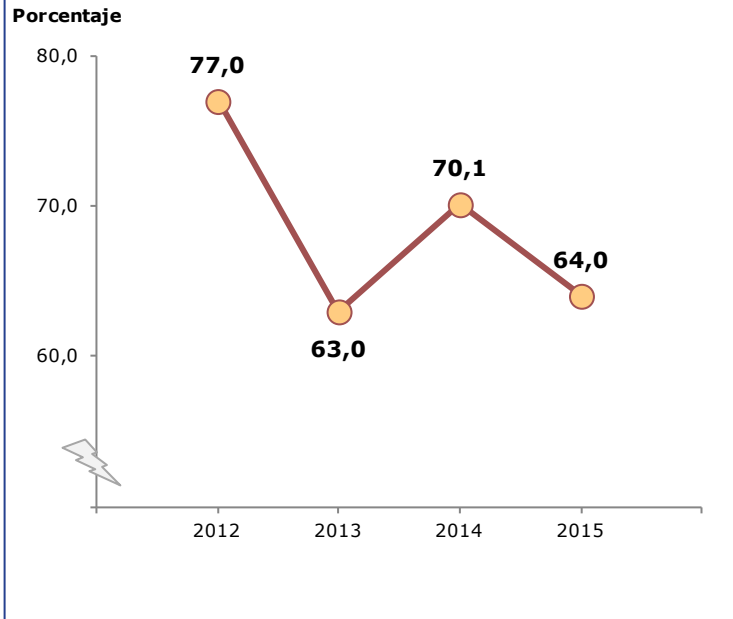
Nota: La tasa de cobertura se refiere a las visitas inspectivas iniciales, respecto a la cantidad de patronos registrados en la Caja Costarricense de Seguro Social.

Tasa de cobertura de visitas inspectivas

$$\frac{\text{Cantidad de visitas inspectivas iniciales}}{\text{Cantidad de patronos registrados en la CCSS}} * 100$$



**Gráfico 4.2. COSTA RICA, MTSS:
Porcentaje de infraccionalidad en la visita
inicial inspectiva,
2012-2015**



Porcentaje de infraccionalidad en la visita inicial inspectiva

$$\frac{\text{Cantidad de empresas infractoras}}{\text{Total de empresas inspeccionadas}} * 100$$

Este indicador se refiere al resultado de infracción en la primera visita inspectiva, con lo cual se le previene al empleador, existiendo la posibilidad de que él pueda corregir la misma en un plazo prudencial.

Cuadro 4.2
COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de infracciones laborales más frecuentes encontradas en las visitas inspectivas iniciales, 2012-2015

Infracción	2012	2013	2014	2015
Aseguramiento con CCSS	15,7	13,0	13,3	16,9
Botiquín de emergencias	14,3	12,3	9,9	11,1
Comprobante de pago	49,0	32,4	22,2	27,5
Descanso semanal	2,3	2,1	1,4	2,1
Días feriados	3,7	2,6	1,8	2,9
Extintor de incendios	10,6	9,4	7,4	7,6
Horas extras	17,1	12,8	10,2	13,8
Hostigamiento sexual (no existe procedimiento o divulgación)	9,3	7,8	5,8	7,1
Obligaciones y prohibiciones patronales	28,0	5,1	3,9	5,4
Otras salud ocupacional	23,4	1,4	0,2	2,6
Reporte incompleto a la CCSS	6,0	5,6	5,6	7,1
Riesgos del trabajo	20,3	17,4	16,0	20,1
Salario mínimo	39,6	25,6	18,8	24,1

Nota: En una misma visita, pueden detectarse una o más infracciones laborales, por lo que los porcentajes no son agregables.

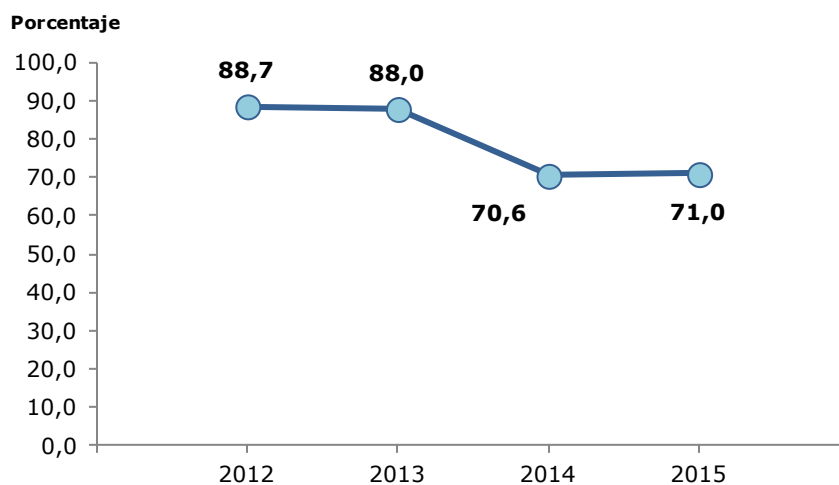


Cuadro 4.3
COSTA RICA, MTSS: Establecimientos con infracciones de Salud Ocupacional detectadas en I visita, y porcentaje de infraccionalidad, según categoría de infracción, 2012-2015

Categoría de infracción	2012	2013	2014	2015
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS CON AL MENOS UNA INFRACCIÓN (En primera visita)	10 927	12 228	9 422	8 423
ESTABLECIMIENTOS CON INFRACCIÓN (En primera visita)				
Condiciones de higiene ambiental	66	47	169	140
Condiciones de seguridad	832	2 136	1 134	1 225
Gestión de la prevención	1 996	2 376	3 545	4 028
Instalaciones de bienestar del trabajador	2 554	2 023	3 865	3 751
Otras de salud ocupacional	131	167	218	182
PORCENTAJE DE INFRACCIONALIDAD				
Condiciones de higiene ambiental	0,6	0,4	0,9	1,7
Condiciones de seguridad	7,6	17,5	6,3	14,5
Gestión de la prevención	18,2	19,4	19,6	47,8
Instalaciones de bienestar del trabajador	23,3	16,5	21,4	44,5
Otras de salud ocupacional	1,2	1,4	1,2	2,2

Nota: En una misma visita, pueden detectarse una o más infracciones laborales, por lo que los porcentajes no son agregables.

Gráfico 4.3. COSTA RICA, MTSS: Porcentaje de cumplimiento a la prevención inspectiva, 2012-2015



Porcentaje de cumplimiento a la prevención inspectiva

$$\frac{\text{Cantidad de respuestas positivas a la prevención del inspector}}{\text{Establecimientos visitados por segunda vez}} \times 100$$

En la segunda visita inspectiva, que corresponde a una acción de verificación del estatus del trabajador, al inspector le corresponde determinar el cumplimiento de la prevención de la que fue objeto.

Al igual que se observa un aumento en la infraccionalidad al realizar visitas tutelando una gama general de derechos, es posible que la baja en el cumplimiento de los patronos infractores en la visita de revisión obedezca a la dificultad de cumplir con un mayor número de infracciones señaladas.

Cuadro 4.4
COSTA RICA, MTSS: Casos especiales inspeccionados,
según tipo de caso, 2012-2015

Tipo de caso	2012	2013	2014	2015
TOTAL	859	850	1 000	1 015
Despido ilegal o restricción de derechos de menor	83	99	63	36
Despido ilegal y restricción de derechos de trabajadora embarazada	409	484	612	603
Discriminación (discapacidad, VHI, género, otros)	1	4	5	4
Gestión de despido de embarazada	222	81	144	131
Gestión de despido de menor	1	.	1	.
Hostigamiento laboral	86	139	145	185
Hostigamiento sexual	15	24	14	27
Persecución sindical y prácticas laborales desleales	42	19	16	29

Cuadro 4.5
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores tutelados en
todas las visitas de inspección, según sexo y
región de planificación, 2015

Sexo y Región de planificación	2015
TOTAL	146 149
Central	72 839
Chorotega	14 864
Pacífico Central	11 318
Brunca	8 521
Huetar Caribe	16 543
Huetar Norte	22 064
HOMBRES	95 836
Central	44 198
Chorotega	10 852
Pacífico Central	8 601
Brunca	6 386
Huetar Caribe	11 982
Huetar Norte	13 817
MUJERES	50 313
Central	28 641
Chorotega	4 012
Pacífico Central	2 717
Brunca	2 135
Huetar Caribe	4 561
Huetar Norte	8 247



Cuadro 4.6
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores tutelados en
todas las visitas de inspección, según sexo y
rama de actividad, 2015

Sexo y Rama de actividad	2015
TOTAL	146 149
Agricultura	22 174
Industria	28 644
Construcción	4 288
Comercio	47 121
Transporte	2 566
Servicios	41 356
HOMBRES	95 836
Agricultura	18 727
Industria	20 485
Construcción	4 102
Comercio	25 274
Transporte	2 364
Servicios	24 884
MUJERES	50 313
Agricultura	3 447
Industria	8 159
Construcción	186
Comercio	21 847
Transporte	202
Servicios	16 472

Cuadro 4.7
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores tutelados en
todas las visitas de inspección, según sexo y
tamaño de la empresa, 2015

Sexo y Tamaño de la empresa	2015
TOTAL	146 149
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	20 064
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	26 736
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	25 630
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	73 719
HOMBRES	95 836
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	9 464
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	17 433
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	18 220
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	50 719
MUJERES	50 313
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	10 600
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	9 303
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	7 410
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	23 000



Cuadro 4.8
COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección
realizadas a todos los establecimientos, según
tipo de visita y región de planificación, 2015

Tipo de visita y región de planificación	2015
TOTAL	22 126
Central	9 273
Chorotega	2 504
Pacífico Central	1 771
Brunca	2 107
Huetar Caribe	2 361
Huetar Norte	4 110
PRIMERA VISITA	13 152
Central	5 921
Chorotega	1 164
Pacífico Central	997
Brunca	1 022
Huetar Caribe	1 364
Huetar Norte	2 684
SEGUNDA VISITA	8 974
Central	3 352
Chorotega	1 340
Pacífico Central	774
Brunca	1 085
Huetar Caribe	997
Huetar Norte	1 426

Cuadro 4.9
COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección
realizadas a todos los establecimientos, según
tipo de visita y rama de actividad, 2015

Tipo de visita y rama de actividad	2015
TOTAL	22 126
Agricultura	1 598
Industria	1 899
Construcción	885
Comercio	13 304
Transporte	231
Servicios	4 209
PRIMERA VISITA	13 152
Agricultura	926
Industria	1 100
Construcción	451
Comercio	8 101
Transporte	132
Servicios	2 442
SEGUNDA VISITA	8 974
Agricultura	672
Industria	799
Construcción	434
Comercio	5 203
Transporte	99
Servicios	1 767



Cuadro 4.10
COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección
realizadas a todos los establecimientos, según
tipo de visita y tamaño de la empresa, 2015

Tipo de visita y tamaño de la empresa	2015
TOTAL	22 126
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	16 999
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	3 889
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	826
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	412
PRIMERA VISITA	13 152
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	10 246
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	2 185
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	475
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	246
SEGUNDA VISITA	8 974
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	6 753
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	1 704
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	351
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	166

Cuadro 4.11
COSTA RICA, MTSS: Visitas de revisión totales,
según resultado, 2015 (Cifras absolutas y relativas)

Resultado de la segunda visita	2015
TOTAL ABSOLUTO	8 974
Visitas ejecutadas	7 307
Cumplió lo prevenido	6 372
No cumplió lo prevenido	935
Gestión sin efecto	1 667
TOTAL RELATIVO	100,0
Visitas ejecutadas	81,4
Cumplió lo prevenido	71,0
No cumplió lo prevenido	10,4
Gestión sin efecto	18,6

Cuadro 4.12
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores tutelados en las visitas de
inspección, según región de planificación, 2012-2015
(Campaña Nacional de Salarios Mínimos)

Región de planificación	2012	2013	2014	2015
TOTAL	60 191	37 242	65 791	21 482
Central	22 816	6 363	28 673	7 436
Chorotega	4 653	4 688	7 090	1 085
Pacífico Central	8 004	2 872	3 676	3 614
Brunca	4 783	5 355	3 256	1 073
Huetar Caribe	8 372	8 878	15 423	2 447
Huetar Norte	11 563	9 086	7 673	5 827

Cuadro 4.13
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores tutelados en las visitas de
inspección, según rama de actividad, 2012-2015
(Campaña Nacional de Salarios Mínimos)

Rama de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	60 191	37 242	65 791	21 482
Agricultura	12 628	8 575	13 421	1 994
Industria	11 404	7 968	11 824	4 812
Construcción	2 106	823	4 814	756
Comercio	19 323	15 189	13 710	9 497
Transporte	1 372	761	1 287	223
Servicios	13 358	3 926	20 735	4 200

Cuadro 4.14
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores tutelados en las visitas de inspección,
según tamaño de la empresa, 2012-2015
(Campaña Nacional de Salarios Mínimos)

Tamaño de la empresa	2012	2013	2014	2015
TOTAL	60 191	37 242	65 791	21 482
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	9 625	9 097	8 937	6 042
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	10 518	9 848	10 800	5 019
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	10 433	5 357	10 606	3 274
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	29 615	12 940	35 448	7 147

Cuadro 4.15
COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección realizadas a
establecimientos, según tipo de visita y
región de planificación, 2012-2015
(Campaña Nacional de Salarios Mínimos)

Tipo de visita y región de planificación	2012	2013	2014	2015
TOTAL	9 728	8 747	8 844	5 020
Central	3 798	1 922	3 165	1 966
Chorotega	1 100	1 177	1 002	494
Pacífico Central	874	825	751	436
Brunca	899	861	189	238
Huetar Caribe	1 181	1 385	1 693	793
Huetar Norte	1 876	2 577	2 044	1 093
PRIMERA VISITA	5 992	5 666	5 686	3 530
Central	2 372	1 295	2 088	1 529
Chorotega	741	800	678	349
Pacífico Central	386	441	402	290
Brunca	510	479	125	169
Huetar Caribe	760	856	984	451
Huetar Norte	1 223	1 795	1 409	742
SEGUNDA VISITA	3 736	3 081	3 158	1 490
Central	1 426	627	1 077	437
Chorotega	359	377	324	145
Pacífico Central	488	384	349	146
Brunca	389	382	64	69
Huetar Caribe	421	529	709	342
Huetar Norte	653	782	635	351

Cuadro 4.16
COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección realizadas a
establecimientos, según tipo de visita y rama de actividad, 2012-2015
(Campaña Nacional de Salarios Mínimos)

Tipo de visita y rama de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	9 728	8 747	8 844	5 020
Agricultura	871	387	792	214
Industria	813	617	672	321
Construcción	213	120	559	89
Comercio	6 216	6 425	4 961	3 743
Transporte	188	99	60	26
Servicios	1 427	1 099	1 800	627
PRIMERA VISITA	5 992	5 666	5 686	3 530
Agricultura	521	248	510	145
Industria	470	404	412	207
Construcción	117	59	332	46
Comercio	3 905	4 209	3 153	2 681
Transporte	106	52	38	17
Servicios	873	694	1 241	434
SEGUNDA VISITA	3 736	3 081	3 158	1 490
Agricultura	350	139	282	69
Industria	343	213	260	114
Construcción	96	61	227	43
Comercio	2 311	2 216	1 808	1 062
Transporte	82	47	22	9
Servicios	554	405	559	193

Cuadro 4.17
COSTA RICA, MTSS: Visitas de inspección realizadas a establecimientos,
según tipo de visita y tamaño de la empresa, 2012-2015
(Campaña Nacional de Salarios Mínimos)

Tipo de visita y tamaño de la empresa	2012	2013	2014	2015
TOTAL	9 728	8 747	8 844	5 020
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	7 076	7 077	6 819	4 183
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	1 415	1 370	1 545	695
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	291	175	296	98
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	135	77	151	30
Ignorado	811	48	33	14
PRIMERA VISITA	5 992	5 666	5 686	3 530
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	4 665	4 644	4 427	2 972
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	912	843	945	464
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	191	107	186	62
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	103	47	107	21
Ignorado	121	25	21	11
SEGUNDA VISITA	3 736	3 081	3 158	1 490
Microempresa (1 - 5 trabajadores)	2 411	2 433	2 392	1 211
Pequeña empresa (6 - 30 trabajadores)	503	527	600	231
Mediana empresa (31 - 100 trabajadores)	100	68	110	36
Gran empresa (más de 100 trabajadores)	32	30	44	9
Ignorado	690	23	12	3

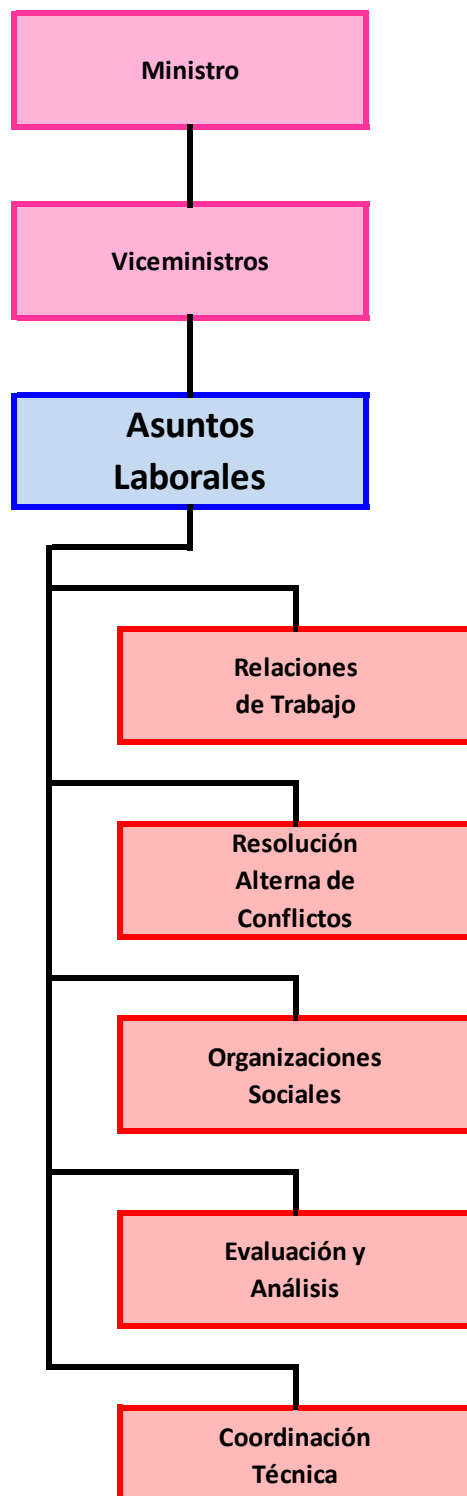


Cuadro 4.18
COSTA RICA, MTSS: Visitas de revisión, según resultado,
2012-2015 (Cifras absolutas y relativas)
(Campaña Nacional de Salarios Mínimos)

Resultado de la segunda visita	2012	2013	2014	2015
TOTAL ABSOLUTO	3 736	3 081	3 158	1 490
Visitas ejecutadas	3 201	2 578	2 618	1 231
Cumplió lo prevenido	2 908	2 310	2 299	1 106
No cumplió lo prevenido	293	268	319	125
Gestión sin efecto	535	503	540	259
TOTAL RELATIVO	100,0	100,0	100,0	100,0
Visitas ejecutadas	85,7	83,7	82,9	82,6
Cumplió lo prevenido	77,8	75,0	72,8	74,2
No cumplió lo prevenido	7,8	8,7	10,1	8,4
Gestión sin efecto	14,3	16,3	17,1	17,4

5. Dirección de Asuntos Laborales

Objetivo general: coadyuvar en la prevención y resolución de los conflictos individuales y colectivos de trabajo, así como en el fomento, inscripción y asesoría en materia de registro de organizaciones sociales; con el propósito de lograr la armonía laboral y la paz social.



Cuadro 5.1
COSTA RICA, MTSS: Huelgas, trabajadores participantes y estimación de tiempo laborado en huelgas, según rama de actividad, 2012-2015

Rama de actividad	2012	2013	2014	2015
HUELGAS	8	23	10	6
Agricultura	.	4	1	.
Electricidad	2	1	.	.
Transporte	.	.	.	1
Administración pública	5	14	9	5
Enseñanza	1	1	.	.
Salud	.	3	.	.
TRABAJADORES EN HUELGAS	65 504	84 226	77 690	8 732
Agricultura	.	1 530	80	.
Electricidad	2 100	15 000	.	.
Transporte	.	.	.	70
Administración pública	63 334	66 629	77 610	8 662
Enseñanza	70	17	.	.
Salud	.	1 050	.	.
ESTIMACIÓN DE TIEMPO NO LABORADO (En horas totales)	534 432	823 400	17 627 040	76 184
Agricultura	.	135 440	2 560	.
Electricidad	16 800	120 000	.	.
Transporte	.	.	.	2 240
Administración pública	514 832	541 552	17 624 480	73 944
Enseñanza	2 800	408	.	.
Salud	.	26 000	.	.

Nota: En el 2014 hubo una huelga del Ministerio de Educación Pública, en la que participaron 75 000 trabajadores, con una duración de 29 días.

Cuadro 5.2
COSTA RICA, MTSS: Huelgas, trabajadores participantes y estimación de tiempo laborado en huelgas, según sector institucional, 2012-2015

Sector institucional	2012	2013	2014	2015
HUELGAS	8	23	10	6
Sector público	8	19	9	5
Gobierno Central	1	1	4	1
Resto sector público	7	18	5	4
Sector privado	.	4	1	1
TRABAJADORES EN HUELGAS	65 504	84 226	77 690	8 732
Sector público	65 504	82 696	77 610	8 662
Gobierno Central	62 900	60 800	75 610	5 000
Resto sector público	2 604	21 896	2 000	3 662
Sector privado	.	1 530	80	70
ESTIMACIÓN DE TIEMPO NO LABORADO (En horas totales)	534 432	823 400	17 627 040	76 184
Sector público	534 432	687 960	17 624 480	73 944
Gobierno Central	503 200	486 400	17 404 880	40 000
Resto sector público	31 232	201 560	219 600	33 944
Sector privado	.	135 440	2 560	2 240

Nota: En el 2014 hubo una huelga del Ministerio de Educación Pública, en la que participaron 75 000 trabajadores, con una duración de 29 días.



Cuadro 5.3
COSTA RICA, MTSS: Convenciones colectivas activas y estimación de cobertura,
según sector institucional, 2012-2015

Sector institucional	2012	2013	2014	2015
CONVENIONES COLECTIVAS	91	97	101	102
Empresas privadas	17	22	28	28
Sector público	74	75	73	74
Gobierno Central	3	4	4	4
Instituciones autónomas	14	14	16	14
Empresas públicas y entes públicos no estatales	5	5	3	5
Sector público costarricense descentralizado territorial (Municipalidades)	52	52	50	51
TRABAJADORES CUBIERTOS (Estimación)	65 136	143 273	144 830	145 444
Empresas privadas	7 118	9 255	11 026	10 831
Sector público	58 018	134 018	133 804	134 613
Gobierno Central	1 934	77 934	77 934	77 982
Instituciones autónomas	35 614	37 331	41 319	36 618
Empresas públicas y entes públicos no estatales	8 964	7 247	3 504	8 964
Sector público costarricense descentralizado territorial (Municipalidades)	11 506	11 506	11 047	11 049

Nota: Clasificación del sector público según MIDEPLAN.
 La **Convención colectiva** se define de acuerdo con el artículo 54 del Código de Trabajo.

Cuadro 5.4
COSTA RICA, MTSS: Arreglos directos,
según rama de actividad, 2012-2015

Rama de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	118	121	118	158
Agricultura	105	110	110	136
Industria	7	6	6	18
Comercio	3	3	1	3
Hoteles y restaurantes	1	1	.	.
Transporte	2	1	1	1

Nota: El **arreglo directo** se define de acuerdo con el artículo 504 del Código de Trabajo.

Cuadro 5.5
COSTA RICA, MTSS: Estimación de cobertura
de los arreglos directos, según sexo y
rama de actividad, 2012-2015

Sexo y rama de actividad	2012	2013	2014	2015
TRABAJADORES CUBIERTOS (Estimación)	28 351	31 211	33 804	42 383
Agricultura	26 473	28 806	31 512	36 247
Industria	1 146	1 652	1 796	4 919
Comercio	342	342	141	862
Hoteles y restaurantes	56	56	.	.
Transporte	334	355	355	355
HOMBRES	23 510	26 066	28 947	36 789
Agricultura	21 968	23 940	26 895	31 358
Industria	978	1 460	1 592	4 329
Comercio	282	282	126	768
Hoteles y restaurantes	50	50	.	.
Transporte	232	334	334	334
MUJERES	4 841	5 145	4 581	5 594
Agricultura	4 505	4 866	4 341	4 889
Industria	168	192	204	590
Comercio	60	60	15	94
Hoteles y restaurantes	6	6	.	.
Transporte	102	21	21	21
IGNORADO	.	510	276	.
Agricultura	.	448	276	.
Industria	.	62	.	.
Comercio
Hoteles y restaurantes
Transporte

Nota: El **arreglo directo** se define de acuerdo con el artículo 504 del Código de Trabajo.



Cuadro 5.6
COSTA RICA, MTSS: Audiencias de conciliación individual atendidas,
según resultado obtenido, 2012-2015

Resultado	2012	2013	2014	2015
TOTAL	13 432	14 019	12 495	11 712
Audiencias no realizadas ^{1/}	6 605	6 912	6 625	6 300
Audiencias realizadas	6 827	7 107	5 870	5 412
Con acuerdo	4 173	5 219	4 131	3 734
Sin acuerdo	2 654	1 888	1 739	1 678

Nota: Audiencia de conciliación es la reunión consistente en el proceso voluntario, para suscribir un acuerdo bajo los términos de imparcialidad y la confiabilidad del proceso, que se lleva a cabo en las oficinas del MTSS estando presente, el conciliador asignado, el trabajador, el patrono o su representante debidamente identificado, con los poderes del caso. En esta reunión, si así lo consideran conveniente, pueden estar presentes los abogados de las partes quienes fungirán como asesores.

1/ Audiencias no realizadas son aquellas que no se pudieron realizar porque no se presentó una de las dos partes o ambas.

Cuadro 5.7
COSTA RICA, MTSS: Montos
transados en reclamos laborales,
2012-2015
(En millones de colones)

Año	Monto transado (Millones de colones)
2012	4 532,7
2013	5 236,0
2014	4 919,2
2015	7 034,0

Cuadro 5.8
COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas por los Departamentos de Relaciones Laborales y Resolución Alternativa de Conflictos, según rama de actividad económica, 2012-2015

Rama de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	123 187	128 196	102 350	100 260
Agricultura	14 795	17 295	11 321	9 287
Industria	10 297	9 898	8 351	7 680
Construcción	7 600	7 226	7 096	7 157
Comercio	48 612	48 307	35 505	34 149
Transporte	5 964	5 897	3 547	3 259
Servicios	35 919	39 573	36 530	38 728

Nota: La **atención** se refiere a: asesoría, estimación de derechos laborales, y solicitud de audiencia de conciliación. Incluye tanto la atención de trabajadores como la de empleadores. Excluye las consultas del Call Center, pero incluye la atención telefónica procedente de otras líneas telefónicas.

Cuadro 5.9
COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas por los
Departamentos de Relaciones de Trabajo y Resolución Alternativa
de Conflictos, según motivo del trámite y región de
planificación, 2012-2015

Motivo y región de planificación	2012	2013	2014	2015
TOTAL	123 187	128 196	102 350	100 260
Central	41 591	32 480	29 747	32 648
Chorotega	16 099	18 381	16 766	16 120
Pacífico Central	14 653	15 236	8 019	8 857
Brunca	5 862	7 546	4 599	5 155
Huetar Caribe	17 023	22 798	15 582	15 694
Huetar Norte	27 959	31 755	27 637	21 786
DESPIDO	73 888	78 494	64 500	63 914
Central	28 194	21 735	19 577	21 548
Chorotega	9 223	10 592	10 900	10 382
Pacífico Central	8 333	9 352	5 419	5 782
Brunca	3 306	5 504	3 285	3 555
Huetar Caribe	10 309	13 556	9 358	10 495
Huetar Norte	14 523	17 755	15 961	12 152
RENUNCIA	17 289	15 652	12 773	12 716
Central	5 580	4 218	4 033	4 508
Chorotega	2 251	2 267	2 174	2 224
Pacífico Central	2 286	1 836	837	1 168
Brunca	1 063	902	651	786
Huetar Caribe	1 857	2 314	1 574	1 246
Huetar Norte	4 252	4 115	3 504	2 784
OTROS ^{1/}	32 010	34 050	25 077	23 630
Central	7 817	6 527	6 137	6 592
Chorotega	4 625	5 522	3 692	3 514
Pacífico Central	4 034	4 048	1 763	1 907
Brunca	1 493	1 140	663	814
Huetar Caribe	4 857	6 928	4 650	3 953
Huetar Norte	9 184	9 885	8 172	6 850

Nota: La **atención** se refiere a: asesoría, estimación de derechos laborales, y solicitud de audiencia de conciliación. Incluye tanto la atención de trabajadores como la de empleadores. Excluye las consultas del Call Center, pero incluye la atención telefónica procedente de otras líneas telefónicas.

1/ Incluye aguinaldo, vacaciones, pensionados que necesitan cálculos o asesoría, entre otros.

Cuadro 5.10
COSTA RICA, MTSS: Personas atendidas por los
Departamentos de Relaciones de Trabajo y Resolución
Alternativa de Conflictos, según sexo y región de planificación,
2012-2015

Sexo y región de planificación	2012	2013	2014	2015
TOTAL	123 187	128 196	102 350	100 260
Central	41 591	32 480	29 747	39 481
Chorotega	16 099	18 381	16 766	15 554
Pacífico Central	14 653	15 236	8 019	8 751
Brunca	5 862	7 546	4 599	3 552
Huetar Atlántica	17 023	22 798	15 582	13 306
Huetar Norte	27 959	31 755	27 637	19 616
HOMBRES	76 103	76 107	61 839	60 994
Central	24 328	18 455	16 491	21 436
Chorotega	9 876	11 286	10 611	9 832
Pacífico Central	9 440	9 343	5 148	5 723
Brunca	3 611	4 188	2 659	2 263
Huetar Atlántica	11 332	13 811	9 628	8 847
Huetar Norte	17 516	19 024	17 302	12 893
MUJERES	47 084	52 089	40 511	39 266
Central	17 263	14 025	13 256	18 045
Chorotega	6 223	7 095	6 155	5 722
Pacífico Central	5 213	5 893	2 871	3 028
Brunca	2 251	3 358	1 940	1 289
Huetar Atlántica	5 691	8 987	5 954	4 459
Huetar Norte	10 443	12 731	10 335	6 723

Nota: La **atención** se refiere a: asesoría, estimación de derechos laborales, y solicitud de audiencia de conciliación. Incluye tanto la atención de trabajadores como la de empleadores. Excluye las consultas del Call Center, pero incluye la atención telefónica procedente de otras líneas telefónicas.

Cuadro 5.11**COSTA RICA, MTSS: Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según sexo, 2012-2015**

Sexo	2012	2013	2014	2015
TOTAL	63 384	45 764	35 577	44 171
Hombres	25 737	17 681	14 038	16 540
Mujeres	37 647	28 083	21 539	27 631

Cuadro 5.12**COSTA RICA, MTSS: Consultas laborales atendidas a través de la línea telefónica 800-trabajo, según tipo de usuario, 2012-2015**

Tipo de usuario	2012	2013	2014	2015
TOTAL	63 384	45 764	35 577	44 171
Empleador	12 430	7 853	8 156	10 518
Trabajador	50 954	37 911	27 134	32 314
Estudiante	.	.	29	43
Otro	.	.	258	1 296

Cuadro 5.13
COSTA RICA, MTSS: Organizaciones sociales inscritas,
según tipo de organización, 2012-2015

Tipo de organización	2012	2013	2014	2015
TOTAL	133	93	100	98
Sindicatos	26	17	12	4
Asociaciones solidaristas	63	43	54	56
Cooperativas	41	33	32	36
Centros agrícolas cantonales	.	.	1	1
Sociedad anónima laboral	.	.	1	1
Comité regional de ferias del agricultor	3	.	.	.

Nota: La **inscripción** de una organización social es el acto de registro que indica el nacimiento a la vida jurídica de la misma.

Cuadro 5.14
COSTA RICA, MTSS: Órganos directivos registrados ante el
Departamento de Organizaciones Sociales, según tipo de
organización, 2012-2015

Tipo de organización	2012	2013	2014	2015
TOTAL	3 238	3 323	3 179	2 471
Sindicatos	198	244	214	218
Asociaciones solidaristas	1 627	1 686	1 582	1 622
Cooperativas	1 383	1 348	1 336	576
Centros agrícolas cantonales	28	36	32	44
Sociedad anónima laboral	.	1	6	1
Comité regional de ferias del agricultor	2	8	9	10

Nota: La Asamblea General debe elegir al órgano directivo por el período que establece el Estatuto o la Ley de cada organización. Ese acto de inscripción genera el estado de organización activa. La condición de inactividad se adquiere cuando las organizaciones sociales dejan transcurrir varios períodos sin actualizar la renovación de los cuerpos directivos.

Órgano directivo es el encargado de coordinar, accionar y ejecutar todas las disposiciones acordadas por la Asamblea General; es el ente responsable entre una asamblea y otra.

Cuadro 5.15
COSTA RICA, MTSS: Certificaciones emitidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2012-2015

Tipo de organización	2012	2013	2014	2015
TOTAL	47 544	59 939	63 493	55 062
Sindicatos	3 713	4 580	5 173	4 923
Asociaciones solidaristas	20 165	27 288	28 210	24 543
Cooperativas	22 352	26 581	28 196	23 458
Centros agrícolas cantonales	1 209	1 357	1 287	955
Comité regional de ferias del agricultor	53	113	82	104
Otros ^{1/}	52	20	545	1 079

Nota: La **certificación** es el documento que se emite a las organizaciones para su actuación en la vida jurídica.

1/ Se refiere a certificaciones que se realizan a mandamientos judiciales, afiliados, Instituciones que las solicitan como Asamblea Legislativa, entre otros.

Cuadro 5.16
COSTA RICA, MTSS: Consultas atendidas a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2012-2015

Tipo de organización	2012	2013	2014	2015
TOTAL	33 347	33 112	26 695	25 072
Sindicatos	10 234	9 886	3 685	3 139
Asociaciones solidaristas	6 405	7 198	10 907	10 123
Cooperativas	13 679	13 562	9 597	9 743
Centros agrícolas cantonales	642	605	668	613
Sociedad anónima laboral	54	57	26	27
Comité regional de ferias del agricultor	2	42	35	35
Otros ^{1/}	2 331	1 762	1 777	1 392

1/ Incluye consultas realizadas por abogados, notarios, estudiantes, tramitadores-asesores, instituciones, entre otros.

Cuadro 5.17

COSTA RICA, MTSS: Libros legalizados a las organizaciones sociales, según tipo de organización, 2012-2015

Tipo de organización	2012	2013	2014	2015
TOTAL	780	627	632	835
Sindicatos	32	38	57	53
Asociaciones solidaristas	748	589	575	782

Cuadro 5.18

COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos, afiliados y tasa de sindicación, 2012-2015 (A setiembre de cada año)

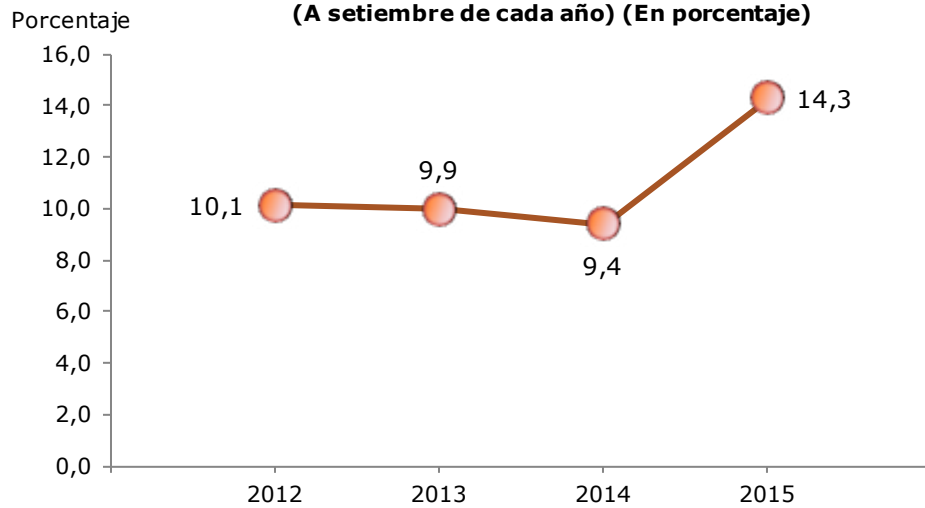
Detalle	2012	2013	2014	2015
Sindicatos activos	262	288	286	291
Cantidad de afiliados	201 910	207 109	193 093	289 330
Población ocupada ^{1/}	1 994 166	2 088 282	2 059 600	2 027 518
Tasa de sindicación (%) ^{2/}	10,1	9,9	9,4	14,3

Nota: Serie revisada y corregida.

1/ Tomado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos, las cuales incluyen las correcciones de población correspondientes al Censo 2011. 2012-2015 (IV Trimestre).

2/ La **tasa de sindicación** es el porcentaje que representa la cantidad de afiliados respecto a la población ocupada total. Se calcula sobre esta población porque en el proceso de constitución de los sindicatos, el Código de Trabajo (art 343) estipula el derecho de sindicación tanto para trabajadores (asalariados e independientes), como para patronos. Para su cálculo, se considera la población ocupada de la Encuesta Continua de Empleo, del Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2012 -2015 (IV Trimestre).

**Gráfico 5.1. COSTA RICA, MTSS:
Tasa de sindicación, 2012-2015
(A setiembre de cada año) (En porcentaje)**



Tasa de sindicación

$$\frac{\text{Cantidad de afiliados a sindicatos}}{\text{Población ocupada}} * 100$$

Cuadro 5.19
COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos, afiliados y tasa de
sindicación, según sector institucional, 2012-2015
(A setiembre de cada año)

Sector institucional	2012	2013	2014	2015
SINDICATOS	262	288	286	276
Sector privado	139	131	123	118
Sector público	123	157	163	158
AFILIADOS	201 910	207 109	193 093	289 330
Sector privado	69 191	69 948	46 037	57 403
Sector público	132 719	137 161	147 056	231 927
OCUPADOS ^{1/}	1 994 166	2 088 282	2 059 600	2 027 518
Sector privado	1 704 034	1 766 873	1 778 620	1 760 570
Sector público	290 132	321 409	280 980	266 948
TASA DE SINDICACIÓN (%) ^{2/}	10,1	9,9	9,4	14,3
Sector privado	4,1	4,0	2,6	3,3
Sector público	45,7	42,7	52,3	86,9

1/ Tomado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos, las cuales incluyen las correcciones de población correspondientes al Censo 2011. 2012-2015 (IV Trimestre).

2/ La **tasa de sindicación** es el porcentaje que representa la cantidad de afiliados respecto a la población ocupada total. Se calcula sobre esta población porque en el proceso de constitución de los sindicatos, el Código de Trabajo (art 343) estipula el derecho de sindicación tanto para trabajadores (asalariados e independientes), como para patronos.

Cuadro 5.20
COSTA RICA, MTSS: Sindicatos activos y afiliados,
según provincia, 2012-2015
(A setiembre de cada año)

Provincia	2012	2013	2014	2015
SINDICATOS	262	288	286	276
San José	150	172	178	166
Alajuela	16	24	22	23
Cartago	14	16	14	16
Heredia	8	7	6	6
Guanacaste	12	11	9	9
Puntarenas	31	31	29	28
Limón	24	27	28	28
Todo el país	7	.	.	.
AFILIADOS	201 910	207 109	193 093	289 330
San José	156 096	163 404	152 082	244 948
Alajuela	3 285	5 733	5 242	4 600
Cartago	17 973	19 443	19 774	20 038
Heredia	3 709	3 717	3 754	3 997
Guanacaste	1 124	1 030	925	1 004
Puntarenas	7 486	6 333	4 556	5 368
Limón	9 155	7 449	6 760	9 375
Todo el país	3 082	.	.	.

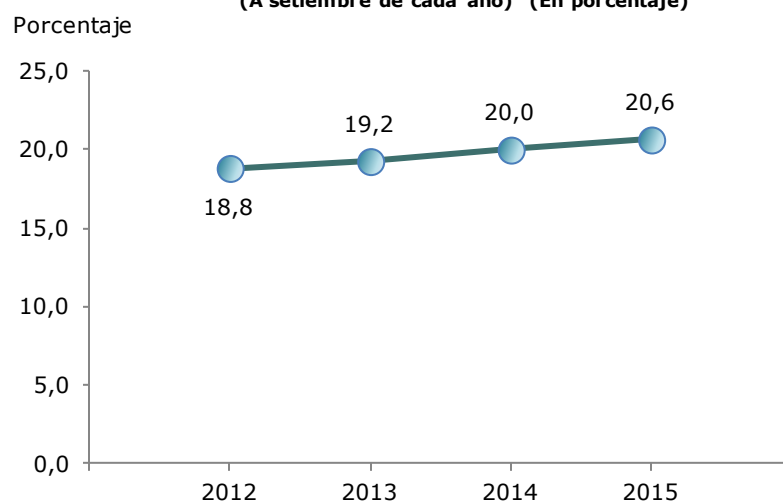
Cuadro 5.21
COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas,
asociados y tasa de asociación, 2012-2015
(A setiembre de cada año)

Detalle	2012	2013	2014	2015
Asociaciones activas	1 393	1 408	1 394	1 400
Cantidad de asociados	286 977	300 465	309 715	318 868
Población ocupada asalariada ^{1/}	1 525 696	1 561 262	1 550 427	1 546 410
Tasa de asociación solidarista (%) ^{2/}	18,8	19,2	20,0	20,6

1/ Tomado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos, las cuales incluyen las correcciones de población correspondientes al Censo 2011. 2012-2015 (IV Trimestre).

2/ La **tasa de asociación solidarista** se calcula con la población asalariada, porque la Ley de Asociación Solidarista (Ley 6970) otorga el derecho de asociación a quienes laboren para una empresa (art 5), ya que el patrono debe hacer un aporte mensual como reserva del fondo del auxilio de cesantía (art 18 inc b).

Gráfico 5.2. COSTA RICA, MTSS:
Tasa de asociación solidarista, 2012-2015
(A setiembre de cada año) (En porcentaje)



Tasa de asociación solidarista

$$\frac{\text{Cantidad de afiliados a asociaciones solidaristas}}{\text{Población ocupada asalariada}} * 100$$

Cuadro 5.22
COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas y
asociados, según provincia, 2012-2015
(A setiembre de cada año)

Provincia	2012	2013	2014	2015
ASOCIACIONES	1 393	1 408	1 394	1 400
San José	766	761	760	763
Alajuela	163	179	172	171
Cartago	77	78	80	80
Heredia	150	147	152	160
Guanacaste	32	34	33	30
Puntarenas	40	43	39	39
Limón	165	166	158	157
ASOCIADOS	286 977	300 465	309 715	318 868
San José	190 203	198 368	204 357	210 136
Alajuela	27 249	28 648	29 965	30 191
Cartago	10 969	10 949	9 528	10 034
Heredia	32 800	36 333	37 968	42 001
Guanacaste	4 938	5 526	5 520	5 653
Puntarenas	5 649	5 939	7 616	5 806
Limón	15 169	14 702	14 761	15 047



Cuadro 5.23
COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas,
según rama de actividad económica (CAECR-2000),
2012-2014 (A setiembre de cada año)

Rama de actividad	2012	2013	2014
TOTAL	1 393	1 408	1 394
Agricultura	99	96	97
Industria y minas	376	381	361
Construcción	30	30	29
Comercio	367	365	360
Hoteles y restaurantes	32	31	31
Transporte	77	78	78
Intermediación financiera	35	42	42
Actividades inmobiliarias	99	95	84
Administración pública	85	86	90
Enseñanza	39	39	44
Servicios sociales	16	20	19
Otras actividades de servicios	138	143	158
Actividades no bien especificadas	.	2	1

Nota: **CAECR** es la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica, que permite ubicar la empresa, el establecimiento, negocio o finca dentro de un sector de la economía o rama de actividad, según la clase de bienes y servicios que produce.

El **CAECR-2000** es una adaptación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 3 (CIIU-3) de las Naciones Unidas.

Cuadro 5.24
COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas
activas, según rama de actividad económica
(CAECR-2011), a setiembre 2015

Rama de actividad	2015
TOTAL	1 400
Agricultura	93
Explotación de minas y canteras	1
Industria	380
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1
Construcción	27
Comercio	377
Transporte	74
Alojamiento y servicios de comida	32
Información y comunicación	20
Financieras y de seguros	48
Inmobiliarias	24
Profesionales, científicas y técnicas	27
Servicios administrativos	27
Administración pública	83
Enseñanza	40
Atención de la salud	12
Artísticas, de entretenimiento	5
Otras actividades de servicios	129

Nota: **CAECR** es la Clasificación de Actividades Económicas de Costa Rica, que permite ubicar la empresa, el establecimiento, negocio o finca dentro de un sector de la economía o rama de actividad, según la clase de bienes y servicios que produce. El **CAECR-2011** es la adaptación de la más reciente Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4 (CIIU-4) de las Naciones Unidas.



Cuadro 5.25
COSTA RICA, MTSS: Asociaciones solidaristas activas, asociados y
tasa de asociación, según sector institucional, 2012-2015
(A setiembre de cada año)

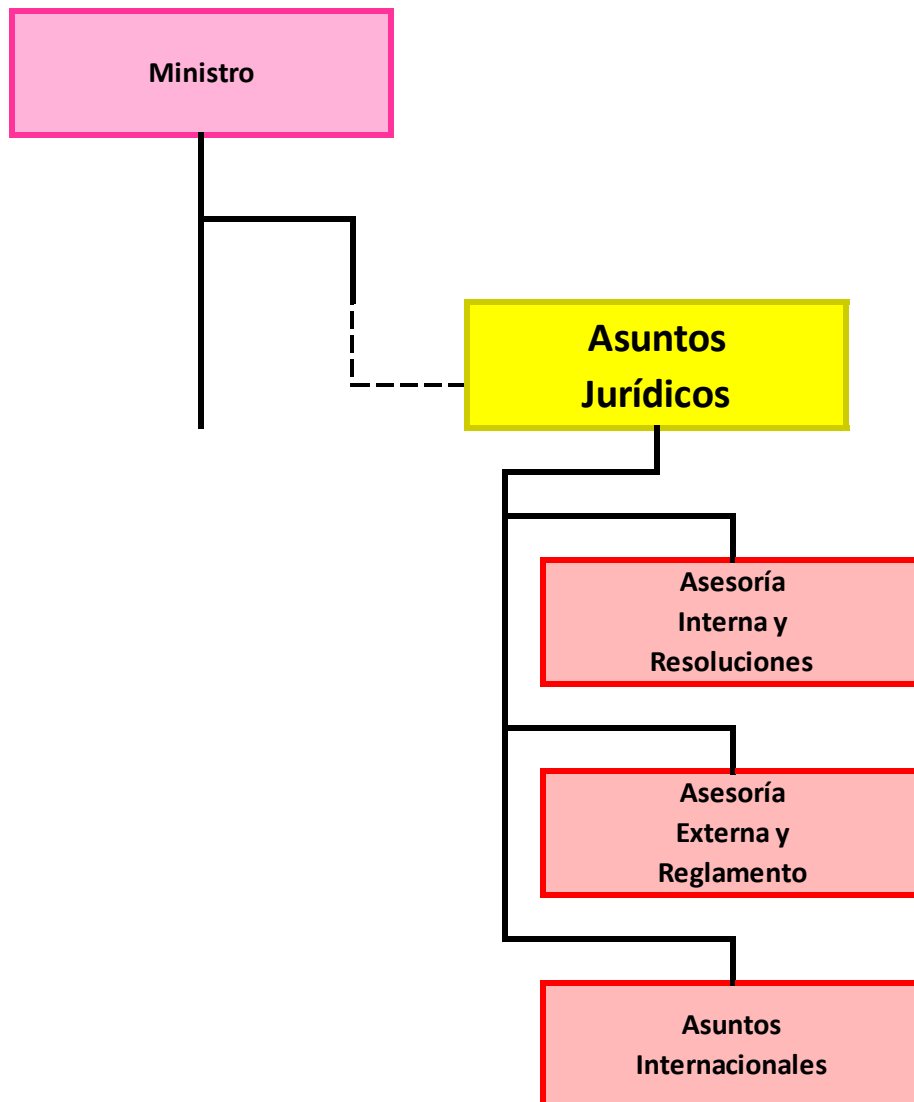
Sector institucional	2012	2013	2014	2015
ASOCIACIONES SOLIDARISTAS	1 393	1 408	1 394	1 400
Sector privado	1 273	1 288	1 295	1 289
Sector público	120	120	99	111
AFILIADOS	286 977	300 465	309 715	318 868
Sector privado	220 844	226 902	235 899	241 185
Sector público	66 133	73 563	73 816	77 683
ASALARIADOS ^{1/}	1 525 696	1 561 262	1 550 427	1 546 410
Sector privado	1 235 564	1 239 853	1 269 447	1 279 462
Sector público	290 132	321 409	280 980	266 948
TASA DE ASOCIACIÓN SOLIDARISTA (%) ^{2/}	18,8	19,2	20,0	20,6
Sector privado	17,9	18,3	18,6	18,9
Sector público	22,8	22,9	26,3	29,1

1/ Tomado de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), del Instituto Nacional de Estadística y Censos, las cuales incluyen las correcciones de población correspondientes al Censo 2011. 2012-2015 (IV Trimestre).

2/ La **tasa de asociación solidarista** se calcula con la población asalariada, porque la Ley de Asociación Solidarista (Ley 6970) otorga el derecho de asociación a quienes laboren para una empresa (art 5), ya que el patrono debe hacer un aporte mensual como reserva del fondo del auxilio de cesantía (art 18 inc b).

6. Dirección de Asuntos Jurídicos

Objetivo general: asesorar jurídicamente en material laboral al sector laboral privado, con el fin de contribuir con la función rectora de la institución en materia socio-laboral; así como asesorar jurídicamente al Ministro y demás dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en la toma de sus decisiones.



Cuadro 6.1
COSTA RICA, MTSS: Acciones de Asesoría Externa dirigidas a la
atención al usuario, según tipo de acción, 2013-2015

Tipo de acción	2013	2014	2015
TOTAL	12 918	15 712	13 152
Capacitaciones	13	12	13
Consultas	12 397	15 281	12 593
Estudios de caducidad	110	.	.
Proyectos de ley	42	37	17
Recursos de apelación	8	5	.
Reglamentos de acoso sexual	7	3	1
Reglamentos Internos de Trabajo aprobados	12	17	12
Usuarios capacitados en temas laborales	329	357	516

Cuadro 6.2
COSTA RICA, MTSS: Usuarios que recibieron
capacitación en temas laborales,
según sexo y provincia, 2012-2015

Sexo y Provincia	2012	2013	2014	2015
TOTAL	419	304	357	516
San José	274	227	159	516
Alajuela	40	.	57	.
Cartago	.	28	125	.
Heredia	15	49	16	.
Guanacaste	34	.	.	.
Puntarenas	25	.	.	.
Limón	31	.	.	.
HOMBRES	204	150	136	207
San José	136	122	46	207
Alajuela	17	.	25	.
Cartago	.	8	55	.
Heredia	10	20	10	.
Guanacaste	21	.	.	.
Puntarenas	11	.	.	.
Limón	9	.	.	.
MUJERES	215	154	221	309
San José	138	105	113	309
Alajuela	23	.	32	.
Cartago	.	20	70	.
Heredia	5	29	6	.
Guanacaste	13	.	.	.
Puntarenas	14	.	.	.
Limón	22	.	.	.



Cuadro 6.3
COSTA RICA, MTSS: Cantidad de usuarios que realizan
consultas laborales atendidas en forma escrita,
según sexo, 2012-2015

Sexo	2012	2013	2014	2015
TOTAL	241	326	186	304
Hombres	135	189	121	180
Mujeres	106	137	65	124

Cuadro 6.4
COSTA RICA, MTSS: Consultas escritas,
según medio utilizado, 2012-2015

Medio de consulta	2012	2013	2014	2015
TOTAL	13 417	12 397	15 281	12 593
Consultas laborales escritas por carta	241	326	191	304
Consultas laborales por correo electrónico ^{1/}	13 176	12 071	15 090	12 289

Nota: Un mismo consultante puede realizar más de una consulta laboral, por lo que los totales de las consultas por carta, no coinciden con los cuadros anteriores.

1/ A través de la página Web institucional (www.mtss.go.cr).

Cuadro 6.5
COSTA RICA, MTSS: Consultas laborales evacuadas
por correo electrónico, según tema, 2013-2015

Tema	2013	2014	2015
TOTAL	12 071	15 090	12 289
Cesantía	2 820	2 230	1 107
Contrato	2 955	2 263	1 518
Feriatos	1 878	1 961	2 135
Jornadas	.	2 535	1 308
Preaviso	2 125	2 278	2 300
Salarios	2 097	2 265	1 435
Vacaciones	.	1 450	1 818
Otros	196	108	668

Cuadro 6.6
COSTA RICA, MTSS: Reglamentos internos de trabajo
y de acoso aprobados, según rama de actividad
económica, 2012-2015

Rama de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	6	19	20	13
Industria	2	3	8	2
Comercio	1	12	3	6
Servicios	3	4	9	5

Nota: La revisión y aprobación de los Reglamentos Internos se realiza a solicitud del patrono. De igual forma lo es, para el seguimiento del proceso para ser aprobados.



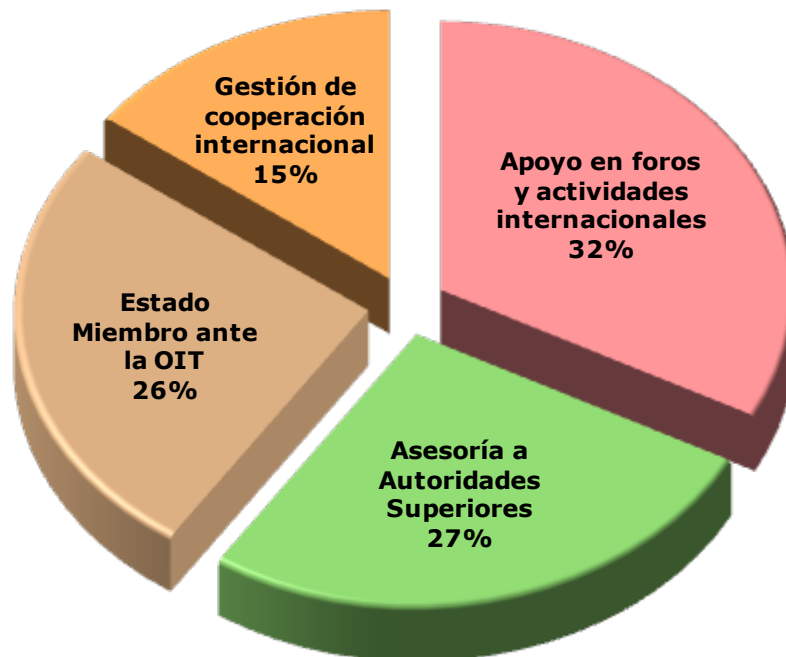
Cuadro 6.7
COSTA RICA, MTSS: Usuarios beneficiados con
Reglamentos Internos de Trabajo, según sexo y
provincia, 2014-2015

Sexo y Provincia	2014	2015
TOTAL	1 889	344
San José	1 655	143
Alajuela	.	161
Cartago	65	.
Guanacaste	169	38
Puntarenas	.	2
HOMBRES	954	229
San José	807	81
Alajuela	.	118
Cartago	55	.
Guanacaste	92	29
Puntarenas	.	1
MUJERES	935	115
San José	848	62
Alajuela	.	43
Cartago	10	.
Guanacaste	77	9
Puntarenas	.	1

Cuadro 6.8
COSTA RICA, MTSS: Acciones de asesoría dirigidas a la atención al usuario interno, según tipo de acción, 2014-2015

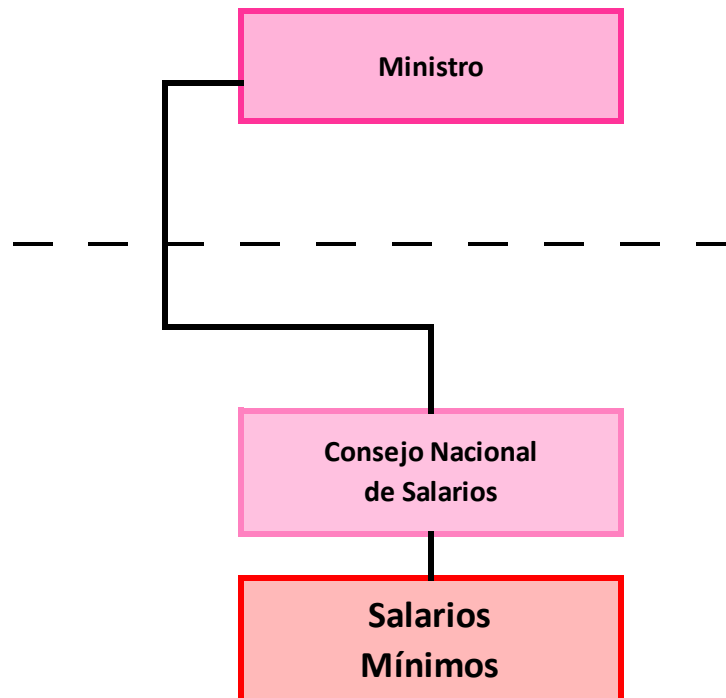
Tipo de acción	2014	2015
TOTAL	594	668
Resoluciones de pago del Poder Ejecutivo	47	50
Resoluciones de recursos de apelación	328	358
Resoluciones de recursos de reposición	114	147
Resoluciones de recursos de revisión, nulidades y otros	37	58
Recursos de amparo	45	21
Convenios de transferencia	4	20
Cesiones de factura	7	5
Proyectos de ley	12	9

Gráfico 6.1
COSTA RICA, MTSS: Distribución de la gestión del Departamento de Asuntos Internacionales, por temas, 2015



7. Departamento de Salarios Mínimos

Objetivo general: servir como secretaría técnica y administrativa del Consejo Nacional de Salarios, a efectos de que este organismo pueda determinar la fijación y revisión de los salarios mínimos para el sector privado, además de evacuar consultas y asesorar a patronos, trabajadores y público en general en lo referido a la materia de aplicación de los salarios mínimos.



Cuadro 7.1

COSTA RICA, MTSS: Salario minimum minimorum mensual nominal y real, según fecha de rige del decreto, 1º enero 2012 - 1º enero 2016

Fecha de rige de los decretos de salarios mínimos	Mimumum minimorum ^{1/}	Minimum minimorum real ^{2/}
01 ene 2012	204 979	233 356
01 jul 2012	211 129	235 243
01 ene 2013	218 835	235 613
01 jul 2013	224 087	235 962
01 ene 2014	232 557	242 849
01 jul 2014	242 371	242 633
01 ene 2015	247 243	247 337
01 jul 2015	249 333	250 407
01 ene 2016	251 239	251 769

- 1/** Se refiere al salario mínimo de aquella ocupación cuyo trabajo no es cubierto explícitamente por alguna ocupación del Decreto de Salario Mínimos y por el cual ningún patrono debe pagar un salario inferior a éste, el cual corresponde al Peón agrícola o Trabajador no calificado del artículo 1 acápite a), calculado como pago semanal (26 días al mes).
- 2/** Deflatado con el Índice de Precios al Consumidor (IPC), base Julio 2006, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Cuadro 7.2
COSTA RICA, MTSS: Aumentos ortogados en las fijaciones salariales,
por sector, según fecha de rige, 1º enero 2012 - 1º enero 2016

Fecha de rige	Régimen del Servicio Civil ^{1/}	Sector privado
01 ene 2012	¢ 5000 equivalente a 1,21% en promedio ^{2/}	3,17 %
01 jul 2012	2,66 % de incremento general, más 1,00 % a los salarios con base mayor o igual a ¢ 268 000 mensuales	3,00 %
01 ene 2013	1,84 % de incremento general, más 1,00 % a los salarios con base menor o igual a ¢ 275 150 mensuales	3,65 %
01 jul 2013	3,24 %	2,40 %
01 ene 2014	0,43 % de incremento general, 1,43 % para los salarios menores o iguales a ¢ 381.200 mensuales	3,78 %
01 jul 2014	4,00 % de incremento general. 5,14 % para los no profesionales	2,35 % de incremento general. Excepciones en el decreto de salarios: 4,22 % para los TNC y Servicio doméstico 4,09 % para los TSC 4,00 % para los TC todos del artículo 1, incisos 1A y 1B
01 ene 2015	1,08%	2,01% de incremento general. Excepciones en el decreto de salarios: 2,50 % para Servicio doméstico
01 jul 2015	0,08 %	0,94% de incremento general. Excepciones en el decreto de salarios: 1,04% para Servicio doméstico
01 ene 2016	- 1,00 % al primer nivel salarial de la Escala de Sueldos. - Disminución gradual hasta 0,25% llegando al nivel 407 (puesto mayor del estrato técnico, con salario igual o inferior a ¢439750).	0,67% de incremento general. Excepciones en el decreto de salarios: 1,00 % para Servicio doméstico

Nota: **TNC** Trabajador no calificado.

TSC Trabajador semicalificado.

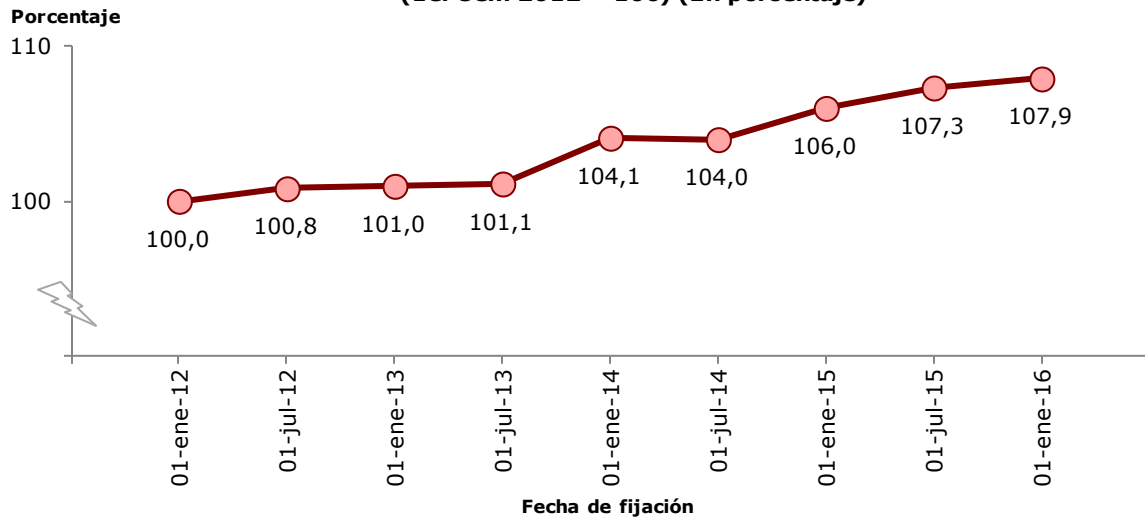
TC Trabajador calificado.

TE Trabajador especializado.

1/ Se refiere al Gobierno Central e instituciones homologadas al Régimen del Servicio Civil, no obstante hay que aclarar que los cuerpos policiales han tenido algunas mejoras adicionales a las indicadas.

2/ Dirección General de Servicio Civil, Área de Salarios e Incentivos, Informe-SI-004-2012.

Gráfico 7.1. COSTA RICA, MTSS: Índice del salario minimum minimorum mensual real, por fecha de fijación, 1er sem 2012 - 1er sem 2016 (1er sem 2012 = 100) (En porcentaje)



Índice de salario minimum minimorum mensual real

$$\frac{\text{Salario minimum minimorum real}_{(Mes, año)i}}{\text{Salario minimum minimorum real}_{(Mes base = Ene 2012)}} * 100$$

Este indicador señala el porcentaje del salario minimum minimorum mensual real con respecto al mismo salario del año base.

El salario minimum minimorum se refiere al salario mínimo aplicable a aquellas ocupaciones cuyo trabajo no queda cubierto explícitamente en alguna otra ocupación del Decreto de Salario Mínimos. Corresponde al Peón agrícola o Trabajador no calificado del artículo 1, calculado como pago semanal (26 días al mes). Ningún patrono debe pagar un salario inferior al mismo. Para el caso de este indicador, este minimum minimorum fue deflatado con el Índice de Precios al Consumidor, base julio 2006.

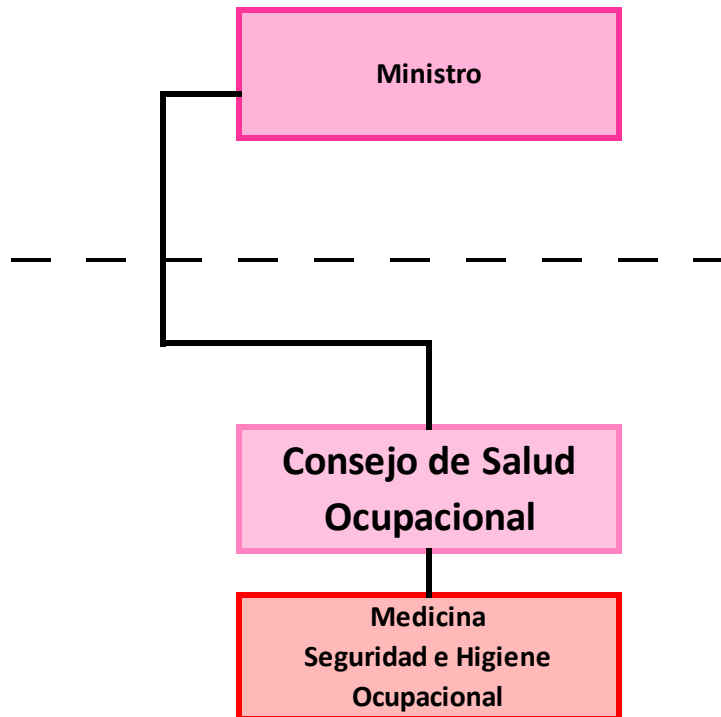
Cuadro 7.3
COSTA RICA, MTSS: Atención a usuarios sobre tema salarial,
según tipo de consulta y sexo, 2012-2015

Tipo de consulta y sexo	2012	2013	2014	2015
TOTAL	24 209	14 970	21 954	15 746
Sellado libro de salarios a empresas	nd	64	60	84
Consultas por carta	115	659	370	276
Consultas telefónicas	19 674	12 023	19 685	12 741
Hombres	8 096	4 998	8 076	5 278
Mujeres	11 578	7 025	11 609	7 463
Consultas personales	1 762	1 181	1 524	2 271
Hombres	993	670	822	1 268
Mujeres	769	511	702	1 003
Consultas por Internet	2 658	1 043	315	374
Hombres	1 314	482	132	207
Mujeres	1 344	561	183	167



8. Consejo de Salud Ocupacional

Objetivo general: promocionar las mejores condiciones de salud ocupacional en el país, mediante la definición, el diseño y la promulgación de las políticas dirigidas a la mejor calidad de vida de los trabajadores.



Cuadro 8.1
COSTA RICA, MTSS: Estudios técnicos y revisiones,
según tipo de estudio, 2013-2015

Tipo de estudio	2013	2014	2015
TOTAL	103	110	130
Condiciones integrales y medio ambiente de trabajo	46	28	36
Criterio técnico de funcionamiento de las instalaciones para universidades privadas	20	20	15
Revisión de programas de salud ocupacional	13	15	22
Técnico - jurídicos del área legal	20	20	30
Jornada mixta de trabajo	4	27	27

Cuadro 8.2
COSTA RICA, MTSS: Atención de consultas, según tipo, 2013-2015

Tipo de consulta	2013	2014	2015
TOTAL	7 787	12 385	7 305
Telefónicas y presencial	5 192	10 589	5 538
Electrónicas (sitio web del Consejo ^{1/} y correos electrónicos de los técnicos)	2 533	1 790	1 767
Página web del MTSS ^{2/} , a través del sistema Zendesk	62	6	.

1/ Página web del Consejo de Salud Ocupacional: www.cso.go.cr.

2/ Página web del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social: www.mtss.go.cr. La página correspondiente a Zendesk-MTSS dejó de funcionar, por lo que se recibieron consultas hasta febrero de 2014.

Cuadro 8.3
COSTA RICA, MTSS: Registros y actualizaciones de las comisiones y oficinas de salud ocupacional, 2012-2015

Detalle	2012	2013	2014	2015
COMISIONES	1 961	1 601	1 924	1 623
Registro de nuevas comisiones	546	465	866	545
Renovaciones y modificaciones	1 415	1 136	1 058	1 078
OFICINAS	261	231	296	312
Registro de nuevas oficinas	101	101	116	133
Modificaciones	160	130	180	179

Nota: Comisiones: las organizaciones bipartitas que se deben establecer en los centros de trabajo con 10 o más trabajadores, las cuales deben estar integradas con igual número de representantes de los trabajadores y de la parte patronal. Su finalidad es investigar las causas de los riesgos del trabajo, determinar las medidas para prevenirlos y vigilar el cumplimiento de las disposiciones de salud ocupacional en los centros de trabajo.

Oficinas: las organizaciones técnica-preventivas obligatorias en las empresas con más de 50 trabajadores. Su finalidad es promover y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en general.

Renovación: se refiere a cambios en los integrantes, puestos, gerencia, razón social, entre otros.

Modificación: se refiere a cambios en la cantidad de trabajadores, además de los anteriores.



Cuadro 8.4

COSTA RICA, MTSS: Informes de salud ocupacional presentados por oficinas y comisiones, según tipo, 2012-2015

Tipo de informes	2012	2013	2014	2015
TOTAL	2 468	2 644	4 735	1 245
Informes trimestrales ^{1/} de las oficinas	1 730	1 758	3 405	na
Informes anuales ^{2/} de las oficinas	na	na	na	386
Informes anuales ^{3/} de las comisiones	738	886	1 330	859

Nota: Se inicia una nueva serie en el 2015, debido a la publicación del Decreto N° 39408-MTSS Reglamento de Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional publicado en la Gaceta N° 19 del 28 de enero del 2016. Los datos presentados corresponden hasta el 06 de abril de 2016.

1/ 2012-2014: Las oficinas deben presentar trimestralmente ante el Consejo de Salud Ocupacional, un informe de resultados sobre la aplicación de los siguientes indicadores: nómina total, accidentados, no accidentados, tasa de frecuencia, tasa de gravedad, días perdidos por año (por persona), días perdidos por brote (epidemia, gripe, diarrea), costos directos en que ha incurrido la empresa (incapacidades), casos atendidos por el médico de la empresa en relación con el trabajo efectuado, programas de vigilancia epidemiológica de acuerdo con los perfiles de riesgo (Decreto 27434-TSS, art. 21).

2/ 2015: La persona o personas encargadas de la oficina o departamento deben presentar ante el Consejo, dentro del mes de febrero de cada año, un informe anual sobre los accidentes y enfermedades de trabajo, por medio del formato y mecanismos establecidos por el Consejo. El informe debe incluir los siguientes indicadores: porcentaje de incidencia, índice de frecuencia, índice de gravedad, duración media, número de trabajadores por sexo, número de accidentes y enfermedades al año por sexo, número de días perdidos y causalidad de los accidentes. (Decreto N° 39408-MTSS Reglamento de Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional publicado en la Gaceta N° 19 del 28 de enero de 2016).

3/ 2012-2015: Informes que deben enviar las comisiones de salud ocupacional al Consejo de Salud Ocupacional, el cual debe contener los riesgos encontrados durante el año, las normas y medidas recomendadas para su solución, indicando cuáles se cumplieron y cuáles quedan pendientes de cumplimiento (Decreto 18379-TSS, artículo 18, inciso i). Para el 2015 los informes se recopilan con base en el Decreto N° 39408-MTSS Reglamento de Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional publicado en la Gaceta N° 19 del 28 de enero del 2016.

2015: Las Comisiones de Salud Ocupacional, de acuerdo con el Reglamento de Comisiones y Oficinas o Departamentos de Salud Ocupacional, Decreto N° 39408-MTSS, en su Art. 32 estipula que la persona empleadora o su representante, debe presentar ante el Consejo, un informe anual en el transcurso del mes de febrero de cada año

Cuadro 8.5
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en salud ocupacional,
según grupo de pertenencia, 2012-2015

Grupo de pertenencia	2012	2013	2014	2015
TOTAL	362	150	504	555
Diferentes sectores económicos	.	.	.	301
Estudiantes universitarios	.	.	.	60
Inspectores de trabajo	.	.	.	79
Maestros de educación primaria del MEP	.	.	.	65
Médicos de empresa y encargados de oficinas y comisiones	.	.	330	50
Miembros de comisiones de salud ocupacional	166	.	24	.
Personal de salud (prevención VIH/SIDA)	40	115	100	.
Personal del sector Salud, "compromiso ruta crítica, erradicación trabajo infantil"	40	15	.	.
Trabajadores, empleadores sector agrícola	116	20	50	.

Cuadro 8.6
COSTA RICA, MTSS: Oficinas de salud ocupacional,
según rama de actividad, 2012-2015

Rama de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	981	1 085	1 197	1 330
Agricultura, caza, sicultura y pesca	146	155	171	179
Explotación de minas y canteras	3	3	5	5
Industria manufacturera	346	372	391	418
Electricidad, gas y agua	11	11	13	14
Construcción	49	55	64	78
Comercio; restaurantes y hoteles	144	162	181	211
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90	103	112	122
Establecimientos financieros	38	47	52	62
Servicios comunales, sociales y personales	154	177	208	241

Nota: Las **oficinas de salud ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.

Cuadro 8.7

COSTA RICA, MTSS: Trabajadores de las empresas que tienen Oficinas de Salud Ocupacional, según sexo y rama de actividad, 2012-2015

Sexo y Rama de actividad	2012	2013	2014	2015 a/
TOTAL	479 088	525 744	592 917	231 209
Agricultura, caza, siviltura y pesca	71 796	73 435	93 983	26 655
Explotación de minas y canteras	264	186	287	93
Industria manufacturera	117 859	126 015	136 675	58 744
Electricidad, gas y agua	31 462	30 961	30 817	6 336
Construcción	13 111	13 616	14 858	3 284
Comercio; restaurantes y hoteles	49 033	58 183	58 939	24 254
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	24 727	29 300	31 566	7 314
Establecimientos financieros	29 894	35 094	37 726	16 138
Servicios comunales, sociales y personales	140 942	158 954	188 066	88 391
HOMBRES	435 887	453 344	479 282	148 292
Agricultura, caza, siviltura y pesca	65 550	63 741	83 091	22 543
Explotación de minas y canteras	264	186	282	88
Industria manufacturera	108 038	108 885	113 008	36 241
Electricidad, gas y agua	27 833	26 816	26 628	5 478
Construcción	12 543	13 099	13 867	3 147
Comercio; restaurantes y hoteles	45 531	46 096	45 934	16 815
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	22 218	25 259	26 932	6 183
Establecimientos financieros	26 889	27 038	29 962	9 222
Servicios comunales, sociales y personales	127 021	142 224	139 578	48 575
MUJERES	43 201	72 400	113 635	82 917
Agricultura, caza, siviltura y pesca	6 246	9 694	10 892	4 112
Explotación de minas y canteras	.	.	5	5
Industria manufacturera	9 821	17 130	23 667	22 503
Electricidad, gas y agua	3 629	4 145	4 189	858
Construcción	568	517	991	137
Comercio; restaurantes y hoteles	3 502	12 087	13 005	7 439
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2 509	4 041	4 634	1 131
Establecimientos financieros	3 005	8 056	7 764	6 916
Servicios comunales, sociales y personales	13 921	16 730	48 488	39 816

Nota: Las **oficinas de salud ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.

Los **trabajadores de las empresas** se refieren a aquellos trabajadores que laboran en las empresas que tienen Oficinas de Salud Ocupacional.

a/ Los datos del 2015 corresponden a los reportados por los informes anuales de las oficinas de salud ocupacional hasta el 06 abril 2016.

Cuadro 8.8
COSTA RICA, MTSS: Oficinas de salud ocupacional, según cumplimiento de
informes y rama de actividad, 2012-2015

Cumplimiento de informes y Rama de actividad	2012	2013	2014	2015 a/
TOTAL	981	1 085	1 197	1 330
Agricultura, caza, sicultura y pesca	146	156	172	179
Explotación de minas y canteras	3	3	5	4
Industria manufacturera	346	373	392	420
Electricidad, gas y agua	11	11	13	14
Construcción	49	55	64	78
Comercio; restaurantes y hoteles	144	162	181	209
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90	103	111	122
Establecimientos financieros	38	47	52	62
Servicios comunales, sociales y personales	154	175	207	241
PRESENTARON INFORME	495	606	713	386
Agricultura, caza, sicultura y pesca	91	109	127	52
Explotación de minas y canteras	1	1	2	1
Industria manufacturera	177	211	237	144
Electricidad, gas y agua	6	7	7	2
Construcción	11	14	20	17
Comercio; restaurantes y hoteles	70	91	107	61
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	57	72	78	43
Establecimientos financieros	18	26	30	25
Servicios comunales, sociales y personales	64	75	105	41
NO PRESENTARON INFORME	486	479	484	944
Agricultura, caza, sicultura y pesca	55	47	45	127
Explotación de minas y canteras	2	2	3	4
Industria manufacturera	169	162	155	276
Electricidad, gas y agua	5	4	6	12
Construcción	38	41	44	61
Comercio; restaurantes y hoteles	74	71	74	148
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	33	31	33	79
Establecimientos financieros	20	21	22	37
Servicios comunales, sociales y personales	90	100	102	200

Nota: Las **oficinas de salud ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.
a/ Los datos del 2015 corresponden a los reportados por los informes anuales de las oficinas de salud ocupacional hasta el 06 abril 2016.



Cuadro 8.9
COSTA RICA, MTSS: Oficinas de salud ocupacional y accidentes reportados,
según rama de actividad, 2012-2015

Rama de actividad	2012	2013	2014	2015 a/
OFICINAS DE SALUD OCUPACIONAL	981	1 085	1 197	1 330
Agricultura, caza, sicultura y pesca	146	155	172	179
Explotación de minas y canteras	3	3	5	5
Industria manufacturera	346	372	392	418
Electricidad, gas y agua	11	11	13	14
Construcción	49	55	64	78
Comercio; restaurantes y hoteles	144	162	181	211
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	90	103	111	122
Establecimientos financieros	38	47	52	62
Servicios comunales, sociales y personales	154	177	207	241
ACCIDENTES REPORTADOS	26 410	13 578	26 281	18 427
Agricultura, caza, sicultura y pesca	6 870	5 316	6 886	3 370
Explotación de minas y canteras	.	.	5	1
Industria manufacturera	2 113	2 327	4 940	3 515
Electricidad, gas y agua	2 166	2 333	3 219	686
Construcción	183	255	307	391
Comercio; restaurantes y hoteles	13 530	1 409	2 644	1 557
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	599	582	810	510
Establecimientos financieros	86	295	444	216
Servicios comunales, sociales y personales	863	1 061	7 026	8 181

Nota: Las **oficinas de salud ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.

a/ Los datos del 2015 corresponden a los reportados por los informes anuales de las oficinas de salud ocupacional hasta el 06 abril 2016.

Cuadro 8.10
COSTA RICA, MTSS: Comisiones de salud ocupacional,
según provincia, 2012-2015

Provincia	2012	2013	2014	2015
TOTAL	4 694	5 180	6 935	7 480
San José	1 606	1 774	2 505	2 546
Alajuela	924	1 013	1 228	1 301
Cartago	332	382	438	451
Heredia	589	641	741	773
Guanacaste	273	317	347	369
Puntarenas	407	448	507	534
Limón	486	527	594	618
Ignorado	77	78	575	888

Nota: Las **comisiones de salud ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.

Cuadro 8.11
COSTA RICA, MTSS: Comisiones de salud ocupacional,
según rama de actividad, 2012-2015

Rama de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	4 694	5 180	6 935	7 480
Agricultura, caza, sicultura y pesca	789	836	1 179	1 496
Explotación de minas y canteras	53	56	70	86
Industria manufacturera	989	1 074	1 249	1 423
Electricidad, gas y agua	55	75	181	285
Construcción	128	146	282	413
Comercio; restaurantes y hoteles	1 980	1 414	1 667	1 324
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	244	298	332	376
Establecimientos financieros	259	312	390	467
Servicios comunales, sociales y personales	24	800	1 085	1 189
No bien especificado	173	169	500	421

Nota: Las **comisiones de salud ocupacional** se refieren a las registradas ante el Consejo de Salud Ocupacional.



Departamento de Medicina, Seguridad e Higiene Ocupacional

Cuadro 8.12
COSTA RICA, MTSS: Estudios técnicos en el área de medicina, higiene y seguridad ocupacionales, según tipo de estudio, 2012-2015

Tipo de estudio	2012	2013	2014	2015
TOTAL	1 237	1 064	1 040	834
Análisis de informes trimestrales del transporte público	97	90	78	48
Auditoraje de las condiciones de salud ocupacional en transporte público	35	.	3	.
Análisis de los informes sobre pruebas de ultrasonido no destructivas, para bajar presión de trabajo por pérdida de capacidad en carcasa y válvulas de seguridad ^{1/}	9	8	34	53
Reglamentos de seguridad e higiene en la industria minera	18	12	12	19
CALDERAS				
Permiso de funcionamiento inicial de calderas	41	26	22	36
Permisos para la instalación de calderas	75	22	29	39
Permisos de renovación de calderas y autoclaves	753	726	794	582
Supervisión de calderas y autoclaves en la empresa	41	20	16	28
Solicitud de pruebas especiales en calderas con más de 30 años de fabricación ^{2/}	167	152	49	24
Registro de calderas fuera de servicio por pérdida de vida útil	1	8	3	5

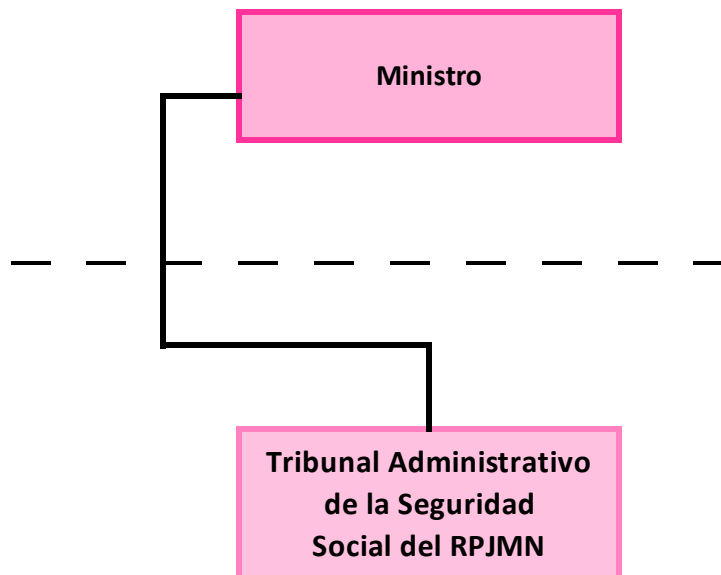
1/ El Transitorio II del Reglamento de Calderas, Decreto 26789-MTSS estipula que el propietario de una caldera con más de 30 años de fabricada, debe aportar al Departamento de Medicina, Higiene y Seguridad Ocupacionales, para obtener el permiso de funcionamiento, un análisis de la prueba de ultrasonido no destructivas, el cual debe ser validado a través del informe de revisión del Ingeniero Calderero responsable de la caldera.

2/ El Transitorio II del Reglamento de Calderas, Decreto 26789-MTSS estipula además, que el Departamento de Medicina, Higiene y Seguridad Ocupacionales, le exige a los propietarios de una Caldera con más de 30 años de fabricada, presentar los informes.



9. Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones Jubilaciones del Magisterio Nacional

Objetivo general: velar por el cumplimiento de la legislación en materia de pensiones y jubilaciones del Régimen de Magisterio Nacional, por medio de resoluciones en alzada contra los actos y resoluciones definitivas emitidas por la Dirección Nacional de Pensiones en el conocimiento de beneficios de pensión o jubilación por el Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, así como los demás asuntos que por normativa sean sometidos a su conocimiento.



Cuadro 9.1
COSTA RICA, MTSS: Recursos de apelación y/o adición ante el TA,
según procedencia y estado general del recurso, 2012-2015

Procedencia y estado general del recurso	2012	2013	2014 ^{a/}	2015
TOTAL DE RECURSOS	1 536	1 489	2 099	2 108
Procedencia del recurso				
Pendiente y firma del año anterior	471	174	399	589
Ingresos del año actual	1 065	1 315	1 700	1 519
Estado del recurso				
Redación y firma ^{1/}	44	95	63	52
Pendientes ^{2/}	130	304	526	380
Resueltos	1 362	1 090	1 510	1 676
Con lugar	598	445	744	903
Sin lugar	670	532	658	612
Parcial	93	112	107	159
Archivo	1	1	1	2

Nota: **TA:** Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Los **recursos de apelación** son aquellos contra las resoluciones dictadas por la Dirección Nacional de Pensiones, provenientes del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

a/ Cifras revisadas y corregidas.

1/ Expedientes que fueron votados (conocidos) por el Tribunal y que aún se encuentran en proceso de elaboración de la resolución final y de la firma de tres jueces.

2/ Sin resolver.

Cuadro 9.2
COSTA RICA, MTSS: Recursos resueltos por el TA,
según sexo y tipo de apelación, 2012-2015

Sexo y tipo de apelación	2012	2013	2014 ^{a/}	2015
TOTAL	1 362	1 090	1 510	1 676
Adición y aclaración	9	7	10	11
Cálculo de cuotas bonificables	49	8	13	14
Ley 6997	.	.	.	8
Postergación	.	.	.	22
Reconocimiento de anualidades	129	117	162	111
Revisión del rige de anualidades	208	183	130	58
Revisión montos de pensión (mejor salario), promedio salarial	118	36	48	110
Rige de revisión, pensión	20	17	28	30
Solicitud de acrecimiento	23	4	17	38
Solicitud de conversión de pensión	3	3	4	3
Solicitud de deudas de períodos anteriores	170	104	106	84
Solicitud de exoneración de contribución solidaria	68	99	160	128
Solicitud de exoneración del pago de la cuota de enfermedad	1	1	3	11
Solicitud de jubilación por edad, vejez o invalidez	199	184	397	501
Sucesión por orfandad	23	17	22	20
Sucesión por viudez	35	24	34	14
Sucesión por otras causas (hermanos, padres, nietos)	41	23	15	21
Tiempo de servicio, postergación, bonif. art 32 Ley 6997	243	248	347	483
Tope de pensión	23	15	14	9
HOMBRES	543	357	492	551
Adición y aclaración	3	5	6	6
Cálculo de cuotas bonificables	12	1	6	3
Ley 6997	.	.	.	1
Postergación	.	.	.	10
Reconocimiento de anualidades	37	15	46	36
Revisión del rige de anualidades	64	42	38	16
Revisión montos de pensión (mejor salario), promedio salarial	47	15	17	45
Rige de revisión, pensión	9	6	7	9
Solicitud de acrecimiento	8	3	4	15
Solicitud de conversión de pensión	1	1	1	2
Solicitud de deudas de períodos anteriores	100	34	33	32
Solicitud de exoneración de contribución solidaria	42	50	69	57
Solicitud de exoneración del pago de la cuota de enfermedad	.	1	0	4
Solicitud de jubilación por edad, vejez o invalidez	93	65	125	138
Sucesión por orfandad	8	7	6	9
Sucesión por viudez	9	11	14	7
Sucesión por otras causas (hermanos, padres, nietos)	13	10	5	7
Tiempo de servicio, postergación, bonif. art 32 Ley 6997	80	86	108	151
Tope de pensión	17	5	7	3

Continúa ...



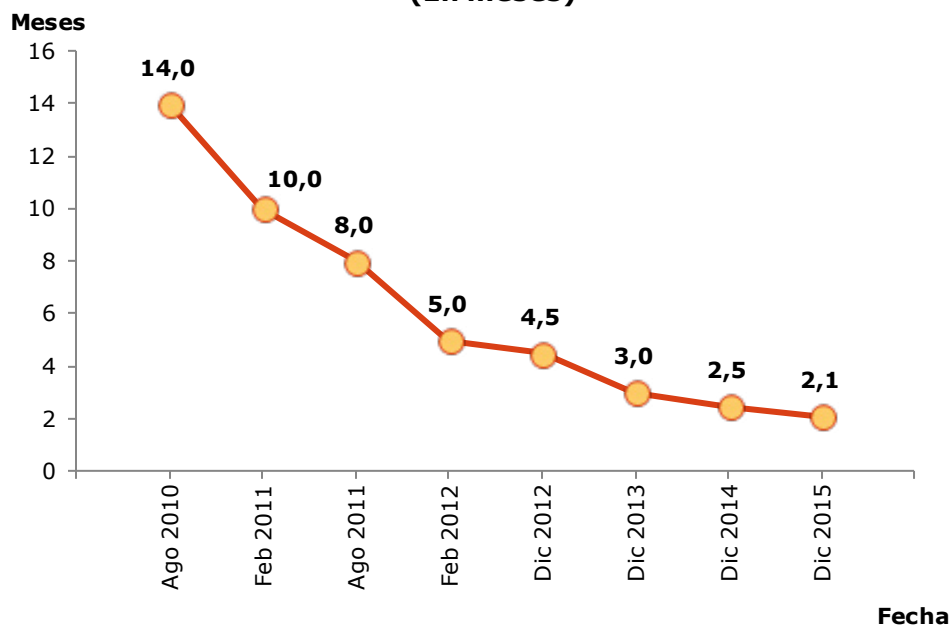
... Continuación Cuadro 9.2

Sexo y tipo de apelación	2012	2013	2014 ^{a/}	2015
MUJERES	819	733	1 018	1 125
Adición y aclaración	6	2	4	5
Cálculo de cuotas bonificables	37	7	7	11
Ley 6997	.	.	.	7
Postergación	.	.	.	12
Reconocimiento de anualidades	92	102	116	75
Revisión del rige de anualidades	144	141	92	42
Revisión montos de pensión (mejor salario), promedio salarial	71	21	31	65
Rige de revisión, pensión	11	11	21	21
Solicitud de acrecimiento	15	1	13	23
Solicitud de conversión de pensión	2	2	3	1
Solicitud de deudas de períodos anteriores	70	70	73	52
Solicitud de exoneración de contribución solidaria	26	49	91	71
Solicitud de exoneración del pago de la cuota de enfermedad	1	.	3	7
Solicitud de jubilación por edad, vejez o invalidez	106	119	272	363
Sucesión por orfandad	15	10	16	11
Sucesión por viudez	26	13	20	7
Sucesión por otras causas (hermanos, padres, nietos)	28	13	10	14
Tiempo de servicio, postergación, bonif. art 32 Ley 6997	163	162	239	332
Tope de pensión	6	10	7	6

a/ Cifras revisadas y corregidas.

Nota: **TA** se refiere al Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Gráfico 9.1
COSTA RICA, MTSS: Plazo de resolución
en los recursos presentados ante el TA,
Ago 2010 - Dic 2015
(En meses)

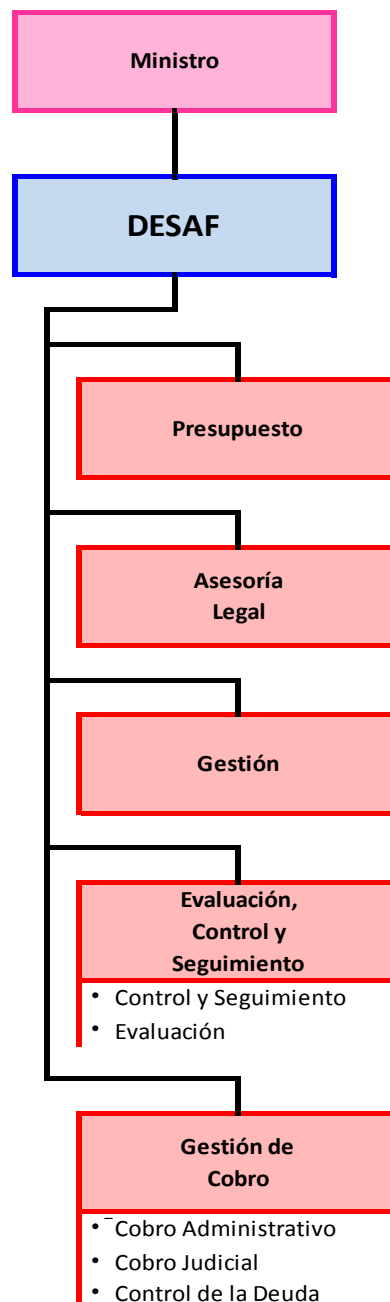


TA: Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional. Cifra del 2014 revisada y corregida.



10. Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF)

Objetivo general: administrar el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares "FODESAF" que es el principal instrumento financiero de la política social selectiva del país, en la lucha contra la pobreza, velando por la buena administración de los programas sociales selectivos que financia dicho fondo.



Cuadro 10.1
COSTA RICA, MTSS: Ingresos efectivos del FODESAF,
según fuente de financiamiento, 2012-2015
 (En millones de colones)

Fuente de financiamiento	2012	2013	2014	2015
TOTAL	460 163,6	496 075,8	529 602,3	553 947,0
Porcentaje sobre planillas (5%)	224 856,6	244 070,2	266 223,5	288 091,4
Planillas de patronos morosos	3 755,0	5 700,0	6 726,0	6 116,1
Multas del Poder Judicial (593.000 salarios base) ^{1/}	187 506,6	213 835,8	224 984,2	236 844,2
Reintegros de unidades ejecutoras	4 652,8	3 514,1	3 916,1	4 597,9
Otros ingresos (reintegros en efectivo)	na	na	613,9	.
Intereses	3,3	4,5	4,2	4,7
Superávit del año anterior	39 389,4	28 951,1	27 134,5	18 292,8

1/ Asignación equivalente a 593.000 salarios base, utilizados por el Poder Judicial para fijar multas y penas por la comisión de diferentes infracciones, proveniente de la recaudación del impuesto sobre las ventas. El salario base es el correspondiente al Auxiliar Administrativo 1 del Poder Judicial, de enero del año anterior, debido al desfase que se tiene al programar los presupuestos anuales. El salario base para el 2013 corresponde al salario vigente en enero de 2012 de 360 600 colones, en el 2014 se utilizó en monto de ₡379,400,00, que correspondía al salario vigente de enero 2013.

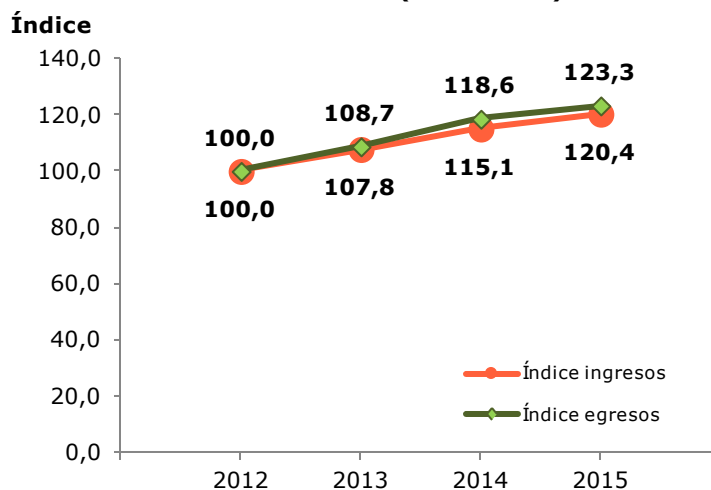


Cuadro 10.2
COSTA RICA, MTSS: Egresos efectivos del FODESAF,
según sector beneficiado, 2012-2015
(En millones de colones)

Sector beneficiado	2012	2013	2014	2015
TOTAL	431 212,6	468 941,2	511 309,6	531 725,8
Construcción y equipamiento comunal ^{1/}	15 182,6	10 680,9	10 728,4	4 210,0
Educación ^{2/}	106 197,4	106 095,8	117 438,9	110 638,1
Empleo ^{3/}	3 556,5	4 800,6	8 517,5	13 847,3
Protección social ^{4/}	174 658,1	210 449,7	231 239,3	251 373,2
Salud, nutrición y protección a la niñez ^{5/}	38 295,7	43 105,7	46 663,4	47 841,8
Vivienda ^{6/}	90 174,7	89 433,6	92 648,6	99 451,0
Otros ^{7/}	3 147,5	4 374,9	4 073,5	4 364,3

- 1/ Incluye:** Municipalidades, programa Construcción y Equipamiento CECUDES (Red de Cuido); Municipalidad de San Carlos - Proyecto de Electrificación; ICAA - Abastecimiento de agua potable a Sistemas Rurales; Comisión Nacional de Emergencia; CTAMS - OCIS.
- 2/ Incluye:** Fondo Nacional de Becas (Ley 8783); Fondo Nacional de Becas (Becas Estudiantiles); Fondo Nacional de Becas (Transporte de Estudiantes con Discapacidad); MEP -Comedores Escolares (Ley 8783); Juntas de Educación y Administrativas - Comedores Escolares; IMAS - Programa Transferencias Monetarias Condicionadas - AVANCEMOS; Ciudad de los Niños (Ley 8783).
- 3/ Incluye:** MTSS -PRONAMYPE; CNP - Reversión Productiva (Ley 7742); MTSS - Programa Nacional de Empleo.
- 4/ Incluye:** CNREE - Atención a la Discapacidad; IMAS - Creación de Oportunidades para la Reducción de la Pobreza (Ley 8783); IMAS - Nutrición con Equidad (Seguridad Alimentaria); IAFA - Prevención para el Consumo de Drogas (Ley 5662); CCSS - Déficit Presupuesto Pensiones R.N.C. art. 77; CCSS - Financiamiento de las pensiones de adultos mayores en situación de pobreza (Ley 7983); CCSS - Regimen no Contributivo de Pensiones (Ley 8783); CCSS - Hospital Calderón Guardia - Servicio de Oftalmología (transitorio IX Ley 8783); CCSS - Pacientes terminales (Ley 7756); INAMU - Instituto Nacional de las Mujeres (Ley 8783); Programa Prestación Alimentaria (Ley 8763); Programa aporte de Dinero en Efectivo como Asignaciones Familiares (Ley 8783); Atención Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad (Ley 8783).
- 5/ Incluye:** OCIS - Nutrición y Desarrollo Integral (Ley 8783); OCIS - Saneamiento Básico; Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor; PANI - Promoción, Defensa, Atención y Protección de los Derrechos de la Infancia y la Adolescencia (Ley 8783); ICODER - Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación; ICODER - Olimpiadas Especiales.
- 6/ Incluye:** BANVHI - Fondo de Subsidio para la Vivienda (Ley 8783).
- 7/ Incluye:** CCSS - Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales (Servicios de recaudación); MTSS - Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Ley 8783).

Gráfico 10.1. COSTA RICA, MTSS: Índice de ingresos efectivos e Índice de egresos efectivos del FODESAF, 2012-2015 (2012 = 100)



Nota: FODESAF es el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares.

Índice de ingresos efectivos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)

$$\frac{\text{Ingresos efectivos de FODESAF}_{\text{Año } i}}{\text{Ingresos efectivos de FODESAF}_{\text{Año base} = 2012}} * 100$$

Índice de egresos efectivos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)

$$\frac{\text{Egresos efectivos de FODESAF}_{\text{Año } i}}{\text{Egresos efectivos de FODESAF}_{\text{Año base} = 2012}} * 100$$

Estos indicadores miden los porcentajes de ingresos y egresos efectivos de FODESAF, con respecto a los ingresos y egresos del 2010 respectivamente.

Cuadro 10.3
COSTA RICA, MTSS: Egresos efectivos (transferencias) del FODESAF,
según unidad ejecutora, 2012-2015
 (En millones de colones)

Unidad ejecutora	2012	2013	2014	2015
TOTAL	431 212,5	468 941,3	511 309,2	531 725,9
Banco Hipotecario de la Vivienda	90 174,7	89 433,6	92 648,6	99 451,0
Caja Costarricense de Seguro Social	122 374,2	137 104,8	150 745,0	164 951,6
- Régimen No Contributivo de Pensiones	106 277,6	115 352,1	122 145,8	126 768,8
- Programa Asegurados por cuenta del Estado (Indigentes)	12 500,0	17 179,0	24 657,2	34 000,0
- Programa Construcción y Equipamiento EBAIS	200,0	895,0	.	.
- Programa Pacientes en Fase Terminal	1 193,0	1 286,8	1 333,1	1 431,0
- Comisiones Gastos por Servicios Financieros Comerciales	2 203,6	2 391,9	2 609,0	2 751,8
Ciudad de los Niños	596,1	643,4	665,4	715,5
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	4 162,7	8 328,6	11 065,7	11 869,5
Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	3 842,9	4 023,5	4 328,1	4 565,6
Fondo Nacional de becas	16 676,5	19 720,5	20 480,5	13 978,4
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	67,4	83,8	87,6	88,0
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	2 492,1	3 614,3	4 059,5	2 191,6
Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación	3 441,5	3 712,0	3 845,4	3 555,1
Instituto Mixto de Ayuda Social	87 781,5	101 955,7	99 600,5	117 719,7
- Programa Bienestar y Promoción Familiar	40 281,5	59 955,7	51 100,5	47 205,1
- Red de Cuido	.	.	.	22 014,6
- Programa AVANCEMOS	47 500,0	42 000,0	48 500,0	48 500,0
Instituto Nacional de Mujeres	9 177,3	9 898,6	10 254,4	11 007,3
Ministerio de Educación Pública - Comedores Escolares ^{1/}	39 147,5	42 293,8	46 161,5	46 574,0
Ministerio de Salud - CEN SINAI - OCIS	15 594,8	15 534,7	16 147,6	17 283,6
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ^{2/}	4 388,0	5 782,6	8 262,9	13 819,4
- Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social	748,8	300,0	900,0	1 200,0
- Programa Nacional de Empleo	2 726,7	4 004,6	6 127,4	11 306,3
- Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	912,5	1 478,0	1 235,5	1 313,1
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo	1 058,5	1 242,0	2 200,0	.
Ministerio de Obras Públicas y Transportes	399,0	.	.	.
- JAPDEVA	.	.	.	74,0
Municipalidades	10 869,0	6 512,0	4 868,5	767,8
Patronato Nacional de la Infancia	16 519,1	16 085,2	15 887,7	15 800,7
Asociación Pro Construcción Hospital Nacional de Niños	.	.	3 999,2	4 292,9
Fideicomiso Apoyo a productores café afectados por roya ley 9153	.	.	11 133,2	.
Reintegros al Gobierno Central	2 449,7	2 972,5	4 868,2	3 020,3

1/ No Incluye los recursos que se giraron por Presupuesto Nacional a través del MEP para el programa Transferencia No Monetaria (AVANCEMOS), es decir, estos recursos se incluyen en el presupuesto del IMAS.

2/ No incluye los recursos que se giraron por Presupuesto Nacional a través del MTSS para los programas Régimen No Contributivo de Pensiones y Seguridad Alimentaria o Jefas de Hogar, debido a que estos presupuestos se transfieren a la CCSS y al IMAS, respectivamente.

Cuadro 10.4

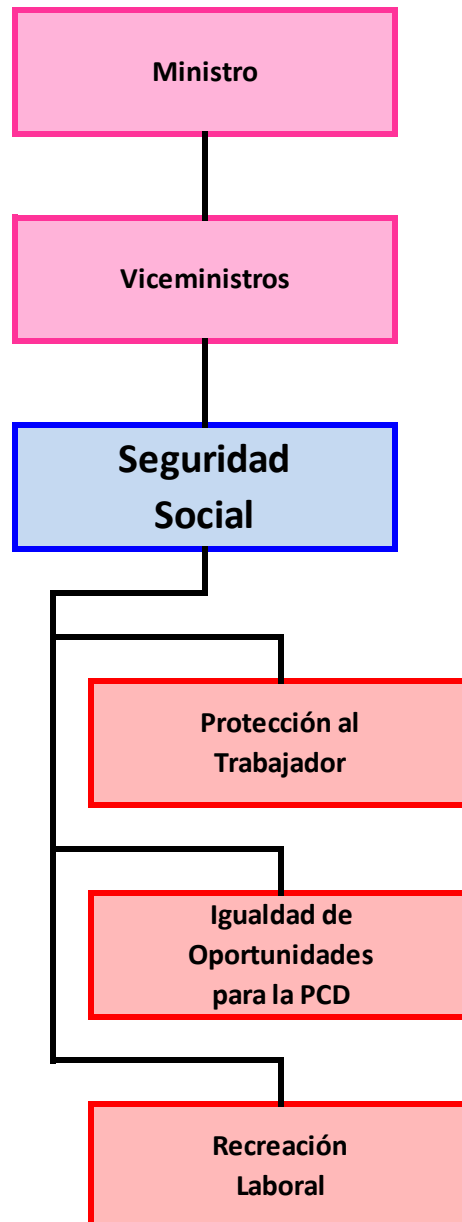
COSTA RICA, MTSS: Personas beneficiarias de los principales programas que se financian con recursos del FODESAF, según unidad ejecutora, 2013-2015

Unidad ejecutora	2013	2014	2015
Banco Hipotecario de la Vivienda	9 978	9 725	10 776
Caja Costarricense de Seguro Social	303 011	256 065	256 334
- Régimen No Contributivo de Pensiones	97 838	101 850	105 985
- Programa Asegurados por cuenta del Estado (indigentes)	204 423	153 436	149 088
- Programa Pacientes en Fase Terminal	750	779	1 261
Ciudad de los Niños	486	491	485
Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	4 610	5 371	5 300
Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial	3 458	3 452	3 275
Fondo Nacional de becas	131 075	87 405	55 637
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	16 826	2 107	2 225
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados	171 664	178 508	146 617
Instituto Mixto de Ayuda Social	201 526	162 440	204 604
- Programa Bienestar y Promoción Familiar	201 526	162 440	204 604
Ministerio de Educación Pública	673 445	676 886	698 294
- Comedores Escolares	673 445	676 886	698 294
Ministerio de Salud - CEN SINAI - OCIS	126 369	125 499	123 859
- Nutrición y desarrollo integral	125 562	123 686	122 210
- Saneamiento Básico Rural (OCIS-MS)	807	1 813	1 649
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	11 389	12 978	30 016
- Programa Nacional de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa	3 520	3 753	2 435
- Programa Nacional de Empleo	7 869	9 225	27 581
Patronato Nacional de la Infancia	7 248	9 383	9 474

Nota: Las personas pueden ser beneficiarias de uno o más programas.

11. Dirección Nacional de Seguridad Social

Objetivo general: desarrollar acciones de promoción y protección dirigidas a los trabajadores y brindar atención especializada a poblaciones en condición especial.



Cuadro 11.1
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad
atendidos, según sexo y edad, 2012-2015

Sexo y edad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	403	584	286	337
14 años o menos	78	192	122	189
15 años	65	122	46	38
16 años	80	127	41	55
17 años	108	101	49	45
18 años	72	42	16	10
Ignorado	.	.	12	.
HOMBRES	276	390	189	208
14 años o menos	57	124	75	113
15 años	42	90	32	23
16 años	53	85	26	37
17 años	73	65	35	30
18 años	51	26	15	5
Ignorado	.	.	6	.
MUJERES	127	194	97	129
14 años o menos	21	68	47	76
15 años	23	32	14	15
16 años	27	42	15	18
17 años	35	36	14	15
18 años	21	16	1	5
Ignorado	.	.	6	.

Nota: El **trabajo infantil** se refiere a las personas menores de 15 años con prohibición para trabajar según el artículo 92 de la Ley 7739.
 El **trabajo adolescente** se refiere a las personas de 15 a 18 años con derecho al trabajo, según artículo 78 de la Ley 7739.



Cuadro 11.2
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad
atendidos, según sexo y provincia, 2012-2015

Sexo y provincia	2012	2013	2014	2015
TOTAL	400	584	286	337
San José	69	38	19	17
Alajuela	30	32	14	8
Cartago	66	65	31	23
Heredia	26	42	2	4
Guanacaste	19	13	1	81
Puntarenas	183	197	163	172
Limón	7	181	49	32
Ignorado	.	16	7	.
HOMBRES	238	390	189	208
San José	42	22	17	14
Alajuela	11	23	11	4
Cartago	18	39	25	22
Heredia	20	32	1	1
Guanacaste	11	9	1	45
Puntarenas	130	129	96	100
Limón	6	126	34	22
Ignorado	.	10	4	.
MUJERES	162	194	97	129
San José	27	16	2	3
Alajuela	19	9	3	4
Cartago	48	26	6	1
Heredia	6	10	1	3
Guanacaste	8	4	0	36
Puntarenas	53	68	67	72
Limón	1	55	15	10
Ignorado	.	6	3	.

Cuadro 11.3
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores
menores de edad atendidos, según
sexo y región de planificación, 2015

Sexo y Región de planificación	2015
TOTAL	337
Central	52
Chorotega	81
Pacífico Central	128
Brunca	44
Huetar Caribe	35
Huetar Norte	22
HOMBRES	208
Central	41
Chorotega	45
Pacífico Central	75
Brunca	25
Huetar Caribe	25
Huetar Norte	22
MUJERES	129
Central	11
Chorotega	36
Pacífico Central	53
Brunca	19
Huetar Caribe	10
Huetar Norte	.



Cuadro 11.4

COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad atendidos, según sexo y nivel de educación, 2012-2015

Sexo y Nivel de educación	2012	2013	2014	2015
TOTAL	403	586	286	337
Ningún grado	.	.	.	5
Primaria incompleta	48	100	42	95
Primaria completa	80	107	65	71
Secundaria incompleta	213	240	121	137
Secundaria completa	.	3	2	.
Ignorado	62	136	56	29
HOMBRES	274	392	189	208
Ningún grado	.	.	.	3
Primaria incompleta	38	73	31	53
Primaria completa	49	71	49	48
Secundaria incompleta	137	156	69	82
Secundaria completa	.	3	.	.
Ignorado	50	89	40	22
MUJERES	129	194	97	129
Ningún grado	.	.	.	2
Primaria incompleta	10	27	11	42
Primaria completa	31	36	16	23
Secundaria incompleta	76	84	52	55
Secundaria completa	.	.	2	.
Ignorado	12	47	16	7

Cuadro 11.5
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según procedencia, 2012-2015

Procedencia	2012	2013	2014	2015
TOTAL	1 277	1 179	798	1 136
Sector público	1 105	1 068	550	688
Sector privado	18	.	89	120
Comunidades ^{1/}	154	111	159	328

Nota: **Personas capacitadas en trabajo infantil** son niños; niñas; adolescentes; adultos; funcionarios de instituciones públicas y privadas; trabajadores; madres y padres de familia y encargados; estudiantes de escuela, colegios, universidades públicas y privadas; miembros de la comunidad; líderes comunales; representantes de asociaciones, sindicatos, empleadores y organizaciones no gubernamentales; que reciben capacitación y sensibilización en materia de trabajo infantil y adolescente.

1/ Incluye padres, madres, niños(as) y adolescentes.



Cuadro 11.6
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas
en trabajo infantil y adolescente,
según sexo y procedencia, 2015

Sexo y Procedencia	2015
TOTAL	1 136
Sector público	688
Sector privado	120
Comunidades ^{1/}	328
HOMBRES	509
Sector público	301
Sector privado	76
Comunidades ^{1/}	132
MUJERES	627
Sector público	387
Sector privado	44
Comunidades ^{1/}	196

Nota: **Personas capacitadas en trabajo infantil** son niños; niñas; adolescentes; adultos; funcionarios de instituciones públicas y privadas; trabajadores; madres y padres de familia y encargados; estudiantes de escuela, colegios, universidades públicas y privadas; miembros de la comunidad; líderes comunales; representantes de asociaciones, sindicatos, empleadores y organizaciones no gubernamentales; que reciben capacitación y sensibilización en materia de trabajo infantil y adolescente.

1/ Incluye padres, madres, niños(as) y adolescentes.

Cuadro 11.7
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en
trabajo infantil y adolescente, según sexo y
provincia, 2012-2015

Sexo y provincia	2012	2013	2014	2014
TOTAL	1 277	1 179	798	1 136
San José	247	506	126	305
Alajuela	151	205	269	219
Cartago	329	32	113	63
Heredia	132	80	16	47
Guanacaste	65	39	84	133
Puntarenas	311	133	130	223
Limón	42	184	60	146
HOMBRES	476	364	226	509
San José	92	147	58	123
Alajuela	53	86	91	113
Cartago	109	14	19	51
Heredia	71	24	2	26
Guanacaste	14	7	22	80
Puntarenas	123	40	8	86
Limón	14	46	26	30
MUJERES	801	815	572	627
San José	155	359	68	182
Alajuela	98	119	178	106
Cartago	220	18	94	12
Heredia	61	56	14	21
Guanacaste	51	32	62	53
Puntarenas	188	93	122	137
Limón	28	138	34	116

Nota: **Personas capacitadas en trabajo infantil** son niños; niñas; adolescentes; adultos; funcionarios de instituciones públicas y privadas; trabajadores; madres y padres de familia y encargados; estudiantes de escuela, colegios, universidades públicas y privadas; miembros de la comunidad; líderes comunales; representantes de asociaciones, sindicatos, empleadores y organizaciones no gubernamentales; que reciben capacitación y sensibilización en materia de trabajo infantil y adolescente.



Cuadro 11.8
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en trabajo infantil y adolescente, según sexo y región de planificación, 2013-2015

Sexo y Región de planificación	2013	2014	2015
TOTAL	1 179	798	1 136
Central	670	449	600
Chorotega	39	142	133
Pacífico Central	72	113	223
Brunca	61	34	.
Huetar Caribe	184	60	146
Huetar Norte	153	.	34
HOMBRES	364	226	509
Central	203	144	294
Chorotega	7	45	80
Pacífico Central	23	5	86
Brunca	17	6	.
Huetar Caribe	46	26	30
Huetar Norte	68	.	19
MUJERES	815	572	627
Central	467	305	306
Chorotega	32	97	53
Pacífico Central	49	108	137
Brunca	44	28	.
Huetar Caribe	138	34	116
Huetar Norte	85	.	15

Nota: **Personas capacitadas en trabajo infantil** son niños; niñas; adolescentes; adultos; funcionarios de instituciones públicas y privados; trabajadores; madres y padres de familia y encargados; estudiantes de escuela, colegios, universidades públicas y privadas; miembros de la comunidad; líderes comunales; representantes de asociaciones, sindicatos, empleadores y organizaciones no gubernamentales; que reciben capacitación y sensibilización en materia de trabajo infantil y adolescente.

Cuadro 11.9
COSTA RICA, MTSS: Trabajadores menores de edad
referidos a FONABE para otorgamiento de beca, según
sexo y categoría de otorgamiento, 2012-2015

Sexo y categoría de otorgamiento	2012	2013	2014	2015
TOTAL	262	331	376	224
Postulantes	99	239	144	40
Prórrogas	136	87	217	182
Suspensiones	27	5	15	2
HOMBRES	166	231	242	140
Postulantes	63	171	90	25
Prórrogas	84	56	149	114
Suspensiones	19	4	3	1
MUJERES	96	100	134	84
Postulantes	36	68	54	15
Prórrogas	52	31	68	68
Suspensiones	8	1	12	1

Nota: FONABE es el Fondo Nacional de Becas del Ministerio de Educación.



Departamento Equiparación e Igualdad de Oportunidades para la persona con Discapacidad

Cuadro 11.10
COSTA RICA, MTSS: Personas asesoradas en materia de discapacidad, según tipo de usuario, 2012-2015

Tipo de usuario	2012	2013	2014	2015
TOTAL	550	838	550	548
Personas con discapacidad	464	733	300	403
Empleadores	41	25	80	30
Profesionales	20	60	100	90
Estudiantes	25	20	70	25

Nota: **Asesoría sobre discapacidad** es el servicio especializado que se brinda a las y los usuarios (as), personas con discapacidad, funcionarios (as) de instituciones públicas o privadas, ONGs, estudiantes, público en general, entre otros. La asesoría es brindada en materia de discapacidad y el mundo del trabajo: legislación, paradigmas, conceptos, estereotipos, inclusión laboral, incentivos, adaptaciones, reubicaciones, entre otros, que permitan la transversalización de la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad en el ámbito laboral y social.

Cuadro 11.11
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas
en materia de discapacidad, según sexo y
provincia, 2015

Sexo y Provincia	2015
TOTAL	412
San José	63
Cartago	18
Puntarenas	45
Limón	286
HOMBRES	114
San José	19
Cartago	3
Puntarenas	13
Limón	79
MUJERES	298
San José	44
Cartago	15
Puntarenas	32
Limón	207

Nota: Las personas capacitadas en materia de discapacidad, corresponde a: personas con discapacidad, miembros de organizaciones de personas con discapacidad, funcionarios públicos y familiares de personas con discapacidad.



Cuadro 11.12
COSTA RICA, MTSS: Participantes y actividades de educación, promoción y recreación laboral, 2012-2015

Tipo de participación y tipo de actividad	2012	2013	2014	2015
TOTAL PARTICIPANTES	5 874	5 145	5 058	5 089
Educación y promoción laboral	2 842	3 498	2 725	3 050
Recreación laboral	3 032	1 647	2 333	2 039
TOTAL ACTIVIDADES	103	152	146	127
Educación y promoción laboral	50	81	68	59
Recreación laboral	53	71	78	68

Nota: **Actividades de educación, promoción y recreación laboral** es el conjunto ordenado y secuencial de actividades, experiencias, actitudes y conductas, que tienen como fin desarrollar y mantener la armonía entre los elementos físicos, sociales y mentales del trabajador, tanto dentro como fuera del ámbito laboral. El objetivo general es promover la salud integral laboral de los trabajadores y establecer un marco de mejores relaciones entre colaboradores y patronos.

Cuadro 11.13
COSTA RICA, MTSS: Participantes en actividades de educación, promoción y recreación laboral, según sexo y tipo de actividad, 2013-2015

Sexo y Tipo de actividad	2013	2014	2015
TOTAL	5 145	5 058	5 089
Educación y promoción laboral	3 498	2 725	3 050
Recreación laboral	1 647	2 333	2 039
HOMBRES	2 590	2 304	2 177
Educación y promoción laboral	2 040	1 284	1 365
Recreación laboral	550	1 020	812
MUJERES	2 555	2 754	2 912
Educación y promoción laboral	1 458	1 441	1 685
Recreación laboral	1 097	1 313	1 227

Nota: **Actividades de educación, promoción y recreación laboral** es el conjunto ordenado y secuencial de actividades, experiencias, actitudes y conductas, que tienen como fin desarrollar y mantener la armonía entre los elementos físicos, sociales y mentales del trabajador, tanto dentro como fuera del ámbito laboral. El objetivo general es promover la salud integral laboral de los trabajadores y establecer un marco de mejores relaciones entre colaboradores y patronos.

Educación y promoción laboral corresponde a colegios técnicos profesinales y agropecuarios, Hogares Crea y grupos juveniles comunales.

Recreación laboral corresponde a empresas del sector privado y empresas públicas.

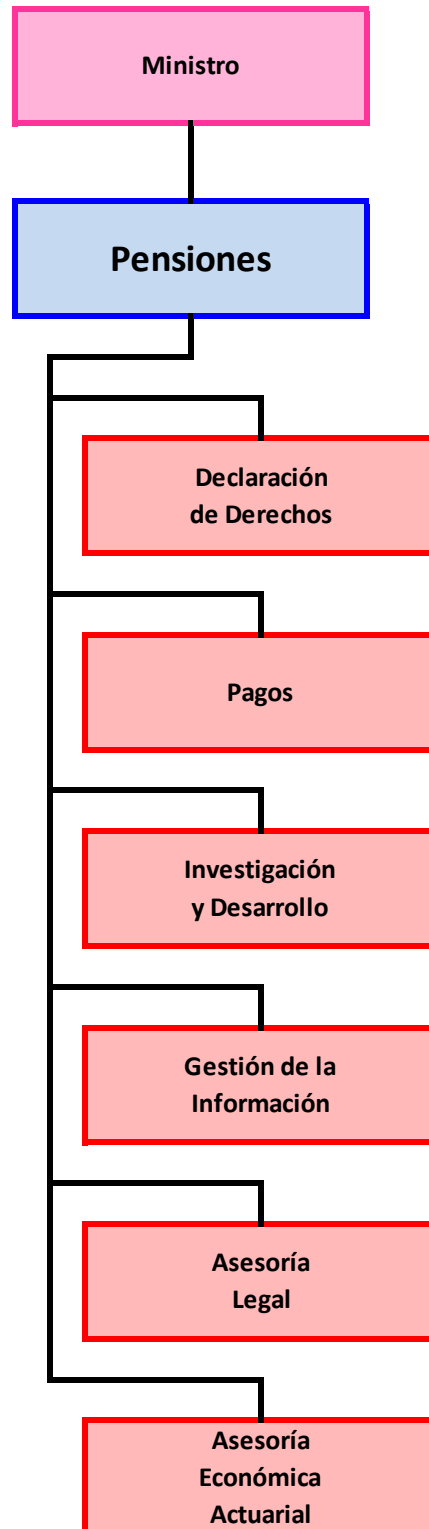
Cuadro 11.14
COSTA RICA, MTSS: Personas adultas mayores capacitadas y asesoradas, según sexo y tema, 2015

Sexo y Tema de capacitación/asesoramiento	2015
TOTAL	865
Emprendedurismo e ideas productivas	275
Asesoramiento en bolsa de empleo	590
HOMBRES	269
Emprendedurismo e ideas productivas	69
Asesoramiento en bolsa de empleo	200
MUJERES	596
Emprendedurismo e ideas productivas	206
Asesoramiento en bolsa de empleo	390

Nota: La bolsa de empleo (integrate-trabajo.org) para personas adultas mayores consiste en un registro digital que promueve el empleo.

12. Dirección Nacional de Pensiones

Objetivo general: declarar derechos de pensión o jubilación con cargo al Presupuesto Nacional y satisfacer las demandas de sus usuarios según la normativa vigente.



Cuadro 12.1
COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional,
según régimen, 2012-2015 (A diciembre de cada año)

Régimen	2012	2013	2014	2015
TOTAL	58 669	59 098	59 305	60 633
CONTRIBUTIVOS	52 630	53 295	53 855	55 440
Comunicaciones	1 645	1 618	1 586	1 548
Ley 4	961	940	914	812
Ley 6611	684	678	672	736
Ferrocarriles	173	172	172	156
Hacienda	7 443	7 381	7 201	7 136
Ley 148	3 867	3 820	3 707	3 476
Ley 7013	3 337	3 330	3 268	3 436
Diputado	239	231	226	224
Magisterio Nacional	37 906	38 609	39 334	40 932
Ley 2248	28 474	28 375	28 262	27 233
Ley 7268	6 974	7 116	7 163	8 485
Ley 7531	2 458	3 118	3 909	5 214
Músico	137	124	121	113
Obras Públicas	2 873	2 778	2 682	2 604
Registro Nacional	296	292	287	266
Régimen General ^{1/}	2 157	2 321	2 472	2 685
NO CONTRIBUTIVOS	6 039	5 803	5 450	5 193
Benemérito	2	2	2	2
Expresidente	10	11	12	11
Gracia	2 045	1 982	1 897	1 849
Guardia Civil	71	3 435	65	60
Guerra	3 621	68	3 208	3 004
Premios Magón	4	4	4	4
Prejubilación INCOP	180	176	151	135
Prejubilación INCOFER	106	125	111	128

Nota: **Regímenes contributivos** son regímenes de pensión en los cuales, para obtener la prestación económica que otorgan, es indispensable haber aportado cotizaciones al fondo de pensiones durante la vida laboral activa como contribución al financiamiento del régimen.

Regímenes no contributivos son regímenes de pensión en los cuales, para obtener la prestación económica que otorgan, no se requiere haber aportado cotizaciones a fondo de pensión alguno, sino que basta con el cumplimiento de determinados requisitos especificados en la legislación particular con que cada uno haya sido creado. Su financiación es vía recursos fiscales generales.

1/ Conocido como Ley Marco.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 - Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes, 2012-2015;
 - Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos, 2012-2015.

Cuadro 12.2
COSTA RICA, MTSS: Pensión promedio mensual con cargo al Presupuesto
Nacional, según régimen, 2012-2015 (En colones)

Régimen	2012	2013	2014	2015
TOTAL ^{1/}	679 895,9	734 425,5	786 660,0	836 533,1
CONTRIBUTIVOS	744 169,4	800 453,2	812 767,0	887 721,0
Comunicaciones	233 410,1	247 729,0	247 948,0	276 066,2
Ley 4	176 864,1	188 757,9	237 187,0	258 288,4
Ley 6611	312 855,5	329 488,4	262 869,0	295 679,7
Ferrocarriles	183 364,3	188 991,1	187 715,0	202 315,2
Hacienda	818 633,1	866 129,4	900 200,0	958 619,5
Ley 148	712 493,5	756 750,0	896 912,0	820 316,1
Ley 7013	721 747,6	758 853,6	784 037,0	834 594,6
Diputado	3 888 710,2	4 221 358,0	4 371 063,0	5 007 245,3
Magisterio Nacional	807 215,2	868 782,7	924 195,0	953 763,0
Ley 2248	789 942,4	847 289,3	898 265,0	973 153,6
Ley 7268	987 906,0	1 082 091,7	1 168 090,0	1 049 091,2
Ley 7531	494 638,3	577 560,6	664 751,0	697 348,5
Músico	180 135,6	196 024,0	195 702,0	205 145,2
Obras Públicas	196 415,2	209 239,3	220 158,0	227 904,3
Registro Nacional	434 196,7	458 748,4	485 699,0	530 632,5
Régimen General ^{2/}	621 729,6	668 488,6	779 921,0	788 984,1
NO CONTRIBUTIVOS	119 750,8	128 024,1	127 225,0	138 957,0
Benemérito	228 726,4	216 258,9	227 305,0	234 034,2
Expresidente	2 915 236,0	3 024 561,2	3 231 913,0	3 629 153,5
Gracia	99 899,3	105 617,9	105 263,0	114 737,7
Guardia Civil	133 856,0	143 582,7	143 371,0	158 597,3
Guerra	105 081,2	110 890,3	108 517,0	119 971,1
Premios Magón	286 336,5	301 819,3	306 631,0	326 627,4
Prejubilación INCOP	428 054,6	452 904,2	456 427,0	506 320,7
Prejubilación INCOFER	198 801,4	226 369,3	236 786,0	230 436,0

Nota: **Regímenes contributivos** son regímenes de pensión en los cuales, para obtener la prestación económica que otorgan, es indispensable haber aportado cotizaciones al fondo de pensiones durante la vida laboral activa como contribución al financiamiento del régimen.

Regímenes no contributivos son regímenes de pensión en los cuales, para obtener la prestación económica que otorgan, no se requiere haber aportado cotizaciones a fondo de pensión alguno, sino que basta con el cumplimiento de determinados requisitos especificados en la legislación particular con que cada uno haya sido creado. Su financiación es vía recursos fiscales generales.

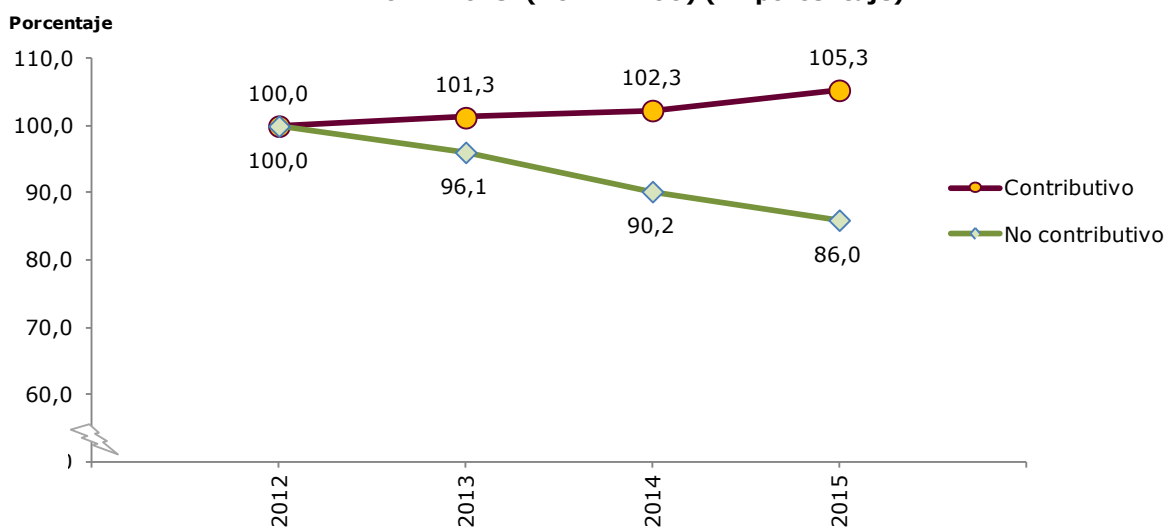
1/ Con base en el gasto real anual y la población de diciembre, no incluye cargas sociales, aguinaldo, ni indemnizaciones.

2/ Conocido como Ley Marco.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:

- Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes, 2012-2015;
- Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos, 2012-2015.

Gráfico 12.1. COSTA RICA, MTSS: Índice del agregado de los regímenes de pensión contributiva y no contributiva, 2012-2015 (2012 = 100) (En porcentaje)



Índice del agregado de los regímenes de pensión contributiva

$$\frac{\text{Pensionados de los regímenes contributivos (Año } i)}{\text{Pensionados de los regímenes contributivos (Año base=2012)}} * 100$$

Estos regímenes están cerrados y únicamente en el Magisterio Nacional y en el Régimen General se mantienen trabajadores que logran acceder a la jubilación, en los restantes seis regímenes, la cantidad de personas pensionadas decrece cada año, esto ha implicado un menor incremento absoluto neto en los últimos años.

Índice del agregado de los regímenes de pensión no contributiva

$$\frac{\text{Pensionados de los regímenes no contributivos (Año } i)}{\text{Pensionados de los regímenes no contributivos (Año base=2012)}} * 100$$

Existe un efecto de maduración de la población pensionada, es decir, el fallecimiento de los receptores de estas prestaciones económicas, lo cual implica que la población beneficiaria paulatinamente disminuya. La población ha madurado tanto, que en muchos casos incluso las sucesiones de derechos están falleciendo, aunque el mayor impacto de fallecimiento está en los causantes.

Cuadro 12.3
COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional, asignación presupuestaria anual y asignación promedio mensual, 2012-2015

Año	Pensionados (A diciembre) A	Asignación presupuestaria anual (En millones de colones) B	Asignación promedio mensual (En colones) ^{1/} C
2012	58 669	594 249,4	844 070,7
2013	59 098	655 331,2	924 074,2
2014	59 305	705 415,0	991 224,7
2015	60 633	789 281,0	1 084 779,2

Notas: **Asignación anual** se refiere al presupuesto global incluyendo cargas sociales, aguinaldo e indemnizaciones.

Asignación promedio mensual se calcula con base en el presupuesto anual dividido por 12 de acuerdo con el número de pensionados.

1/ $C = (B / 12 * 1\ 000\ 000) / A$

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección Nacional de Pensiones, con base en:
 - Ministerio de Hacienda, Dirección de Presupuesto Nacional, Planilla Real de Regímenes, 2012-2015;
 - Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA), Departamento de Concesión de Derechos, 2012-2015.

Cuadro 12.4
COSTA RICA, MTSS: Pensionados con cargo al Presupuesto Nacional,
según sexo y grupo de edad, 2012-2015
 (A diciembre de cada año)

Sexo y Grupo de edad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	58 669	59 098	59 305	60 633
Menores de 25 años	763	686	728	676
De 25 a 49 años	704	680	671	651
De 50 a 84 años	51 980	52 054	51 759	52 639
De 85 años o más	5 222	5 679	6 148	6 667
HOMBRES	23 702	23 917	23 324	23 504
Menores de 25 años	352	296	346	322
De 25 a 49 años	176	479	199	198
De 50 a 84 años	20 827	20 572	20 130	20 143
De 85 años o más	2 347	2 570	2 650	2 841
MUJERES	34 967	35 181	35 981	37 129
Menores de 25 años	411	390	382	354
De 25 a 49 años	528	201	472	453
De 50 a 84 años	31 153	31 482	31 629	32 496
De 85 años o más	2 875	3 109	3 498	3 826

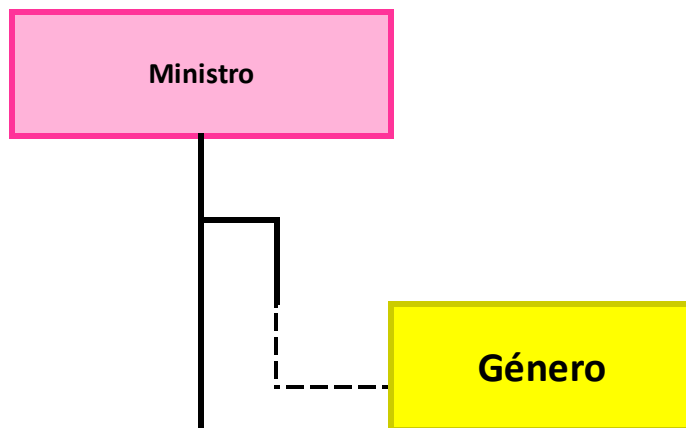
Cuadro 12.5
COSTA RICA, MTSS: Solicitudes de pensión,
según proceso y tipo de declaración de derechos, 2012-2015

Proceso y Tipo de declaración de derechos	2012	2013	2014	2015
RECEPCIÓN DE SOLICITUDES	3 972	5 303	5 647	5 055
Original	1 654	2 653	2 343	1 967
Revisión	1 358	1 625	2 309	2 081
Traspaso	960	1 025	995	1 007
RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES	3 289	5 379	4 760	5 428
Original	1 567	2 866	2 248	2 412
Revisión	1 057	1 638	1 635	2 057
Traspaso	665	875	877	959



13. Género

Objetivo general: realizar todas las acciones pertinentes para garantizar la consecución de la tarea de transversalizar el enfoque de género en el accionar del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; y coadyuvar a la promoción, mejoramiento y aplicación de la legislación laboral dirigida a minimizar la inequidad en el trabajo entre hombres y mujeres, principalmente la que tenga por objetivo fijar y armonizar las relaciones entre empleadores y trabajadoras.



Cuadro 13.1
COSTA RICA, MTSS: Personas capacitadas en temas de discriminación, según sexo, 2012-2015

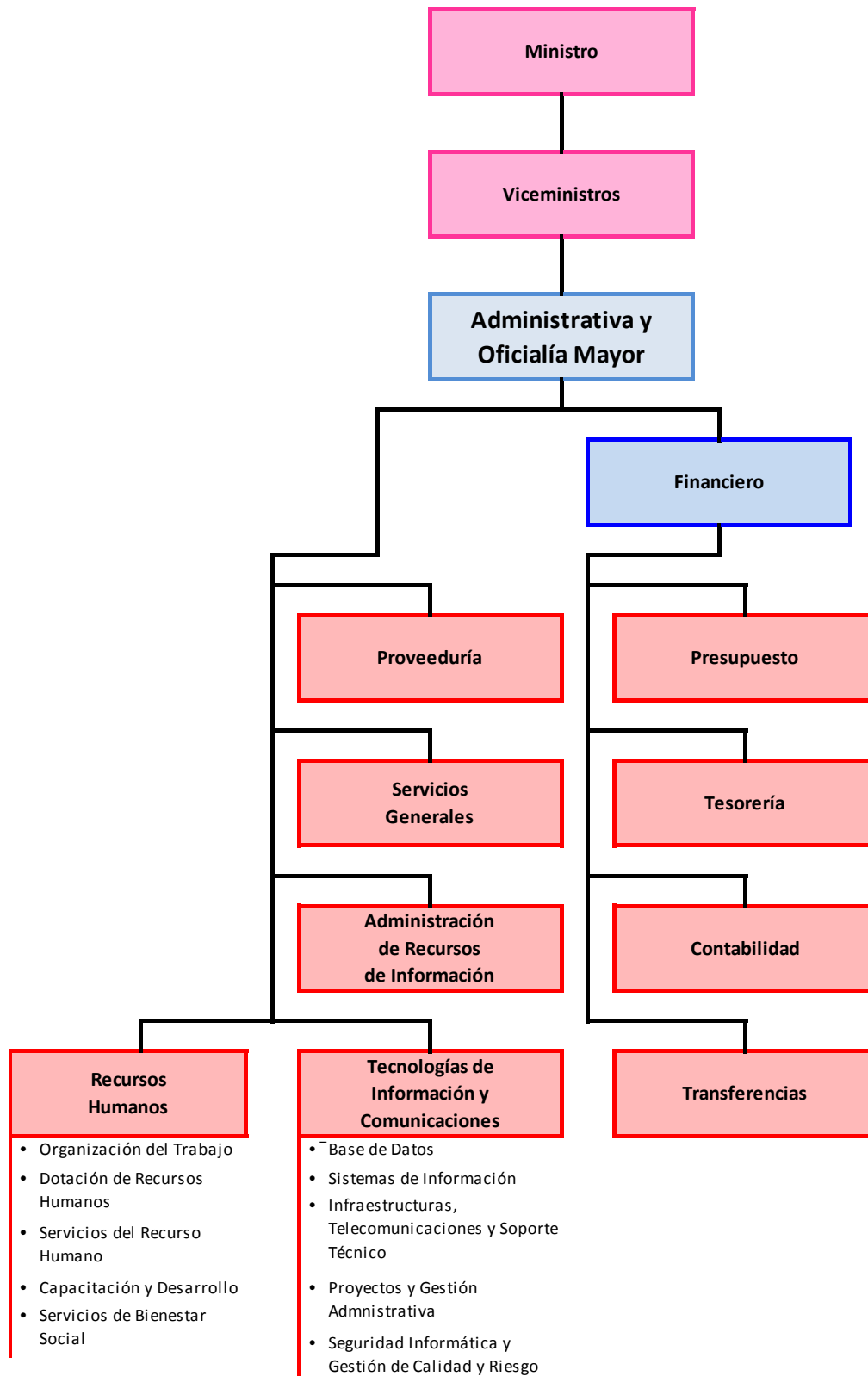
Sexo	2012	2013	2014	2015
TOTAL	502	442	670	707
Hombres	199	135	242	174
Mujeres	303	307	728	533

Nota: Las capacitaciones incluyen temas como discriminación por género, embarazo, acoso sexual, masculinidades.
 La capacitación de los años 2012 y 2013, se realizó sobre derechos del trabajo doméstico y se ofreció con la colaboración de la Organización Internacional del Trabajo.



14. Dirección General Administrativa, Financiera y Oficialía Mayor

Objetivo general: brindar asesoría técnica y garantizar a los programas ejecutores los insumos necesarios para desarrollar la gestión ministerial.



Cuadro 14.1
COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo en el MTSS,
según nivel, 2012-2015

Nivel	2012	2013	2014	2015
TOTAL	637	636	650	650
Superior	3	3	3	3
Ejecutivo	17	17	18	18
Administrativo	70	70	70	64
Profesional	454	461	480	492
Técnico	54	46	42	37
Servicio	39	39	37	36

Nota: **Superior** se refiere a los puestos de máxima jerarquía en los Ministerios, clasificados como Ministro y Viceministros.

Ejecutivo se refiere al personal profesional ubicado en puestos de Oficial Mayor, Directores, Subdirectores (puestos excluidos y de

Administrativo se refiere a puestos con labores de administración. Se incluyen en este nivel las clases de Oficinista de Servicios Civil 1 y 2 y Secretarías de Servicio Civil 1 y 2.

Profesional se refiere a todos aquellos puestos que tienen como requisito mínimo bachillerato universitario o un grado superior que no se encuentren en el nivel ejecutivo. Se incluyen las clases de puesto desde Profesional 1-A hasta Profesional Jefe de Servicio Civil 3.

Técnico se refiere a puestos de labores especializadas que sirven de apoyo al nivel profesional. Se incluyen las clases de puesto de Técnico en Informática del 1 al 4, Técnico de Servicio Civil 1, 2 y 3.

Servicio se refiere a los puestos tales como Misceláneo de Servicio Civil 1 y 2, Conductor de Servicio Civil 1 y 2, Trabajador de Artes Gráficas del 1 al 5, Trabajador Calificado Servicio Civil 1 al 3.

Cuadro 14.2
COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo en el MTSS, por nivel,
según sexo y unidad administrativa, 2015

Sexo y Unidad administrativa	Total	Superior	Ejecutivo	Adminis- trativo	Profesional	Técnico	Servicio
TOTAL	650	3	17	64	493	37	36
Administración Superior	25	3	8	8	5	.	1
Dirección General Administrativa	118	.	1	18	65	5	29
Dirección de Asuntos Jurídicos	29	.	2	3	24	.	.
Auditoría	20	.	.	1	18	1	.
Dirección General de Planificación del Trabajo	17	.	1	1	15	.	.
Dirección Nacional de Inspección General de Trabajo	152	.	.	11	124	12	5
Dirección de Asuntos Laborales	67	.	.	6	60	1	.
Departamento de Salarios Mínimos	5	.	.	1	4	.	.
DESAF	52	.	1	2	46	2	1
Dirección Nacional de Seguridad Social	17	.	1	1	15	.	.
Dirección Nacional de Empleo	21	.	1	1	17	2	.
Dirección Economía Social Solidaria	7	.	1	1	5	.	.
Tribunal Administrativo de Pensiones (TA)	11	.	.	1	9	1	.
Dirección Nacional de Pensiones	100	.	1	9	78	12	.
Departamento de Medicina Seguridad e Higiene Ocup	9	.	.	.	8	1	.
HOMBRES	282	3	6	18	199	22	34
Administración Superior	9	3	4	.	1	.	1
Dirección General Administrativa	69	.	1	8	30	3	27
Dirección de Asuntos Jurídicos	3	.	.	.	3	.	.
Auditoría	11	.	.	.	11	.	.
Dirección General de Planificación del Trabajo	6	.	.	.	6	.	.
Dirección Nacional de Inspección General de Trabajo	77	.	.	4	61	7	5
Dirección de Asuntos Laborales	26	.	.	2	23	1	.
Departamento de Salarios Mínimos	1	.	.	.	1	.	.
DESAF	19	.	.	.	16	2	1
Dirección Nacional de Seguridad Social	4	.	.	.	4	.	.
Dirección Nacional de Empleo	7	.	1	.	6	.	.
Dirección Economía Social Solidaria	1	.	.	.	1	.	.
Tribunal Administrativo de Pensiones (TA)	3	.	.	.	2	1	.
Dirección Nacional de Pensiones	43	.	.	4	31	8	.
Departamento de Medicina Seguridad e Higiene Ocup	3	.	.	.	3	.	.

Continúa ...

Sexo y Unidad administrativa	Total	Superior	Ejecutivo	Administrativo	Profesional	Técnico	Servicio
MUJERES	368	.	11	46	294	15	2
Administración Superior	16	.	4	8	4	.	.
Dirección General Administrativa	49	.	.	10	35	2	2
Dirección de Asuntos Jurídicos	26	.	2	3	21	.	.
Auditoría	9	.	.	1	7	1	.
Dirección General de Planificación del Trabajo	11	.	1	1	9	.	.
Dirección Nacional de Inspección General de Trabajo	75	.	.	7	63	5	.
Dirección de Asuntos Laborales	41	.	.	4	37	.	.
Departamento de Salarios Mínimos	4	.	.	1	3	.	.
DESAF	33	.	1	2	30	.	.
Dirección Nacional de Seguridad Social	13	.	1	1	11	.	.
Dirección Nacional de Empleo	14	.	.	1	11	2	.
Dirección Economía Social Solidaria	6	.	1	1	4	.	.
Tribunal Administrativo de Pensiones (TA)	8	.	.	1	7	.	.
Dirección Nacional de Pensiones	57	.	1	5	47	4	.
Departamento de Medicina Seguridad e Higiene Ocup	6	.	.	.	5	1	.

Nota: **Superior** se refiere a los puestos de máxima jerarquía en los Ministerios, clasificados como Ministro y Viceministros.
Ejecutivo se refiere al personal profesional ubicado en puestos de Oficial Mayor, Directores, Subdirectores (puestos excluidos y de confianza).
Administrativo se refiere a puestos con labores de administración. Se incluyen en este nivel las clases de Oficinista de Servicios Civil 1 y 2 y Secretarías de Servicio Civil 1 y 2.
Profesional se refiere a todos aquellos puestos que tienen como requisito mínimo bachillerato universitario o un grado superior que no se encuentren en el nivel ejecutivo. Se incluyen las clases de puesto desde Profesional 1-A hasta Profesional Jefe de Servicio Civil 3.
Técnico se refiere a puestos de labores especializadas que sirven de apoyo al nivel profesional. Se incluyen las clases de puesto de Técnico en Informática del 1 al 4, Técnico de Servicio Civil 1, 2 y 3.
Servicio se refiere a los puestos tales como Misceláneo de Servicio Civil 1 y 2, Conductor de Servicio Civil 1 y 2, Trabajador de Artes Gráficas del 1 al 5, Trabajador Calificado Servicio Civil 1 al 3.

Cuadro 14.3

COSTA RICA, MTSS: Puestos de trabajo del Consejo de Salud Ocupacional con presupuesto del MTSS, por sexo, según nivel, 2015

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	6	3	3
Ejecutivo	1	1	.
Profesional	5	2	3

Nota: **Ejecutivo** se refiere al personal profesional ubicado en puestos de Oficial Mayor, Directores, Subdirectores (puestos excluidos y de confianza).
Profesional se refiere a todos aquellos puestos que tienen como requisito mínimo bachillerato universitario o un grado superior que no se encuentren en el nivel ejecutivo. Se incluyen las clases de puesto desde Profesional 1-A hasta Profesional Jefe de Servicio Civil 3.

Cuadro 14.4
COSTA RICA, MTSS: Presupuesto devengado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,
según partidas y subpartidas, 2010-2015
 (En millones de colones)

Partidas y subpartidas	2010	2011	2012	2013	2014	2015
TOTAL	248.267,3	266.233,4	282.161,6	315.996,1	338.378,1	373.044,9
REMUNERACIONES	9.120,1	10.248,2	10.860,7	11.688,1	12.521,1	13.123,0
Remuneraciones básicas	3.264,3	3.629,5	3.832,6	4.107,4	4.383,2	4.557,3
Remuneraciones eventuales	77,2	68,3	44,0	42,4	44,9	44,1
Incentivos salariales	4.239,1	4.799,8	5.136,5	5.551,9	5.921,6	6.177,6
Contribuciones patronales:	1.539,5	1.750,5	1.847,5	1.986,3	2.171,4	2.344,0
- Al desarrollo y la seguridad social	671,1	756,0	803,2	866,0	922,9	969,1
- A fondos de pensiones y otros	868,3	994,4	1.044,3	1.120,3	1.248,5	1.374,8
SERVICIOS	1.236,1	1.575,7	1.390,7	1.627,2	1.827,5	1.995,0
Alquileres	372,8	399,1	573,2	590,1	592,8	669,0
Servicios básicos	202,2	200,3	193,9	259,8	290,4	280,8
Servicios comerciales y financieros	29,0	271,9	13,3	20,6	205,9	30,4
Servicios de gestión y apoyo	176,9	321,1	283,0	406,3	385,2	593,1
Gastos de viaje y de transporte	156,9	144,6	139,3	155,1	143,5	132,9
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	76,5	99,5	110,0	91,2	105,2	95,1
Capacitación y protocolo	46,9	33,5	8,4	15,2	25,8	5,9
Mantenimiento y reparación	174,1	103,7	65,4	85,0	76,3	183,7
Impuestos	0,7	1,1	1,8	1,2	1,6	1,3
Servicios diversos	0,1	0,9	2,4	2,7	0,8	2,9

Continúa ...

... Continuación cuadro 14.4

Partidas y subpartidas	2010	2011	2012	2013	2014	2015
MATERIALES	169,0	142,2	123,9	156,5	127,2	183,8
Productos químicos y conexos	74,0	83,2	81,5	73,3	69,2	59,2
Alimentos y productos agropecuarios	5,5	6,1	2,6	3,4	2,8	3,3
Materiales de construcción y mantenimiento	9,5	3,6	5,2	15,7	15,5	27,0
Herramientas, repuestos y accesorios	17,4	11,6	9,2	14,5	3,8	23,9
Útiles, materiales y suministros diversos	62,5	37,7	25,4	49,7	35,9	70,5
BIENES DURADEROS	344,3	510,4	660,7	827,6	654,5	484,5
Maquinaria, equipo y mobiliario	344,3	486,8	337,9	344,2	640,9	449,2
Construcciones, adiciones y mejoras	.	23,6	3,3	.	.	.
Bienes preexistentes	.	.	313,7	457,8	.	.
Bienes duraderos diversos	.	.	5,8	25,6	13,6	35,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	236.275,6	253.686,5	269.052,3	301.620,4	323.247,8	357.258,6
Al sector público ^{1/}	233.376,1	250.297,6	264.671,8	294.672,3	314.242,9	341.010,9
A personas ^{2/}	2,4	2,2	1,1	0,3	.	.
Prestaciones ^{3/}	1.766,9	2.176,4	3.336,9	5.669,7	7.547,8	14.690,1
A entidades privadas sin fines de lucro ^{4/}	1.044,4	1.117,8	986,2	1.079,2	1.201,7	1.245,9
Otras transferencias al sector privado ^{5/}	.	2,5	8,8	0,9	2,7	0,9
Al sector externo ^{6/}	85,8	90,1	47,5	198,0	252,7	310,8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.122,1	70,5	73,4	76,3	.	.
A entidades privadas sin fines de lucro	1.122,1	70,5	73,4	76,3	.	.

Nota: El redondeo a la unidad más próxima puede provocar que las sumas no coincidan exactamente.

- 1/ Incluye: Consejo de Salud Ocupacional (CSO), Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI), Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social (PRONAMYPE).
- 2/ Se refiere a becas a funcionarios.
- 3/ Incluye: prestaciones legales, incapacidades y Programa Nacional de Empleo (PRONAE).
- 4/ Incluye: Asociación Hogar Carlos María Ulloa, Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO), Fundación Mundo de Oportunidades, Ciudad de los Niños.
- 5/ Incluye: indemnizaciones.
- 6/ Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Conferencia Interamericana de Seguridad Social, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



A. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Objetivo general: institución autónoma que brinda servicios de capacitación y formación profesional a las personas mayores de 15 años y personas jurídicas, fomentando el trabajo productivo en todos los sectores de la economía, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida y el desarrollo económico-social del país.

Cuadro A.1
COSTA RICA, INA: Servicios matriculados, según tipo de servicio, 2012-2015

Tipo de servicio	2012	2013	2014	2015
TOTAL	29 153	29 908	27 966	30 126
Módulos de programa	10 063	9 767	10 609	11 165
Módulos certificables	6 911	7 043	5 724	5 746
Asistencias técnicas	2 170	2 161	2 307	2 365
Asistencias técnicas certificables	1 680	1 697	2 076	2 054
Servicios tecnológicos ^{1/}	490	464	231	311
Pruebas de certificación	8 857	10 236	8 370	9 571
Acreditación	1 152	701	956	1 279

Nota: Servicios: el INA imparte en su oferta curricular programas (2 o más módulos), módulos o cursos sueltos (oferta unimodular), asistencias técnicas al sector empresarial, certificación de competencias laborales y acreditación de servicios de formación profesional a entes públicos o privados. Por lo tanto, este cuadro muestra el total de servicios impartidos y liquidados correspondientes a: total de módulos de programa, módulos certificables, asistencias técnicas o servicios tecnológicos, pruebas de certificación de competencias laborales y servicios de capacitación y formación profesional acreditados por el INA a entes públicos o privados. Cada uno de los servicios está compuesto por las matrículas de los participantes con excepción de las asistencias técnicas- servicios tecnológicos y acreditación por su respectiva naturaleza.

^{1/} Servicio de asistencias técnicas o de pruebas de laboratorio que no genera matrículas.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.2
COSTA RICA, INA: Matrículas, según sexo y tipo de servicio matriculado, 2012-2015

Sexo y Tipo de servicio	2012	2013	2014	2015
TOTAL	304 483	306 582	299 275	313 276
Módulos de programa	151 898	151 993	166 859	176 189
Módulos certificables	131 639	130 867	109 740	114 644
Asistencias técnicas	12 089	13 486	14 306	12 872
Asistencias técnicas certificables	12 089	13 486	14 306	12 872
Servicios tecnológicos ^{2/}	na	na	na	na
Pruebas de certificación	8 857	10 236	8 370	9 571
Acreditación	na	na	na	na
HOMBRES	134 651	135 411	132 326	138 468
Módulos de programa	66 009	65 161	75 316	81 394
Módulos certificables	56 674	56 186	43 398	43 247
Asistencias técnicas	6 868	8 057	8 592	8 237
Asistencias técnicas certificables	6 868	8 057	8 592	8 237
Servicios tecnológicos ^{2/}	na	na	na	na
Pruebas de certificación	5 100	6 007	5 020	5 590
Acreditación	na	na	na	na
MUJERES	169 832	171 171	166 949	174 808
Módulos de programa	85 889	86 832	91 543	94 795
Módulos certificables	74 965	74 681	66 342	71 397
Asistencias técnicas	5 221	5 429	5 714	4 635
Asistencias técnicas certificables	5 221	5 429	5 714	4 635
Servicios tecnológicos ^{2/}	na	na	na	na
Pruebas de certificación	3 757	4 229	3 350	3 981
Acreditación	na	na	na	na

1/ Servicios: el INA imparte en su oferta curricular programas (2 o más módulos), módulos o cursos sueltos (oferta unimodular), asistencias técnicas al sector empresarial, certificación de competencias laborales y acreditación de servicios de formación profesional a entes públicos o privados. Por lo tanto, esta columna muestra el total de servicios impartidos y liquidados correspondientes a: total de módulos de programa, módulos certificables, asistencias técnicas o servicios tecnológicos, pruebas de certificación de competencias laborales y servicios de capacitación y formación profesional acreditados por el INA a entes públicos o privados. Cada uno de los servicios está compuesto por las matrículas de los participantes con excepción de las asistencias técnicas-servicios tecnológicos y acreditación por su respectiva naturaleza.

2/ Servicio de asistencias técnicas o de pruebas de laboratorio que no genera matrículas.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.3
COSTA RICA, INA: Matrículas, según sexo, sector económico y sector productivo, 2012-2015

Sexo, Sector económico y Sector productivo	2012	2013	2014	2015
TOTAL	304 483	306 582	299 275	313 276
Sector Agropecuario	24 183	24 156	28 415	27 343
Agropecuario	20 197	20 573	21 220	18 809
Náutico Pesquero	3 986	3 583	7 195	8 534
Sector Industria	113 033	109 129	108 764	113 546
Eléctrico	9 137	9 113	10 041	10 585
Industria Alimentaria	69 088	63 085	61 250	67 525
Industria Gráfica	3 507	3 023	3 596	3 502
Mecánica de Vehículos	5 460	5 831	5 601	5 402
Metal Mecánica	4 897	4 874	5 633	5 782
Procesos Artesanales	8 028	8 989	8 734	7 671
Tecnología de Materiales	6 337	7 176	6 901	5 599
Textil	6 579	7 038	7 008	7 480
Sector Comercio y Servicios	167 267	173 297	162 096	172 387
Comercio y Servicios	147 978	155 433	145 253	154 071
Turismo	17 950	16 692	15 780	16 864
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	1 339	1 172	1 063	1 452
HOMBRES	134 651	135 411	132 326	138 468
Sector Agropecuario	13 524	13 114	17 154	16 895
Agropecuario	10 112	9 888	10 686	9 128
Náutico Pesquero	3 412	3 226	6 468	7 767
Sector Industria	50 208	48 430	49 050	50 263
Eléctrico	8 543	8 518	9 303	9 756
Industria Alimentaria	23 490	21 880	20 541	21 895
Industria Gráfica	2 078	1 696	2 035	2 176
Mecánica de Vehículos	5 274	5 634	5 359	5 293
Metal Mecánica	4 663	4 576	5 263	5 356
Procesos Artesanales	1 120	1 261	1 280	1 090
Tecnología de Materiales	4 255	4 163	4 547	3 879
Textil	785	702	722	818
Sector Comercio y Servicios	70 919	73 867	66 122	71 310
Comercio y Servicios	61 325	64 648	57 973	62 056
Turismo	8 987	8 561	7 680	8 533
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	607	658	469	721

Continúa ...

... Continuación cuadro A.3

Sexo, Sector económico y Sector productivo	2012	2013	2014	2015
MUJERES	169 832	171 171	166 949	174 808
Sector Agropecuario	10 659	11 042	11 261	10 448
Agropecuario	10 085	10 685	10 534	9 681
Náutico Pesquero	574	357	727	767
Sector Industria	62 825	60 699	59 714	63 283
Eléctrico	594	595	738	829
Industria Alimentaria	45 598	41 205	40 709	45 630
Industria Gráfica	1 429	1 327	1 561	1 326
Mecánica de Vehículos	186	197	242	109
Metal Mecánica	234	298	370	426
Procesos Artesanales	6 908	7 728	7 454	6 581
Tecnología de Materiales	2 082	3 013	2 354	1 720
Textil	5 794	6 336	6 286	6 662
Sector Comercio y Servicios	96 348	99 430	95 974	101 077
Comercio y Servicios	86 653	90 785	87 280	92 015
Turismo	8 963	8 131	8 100	8 331
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	732	514	594	731

1/ Se refiere específicamente a la cantidad de servicios dirigidos a la "Formación de docentes" impartida por la Unidad Técnica Pedagógica del INA, tanto a docentes internos como externos del sector público o privado, a entes acreditados y centros colaboradores. Por razones administrativas no ha sido incluido dentro de ninguno de los doce sectores productivos tradicionales.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.4
COSTA RICA, INA: Matrículas, según sexo y grupo de edad,
2012-2015

Sexo y Grupo de edad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	304 483	306 582	299 275	313 276
De 15 a 19 años	58 686	57 885	52 766	53 568
De 20 a 24 años	83 837	85 601	81 546	87 464
De 25 a 29 años	46 188	46 397	47 422	50 388
De 30 a 34 años	32 805	32 697	32 949	35 952
De 35 a 39 años	23 829	23 961	24 655	26 442
De 40 a 44 años	19 722	19 692	18 653	18 925
De 45 a 49 años	16 272	16 601	16 435	15 609
De 50 a 54 años	11 714	11 564	11 792	11 944
De 55 a 59 años	6 614	6 832	7 473	7 256
De 60 a 64 años	2 979	3 295	3 430	3 535
De 65 o más	1 837	2 057	2 154	2 193
HOMBRES	134 651	135 411	132 326	138 468
De 15 a 19 años	27 813	27 482	23 905	24 426
De 20 a 24 años	39 601	39 783	37 177	39 880
De 25 a 29 años	21 124	21 432	21 399	22 992
De 30 a 34 años	14 110	14 022	15 080	15 996
De 35 a 39 años	9 580	9 566	10 191	10 997
De 40 a 44 años	7 313	7 422	7 425	7 672
De 45 a 49 años	5 984	6 209	6 411	5 972
De 50 a 54 años	4 396	4 261	4 704	4 734
De 55 a 59 años	2 532	2 772	3 246	2 953
De 60 a 64 años	1 279	1 400	1 689	1 666
De 65 o más	919	1 062	1 099	1 180
MUJERES	169 832	171 171	166 949	174 808
De 15 a 19 años	30 873	30 403	28 861	29 142
De 20 a 24 años	44 236	45 818	44 369	47 584
De 25 a 29 años	25 064	24 965	26 023	27 396
De 30 a 34 años	18 695	18 675	17 869	19 956
De 35 a 39 años	14 249	14 395	14 464	15 445
De 40 a 44 años	12 409	12 270	11 228	11 253
De 45 a 49 años	10 288	10 392	10 024	9 637
De 50 a 54 años	7 318	7 303	7 088	7 210
De 55 a 59 años	4 082	4 060	4 227	4 303
De 60 a 64 años	1 700	1 895	1 741	1 869
De 65 o más	918	995	1 055	1 013

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.5
COSTA RICA, INA: Matrículas, según sexo y nivel de
escolaridad, 2012-2015

Sexo y Nivel de escolaridad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	304 483	306 582	299 275	313 276
Sin escolaridad	3 036	1 984	1 735	70
Primaria incompleta	8 243	8 232	8 596	7 334
Primaria completa	44 331	43 023	38 411	36 605
Secundaria incompleta	108 948	105 609	99 869	95 941
Secundaria completa	78 207	83 930	83 579	103 293
Superior incompleta	38 695	39 981	42 473	42 833
Superior completa	23 023	23 823	24 612	26 126
Ignorado	.	.	.	1 074
HOMBRES	134 651	135 411	132 326	138 468
Sin escolaridad	1 451	875	769	48
Primaria incompleta	3 060	3 179	3 702	2 880
Primaria completa	18 319	17 698	16 900	15 482
Secundaria incompleta	51 290	49 522	47 347	46 220
Secundaria completa	34 391	36 846	35 372	44 363
Superior incompleta	17 488	18 033	18 950	19 065
Superior completa	8 652	9 258	9 286	9 929
Ignorado	.	.	.	481
MUJERES	169 832	171 171	166 949	174 808
Sin escolaridad	1 585	1 109	966	22
Primaria incompleta	5 183	5 053	4 894	4 454
Primaria completa	26 012	25 325	21 511	21 123
Secundaria incompleta	57 658	56 087	52 522	49 721
Secundaria completa	43 816	47 084	48 207	58 930
Superior incompleta	21 207	21 948	23 523	23 768
Superior completa	14 371	14 565	15 326	16 197
Ignorado	.	.	.	593

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.



Cuadro A.6
COSTA RICA, INA: Participantes, según sexo, sector económico
y sector productivo, 2012-2015

Sexo, Sector económico y Sector Productivo	2012	2013	2014	2015
TOTAL	132 380	133 060	130 773	136 312
Sector Agropecuario	11 522	11 544	13 300	13 010
Agropecuario	10 320	10 511	10 874	10 240
Náutico Pesquero	1 229	1 036	2 436	2 794
Sector Industria	73 505	70 911	68 789	72 921
Eléctrico	2 983	3 767	3 681	3 922
Industria Alimentaria	56 737	52 386	50 553	56 183
Industria Gráfica	928	816	831	976
Mecánica de Vehículos	2 461	2 967	2 712	2 220
Metal Mecánica	2 608	2 379	3 010	2 995
Procesos Artesanales	3 009	3 204	3 137	2 715
Tecnología de Materiales	4 460	5 143	4 823	3 664
Textil	2 843	2 936	2 565	2 529
Sector Comercio y Servicios	58 219	61 101	59 850	61 214
Comercio y Servicios	52 745	56 024	54 576	55 383
Turismo	6 567	6 250	6 562	6 927
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	499	522	424	507
HOMBRES	57 398	58 702	57 769	58 557
Sector Agropecuario	6 129	6 008	7 573	7 358
Agropecuario	5 127	5 085	5 426	4 866
Náutico Pesquero	1 015	923	2 152	2 507
Sector Industria	30 040	30 172	29 192	29 460
Eléctrico	2 745	3 447	3 396	3 634
Industria Alimentaria	19 470	18 470	17 310	18 337
Industria Gráfica	560	504	479	592
Mecánica de Vehículos	2 350	2 828	2 542	2 161
Metal Mecánica	2 446	2 215	2 785	2 731
Procesos Artesanales	468	562	472	434
Tecnología de Materiales	2 796	2 813	3 003	2 367
Textil	361	319	299	280
Sector Comercio y Servicios	25 606	26 711	25 404	26 060
Comercio y Servicios	22 865	24 257	23 073	23 313
Turismo	3 227	2 927	2 863	3 207
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	249	310	199	290

Continúa ...

... Continuación cuadro A.6

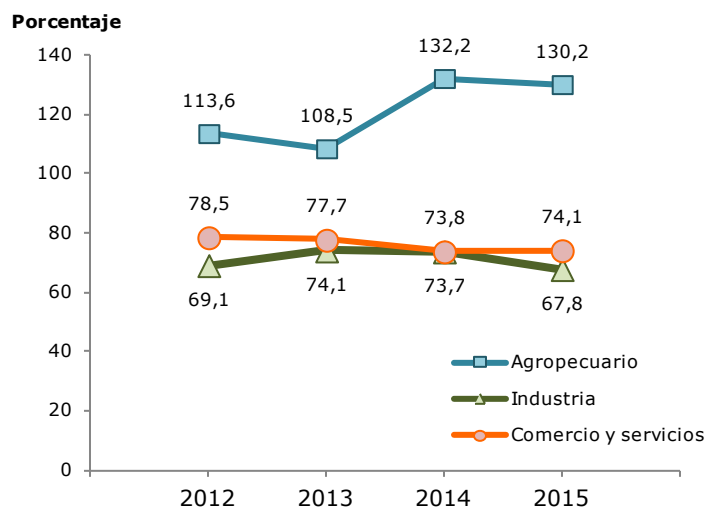
Sexo, Sector económico y Sector Productivo	2012	2013	2014	2015
MUJERES	74 982	74 358	73 004	77 755
Sector Agropecuario	5 393	5 536	5 727	5 652
Agropecuario	5 193	5 426	5 448	5 374
Náutico Pesquero	214	113	284	287
Sector Industria	43 465	40 739	39 597	43 461
Eléctrico	238	320	285	288
Industria Alimentaria	37 267	33 916	33 243	37 846
Industria Gráfica	368	312	352	384
Mecánica de Vehículos	111	139	170	59
Metal Mecánica	162	164	225	264
Procesos Artesanales	2 541	2 642	2 665	2 281
Tecnología de Materiales	1 664	2 330	1 820	1 297
Textil	2 482	2 617	2 266	2 249
Sector Comercio y Servicios	32 613	34 390	34 446	35 154
Comercio y Servicios	29 880	31 767	31 503	32 070
Turismo	3 340	3 323	3 699	3 720
Unidad Didáctica Pedagógica ^{1/}	250	212	225	217

Nota: El total de participantes no corresponde a la suma aritmética de los sectores y subsectores, dado que un mismo participante pudo haberse matriculado en más de un servicio.

1/ Se refiere específicamente a la cantidad de servicios dirigidos a la "Formación de docentes" impartida por la Unidad Técnica Pedagógica del INA, tanto a docentes internos como externos del sector público o privado, a entes acreditados y centros colaboradores. Por razones administrativas no ha sido incluido dentro de ninguno de los doce sectores productivos tradicionales.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Gráfico A.1. COSTA RICA, INA: Razón de masculinidad de los participantes en la formación del INA, por sector, 2012-2015 (En porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), Unidad de Planificación y Evaluación..

Razón de masculinidad de los participantes en la formación del INA

$$\frac{\text{Hombres participantes en el INA}}{\text{Mujeres participantes en el INA}} * 100$$

Cuadro A.7
COSTA RICA, INA: Participantes, según sexo y grupo de edad,
2012-2015

Sexo y Grupo de edad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	132 380	133 060	130 773	136 312
De 15 a 19 años	21 114	20 765	19 453	20 119
De 20 a 24 años	29 740	29 439	28 562	29 924
De 25 a 29 años	20 401	20 761	20 916	21 945
De 30 a 34 años	15 982	16 026	16 133	17 554
De 35 a 39 años	12 369	12 482	12 670	13 596
De 40 a 44 años	10 520	10 567	10 146	10 177
De 45 a 49 años	8 997	9 172	8 822	8 582
De 50 a 54 años	6 599	6 545	6 647	6 757
De 55 a 59 años	3 836	4 086	4 135	4 287
De 60 a 64 años	1 736	1 944	1 985	2 032
De 65 o más	1 086	1 273	1 304	1 339
HOMBRES	57 398	58 702	57 769	58 557
De 15 a 19 años	9 752	9 715	8 854	8 941
De 20 a 24 años	13 726	13 571	12 835	13 295
De 25 a 29 años	9 330	9 807	9 567	9 874
De 30 a 34 años	6 857	7 088	7 417	7 601
De 35 a 39 años	5 064	5 147	5 343	5 620
De 40 a 44 años	3 948	4 154	4 152	4 028
De 45 a 49 años	3 403	3 595	3 561	3 278
De 50 a 54 años	2 556	2 492	2 702	2 642
De 55 a 59 años	1 501	1 669	1 754	1 716
De 60 a 64 años	754	842	956	902
De 65 o más	507	622	628	660
MUJERES	74 982	74 358	73 004	77 755
De 15 a 19 años	11 362	11 050	10 599	11 178
De 20 a 24 años	16 014	15 868	15 727	16 629
De 25 a 29 años	11 071	10 954	11 349	12 071
De 30 a 34 años	9 125	8 938	8 716	9 953
De 35 a 39 años	7 305	7 335	7 327	7 976
De 40 a 44 años	6 572	6 413	5 994	6 149
De 45 a 49 años	5 594	5 577	5 261	5 304
De 50 a 54 años	4 043	4 053	3 945	4 115
De 55 a 59 años	2 335	2 417	2 381	2 571
De 60 a 64 años	982	1 102	1 029	1 130
De 65 o más	579	651	676	679

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.



Cuadro A.8
COSTA RICA, INA: Participantes, según sexo y nivel de
escolaridad, 2012-2015

Sexo y Nivel de escolaridad	2012	2013	2014	2015
TOTAL	132 380	133 060	130 773	136 312
Sin escolaridad	1 596	1 164	981	37
Primaria incompleta	5 388	5 261	5 489	4 860
Primaria completa	25 177	24 337	21 768	21 586
Secundaria incompleta	47 433	45 972	45 360	45 977
Secundaria completa	26 268	28 006	27 996	34 570
Superior incompleta	15 631	16 138	17 006	16 517
Superior completa	10 887	12 182	12 173	12 208
Ignoradc	.	.	.	557
HOMBRES	57 398	58 702	57 769	58 557
Sin escolaridad	715	483	404	24
Primaria incompleta	1 917	1 968	2 227	1 697
Primaria completa	10 218	9 988	9 289	8 538
Secundaria incompleta	21 696	21 555	21 265	21 168
Secundaria completa	11 391	12 371	12 080	14 683
Superior incompleta	7 180	7 361	7 710	7 411
Superior completa	4 281	4 976	4 794	4 806
Ignorado	.	.	.	230
MUJERES	74 982	74 358	73 004	77 755
Sin escolaridad	881	681	577	13
Primaria incompleta	3 471	3 293	3 262	3 163
Primaria completa	14 959	14 349	12 479	13 048
Secundaria incompleta	25 737	24 417	24 095	24 809
Secundaria completa	14 877	15 635	15 916	19 887
Superior incompleta	8 451	8 777	9 296	9 106
Superior completa	6 606	7 206	7 379	7 402
Ignorado	.	.	.	327

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.9
COSTA RICA, INA: Programas finalizados,
según tipo de servicio y nivel de cualificación, 2012-2015

Tipo de servicio y Nivel de cualificación	2012	2013	2014	2015
TOTAL	2 476	2 431	2 110	2 190
Trabajador calificado	1 749	1 842	1 606	1 607
Técnico	614	514	421	476
Técnico especializado	36	39	41	63
No especificado	77	36	42	44
FORMACIÓN PROFESIONAL ^{1/}	1 871	1 984	1 781	2 100
Trabajador calificado	1 222	1 504	1 343	1 534
Técnico	555	420	370	462
Técnico especializado	25	24	26	60
No especificado	69	36	42	44
CAPACITACIÓN TÉCNICA ^{2/}	605	447	329	90
Trabajador calificado	527	338	263	73
Técnico	59	94	51	14
Técnico especializado	11	15	15	3
No especificado	8	.	.	.

1/ Son todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los actuales y futuros trabajadores.

2/ Servicio técnico-metodológico que se orienta hacia el desarrollo, adquisición, mejoramiento o complementación de las competencias técnicas requeridas para mejorar el desempeño laboral de una persona.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.10
COSTA RICA, INA: Empresas atendidas, según sector económico y tamaño de la empresa, 2012-2015

Sector económico y Tamaño de la empresa	2012	2013	2014	2015
TOTAL	2 123	4 027	5 021	4 454
Micro (de 1 a 5 trabajadores)	1 121	2 640	3 437	3 002
Pequeña (de 6 a 30 trabajadores)	487	788	899	842
Mediana (de 31 a 100 trabajadores)	226	287	341	321
Grande (más de 100 trabajadores)	289	312	344	289
AGROPECUARIO	398	649	1 221	1 037
Micro (de 1 a 5 trabajadores)	247	481	1 007	863
Pequeña (de 6 a 30 trabajadores)	91	93	145	141
Mediana (de 31 a 100 trabajadores)	22	32	33	19
Grande (más de 100 trabajadores)	38	43	36	14
INDUSTRIA	516	1 172	1 124	1 785
Micro (de 1 a 5 trabajadores)	258	831	758	1 223
Pequeña (de 6 a 30 trabajadores)	83	165	168	289
Mediana (de 31 a 100 trabajadores)	50	62	74	146
Grande (más de 100 trabajadores)	125	114	124	127
COMERCIO Y SERVICIOS	1 209	2 206	2 676	1 632
Micro (de 1 a 5 trabajadores)	616	1 328	1 672	916
Pequeña (de 6 a 30 trabajadores)	313	530	586	412
Mediana (de 31 a 100 trabajadores)	154	193	234	156
Grande (más de 100 trabajadores)	126	155	184	148

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

Cuadro A.11
COSTA RICA, INA: Egresados de programas,
según sector económico y sector productivo, 2012-2015

Sector económico y Sector productivo	2012	2013	2014	2015
TOTAL	32 019	33 746	30 105	32 004
Sector Agropecuario	2 136	2 255	2 767	2 727
Agropecuario	1 527	1 651	1 612	1 175
Náutico Pesquero	609	604	1 155	1 552
Sector Industria	9 417	9 450	9 189	8 883
Eléctrico	1 215	1 184	875	1 150
Industria Alimentaria	1 795	1 870	1 818	1 596
Industria Gráfica	344	408	349	337
Mecánica de Vehículos	469	450	404	504
Metal Mecánica	639	609	694	500
Procesos Artesanales ^{1/}	2 175	2 056	2 098	1 641
Tecnología de Materiales	1 088	1 053	1 022	926
Textil	1 692	1 820	1 929	2 229
Sector Comercio y Servicios	20 466	22 041	18 149	20 394
Comercio y Servicios	18 983	20 326	16 904	18 772
Turismo	1 277	1 568	1 068	1 379
Unidad Didáctica Pedagógica ^{2/}	206	147	177	243

1/ Su nombre cambió a Salud, Cultura y Artesanía.

2/ Se refiere específicamente a la cantidad de servicios dirigidos a la "Formación de docentes" impartida por la Unidad Técnica Pedagógica del INA, tanto a docentes internos como externos del sector público o privado, a entes acreditados y centros colaboradores. Por razones administrativas no ha sido incluido dentro de ninguno de los doce sectores productivos tradicionales.

Fuente: INA, Unidad de Planificación y Evaluación.

B. Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)

Objetivo general: institución pública de fomento y desarrollo que difunde, promueve, favorece, financia y supervisa a las asociaciones cooperativas, a través de recursos tecnológicos, financieros y humanos identificados, comprometidos y capacitados, mejorando las condiciones de vida de los habitantes del país y fortaleciendo la cultura democrática costarricense.

Cuadro B.1
COSTA RICA, INFOCOOP: Montos de créditos girados al movimiento cooperativo, 2012-2015
(En millones de colones)

Años	Montos
2012	16 735,8
2013	20 885,9
2014	17 941,9
2015	20 409,0

Fuente: INFOCOOP, Informe de Cartera, Departamento de Financiamiento, 2012-2015.

Cuadro B.2
COSTA RICA, INFOCOOP: Montos de créditos girados al movimiento cooperativo, según región de planificación, 2012-2015
 (En millones de colones)

Región de planificación	2012	2013	2014	2015
TOTAL	16 735,8	20 885,8	17 941,8	20 409,0
Región Central	11 766,9	14 594,2	13 500,3	14 484,2
Chorotega	120,0	807,2	.	.
Pacífico Central	1 150,0	660,1	1 650,0	1 859,5
Brunca	2 252,1	2 918,2	1 312,7	2 612,3
Huetar Caribe	252,7	140,0	70,0	79,6
Huetar Norte	1 194,0	1 766,1	1 408,8	1 373,5

Fuente: INFOCOOP, Informe de Cartera, Departamento de Financiamiento, 2012-2015.

Cuadro B.3
COSTA RICA, INFOCOOP: Emprendimientos activos y puestos de trabajo directos e indirectos, 2012-2015 (Corte al 31 de diciembre de 2015)

Emprendimiento y puestos	Total acumulado	2012	2013	2014	2015
EMPRENDIMIENTOS REPORTADOS	67	18	19	20	10
PUESTOS DE TRABAJO GENERADOS	2193	545	611	699	338
Directos	1891	447	486	649	309
Indirectos	302	98	125	50	29

Nota: **Trabajo directo:** Son todas aquellas ocupaciones de cada uno de los asociados generados por la actividad económica que desarrolla la cooperativa y que constituye su principal fuente de ingresos.

Trabajo indirecto: Ocupaciones generadas en personas no asociadas que brindan un producto o servicio diferenciado o complementario de la actividad principal de la cooperativa. Incluye personas no asociadas con alguna relación contractual con la cooperativa.

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Promoción.



Cuadro B.4

COSTA RICA, INFOCOOP: Emprendimientos activos, según modelo cooperativo, 2012-2015 (Corte al 31 de diciembre de cada año)

Modelo cooperativo	Total acumulado	2012	2013	2014	2015
TOTAL	67	18	19	20	10
Gestión	58	15	17	17	9
Autogestión	9	3	2	3	1

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Promoción.

Cuadro B.5
COSTA RICA, INFOCOOP: Cooperativas y personas asociadas,
inscritos en cada año, según tipo, 2012-2015

Cooperativas y personas asociadas	2012	2013	2014	2015
CANTIDAD DE COOPERATIVAS ^{1/}	21	28	11	36
Autogestión ^{2/}	2	3	1	6
Comercialización	.	.	.	2
Servicios múltiples	7	13	3	12
Producción	7	5	4	8
Servicios	4	3	2	7
Transporte	1	3	1	.
Vivienda	.	.	.	1
Ahorro y crédito	.	1	.	.
PERSONAS ASOCIADAS A COOPERATIVAS	529	723	364	1 300
Autogestión ^{2/}	31	44	56	82
Comercialización	.	.	.	75
Servicios múltiples	192	428	75	451
Producción	190	102	113	471
Servicios	94	67	100	197
Transporte	22	82	20	.
Vivienda	.	.	.	24
ORGANISMOS ASOCIATIVOS DE COOPERATIVAS	1	3	.	2
Unión ^{3/}	.	1	.	1
Organización auxiliar ^{4/}	1	2	.	1

- 1/** Cooperativas registradas con publicación en la Gaceta, lo cual hace que no necesariamente coincida con las cooperativas registradas en el MTSS, para cada fecha.
- 2/** Las **cooperativas de autogestión** son aquellas empresas organizadas para la producción de bienes y servicios, en las cuales los trabajadores que las integran dirigen todas las actividades de las mismas y aportan directamente su fuerza de trabajo, con el fin primordial de realizar actividades productivas y recibir, en proporción a su aporte de trabajo, beneficios de tipo económico y social.
- 3/** Las cooperativas podrán formar **federaciones y uniones**. No se podrá formar una federación con menos de cinco cooperativas de la misma clase, ni una unión con menos de cinco cooperativas de diferente clase.
- 4/** Las **organizaciones auxiliares** del cooperativismo se constituirán con la concurrencia de dos o más cooperativas, una o más cooperativas e instituciones del Estado, o con una o más cooperativas y organizaciones privadas sin fines de lucro.

Fuente: INFOCOOP, Departamento de Supervisión Cooperativa.



Cuadro B.6
COSTA RICA, INFOCOOP: Cooperativas de
adultos activas, 1963, 1973, 1983, 1990, 1993,
2000, 2008, 2012 (Corte a cada año)

Año	Cantidad de cooperativas
1963	67
1973	289
1983	407
1990	398
1993	375
2000	318
2008	347
2012	376

Fuente: INFOCOOP, Censo Cooperativo.

Cuadro B.7
COSTA RICA, INFOCOOP: Personal del INFOCOOP, por sexo,
según departamento, 2015

Departamento	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	117	56	61
Administrativo Financiero	16	11	5
Asesoría Jurídica	4	2	2
Asistencia Técnica	11	7	4
Auditoría Interna	8	5	3
Comunicación e Imagen	6	2	4
Contraloría de Servicios	1	1	.
Desarrollo Estratégico	9	3	6
Desarrollo Humano	5	2	3
Dirección Ejecutiva	3	1	2
Educación y Capacitación	9	4	5
Financiamiento	13	5	8
Promoción	10	4	6
Secretaría de Actas	3	.	3
Subdirección Ejecutiva	3	1	2
Supervisión Cooperativa	10	4	6
Tecnología de Información y Comunicación	6	4	2

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano, INFOCOOP.





Dirección General de Planificación, Observatorio del Mercado Laboral.

Edificio anexo al Benjamín Núñez,

Barrio Tournón, Goicoechea, San José, Costa Rica.

Teléfono (506) 2258-1067

Tel-fax (506) 2258-2267

www.mtss.go.cr